

Ficha bibliográfica: SÁEZ, Rafael. "La educación intercultural", Revista de Educación, N° 339, enero-abril, 2006, pp. 859-881. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a37.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación.

Palabras clave: Educación intercultural, migración, diversidad, intercambio, interacción, competencias culturales y habilidades interculturales.

Objetivo del texto: responder a la pregunta ¿Qué es la educación intercultural?.

Resumen:

En el presente artículo de revista, el autor considera que el fenómeno de la inmigración y los flujos migratorios generan un incremento progresivo de una sociedad culturalmente pluralista, la cual requiere una respuesta educativa adecuada. Así, se menciona que la educación debe superar el ámbito escolar y conectarse con la realidad social circundante, pues la sociedad, cada vez más numerosa, demanda estrategias para afrontar una diversidad étnica y cultural.

El texto se divide en cuatro partes, en las cuales se desea mostrar cómo la educación intercultural, vista como un enfoque configurador de un proceso educativo, desea lograr una comunicación humana plena dentro de una sociedad que ha llegado a formarse por habitantes o grupos diferenciados por sus prácticas o creencias culturales.

La primera parte se centra en exponer la influencia del fenómeno de la migración en la sociedad actual y cómo la educación intercultural debe problematizar dicho fenómeno. Lo anterior, considerando que, además de generar cambios en la economía, la política y lo social, la migración es un fenómeno que compromete a los profesionales de la educación, ya que hace que se evidencie la diversidad ante la presencia de variadas formas de pensar, sentir y actuar propio de otras culturas, poniendo a prueba a la sociedad tradicional que se fundamenta, según el autor, en la uniformidad.

En la segunda parte se pretenden aclarar los conceptos de cultura y educación. Así, luego de un breve recorrido por algunos de las definiciones, se considera que la cultura es todo aquello que se aprende y se transmite socialmente (creencias, valores y costumbres) por y dentro de un determinado grupo de personas, así, desde un enfoque multiculturalista, la cultura no es algo permanente o ahistórico, sino que se transforma.

Así mismo, se considera que ante la diversidad cultural, propia de las migraciones, que obliga al contacto entre diferentes, la educación intercultural va a poner en contacto estas diversidades buscando vencer uno de los problemas actuales, que según el autor, consiste en valorar y respetar la diversidad cultural, superar el racismo en sus diversas manifestaciones y favorecer la comunicación y competencia interculturales.

La tercera parte considera que la educación intercultural busca comprender y reconocer a las personas, su historia, sus tradiciones, sus valores, haciendo frente a los inevitables conflictos, enfrentamientos y tensiones. Se trata de plantear actuaciones globales que tengan en cuenta y favorezcan el desarrollo de

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

valores, actitudes, sentimientos y comportamientos, que se enfrenten a los estereotipos y prejuicios. Así, la educación es una realidad dinámica y por eso participa como factor de transformación social a través de la educación intercultural

La cuarta parte del texto presenta las competencias y habilidades interculturales necesarias para manejarse en la nueva educación. El autor considera que existen actitudes y destrezas intelectuales y emocionales, que todos deben adquirir, para situarse adecuadamente en la sociedad plural en la que vivimos. Dar respuesta al carácter plural de la sociedad es un compromiso educativo que supone replantearse, profundizar o modificar actitudes, habilidades, valores y formas de proceder con las personas culturalmente diversas.

El texto concluye considerando que la educación intercultural no se puede reducir a entender y comprender las culturas existentes o sobre las que se tiene contacto, ni de acumular conocimientos de las mismas, pues de lo que se trata es de aprender a partir del encuentro con el otro como sujeto individual y diverso que es. También es necesario tener en cuenta que la educación intercultural hay que enseñarla, por tanto, es necesario aprenderla, para así enseñar que el reconocimiento al otro pasa a ser la clave de inicio y el punto de llegada de la educación intercultural.

Ficha bibliográfica: TRUJILLO, S. Fernando. “En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua”, Porta Linguarum. Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas. N° 4, 2005, pp. 23-29. http://www.ugr.es/~portalin/articulos/PL_numero4/trujillo.pdf

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación Lingüística

Palabras clave: Cultura, multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad, conciencia cultural, socialización rica.

Objetivo del texto: El objetivo de este artículo es aclarar o delimitar el concepto de “cultura” para después acotar los conceptos “multiculturalidad” “interculturalidad” y “pluriculturalidad” proponiendo dos líneas generales de actuación en educación lingüística coherentes con esta definición conceptual: la concienciación cultural y la socialización rica.

Resumen

En el presente artículo de revista, se considera que “interculturalidad” y “comunicación intercultural” son dos conceptos que obligatoriamente nacen en la modernidad a través de los conceptos de cultura y comunicación. Así, se expone, a partir de una revisión conceptual, el recorrido que ha tenido el concepto de cultura desde sus rápidas apariciones a través de textos narrativos hasta su inclusión como elemento de estudio sistemático en la Ilustración. Siendo hasta la primera mitad del siglo XX que se encuentran ambos conceptos (cultura y comunicación) como “comunicación intercultural”.

Acto seguido se hace una revisión de algunas de las definiciones del concepto “cultura”. Por un lado, se expone la perspectiva antropológica, iniciando con Edward B. Tylor, cuya definición, es considerada punto de partida para la historia oficial del término, sigue el planteamiento donde las culturas se consideraban en evolución, planteado por L. H. Morgan quien, citado por Malinowsky, establece la sucesión de etapas que llevan a una comunidad desde el salvajismo a la barbarie y hasta la civilización, que a comienzos del siglo XX se caracteriza por una fuerte revisión de los planteamientos evolucionistas que generan la llegada del Particularismo Histórico, propuesto por Boas, lo cual, causo grandes cambios para el estudio antropológico.

Luego se considera que enlazar el aprendizaje de idiomas con los estudios culturales, no ha sido fácil, pues la lingüística aplicada y la enseñanza de idiomas generalmente han buscado sus marcos teóricos y conceptuales en la lingüística y la psicología. Por lo tanto, la opción para la definición de cultura para la didáctica de la lengua está basada en la antropología simbólica y la antropología cognitiva.

Posteriormente, se definen los conceptos de multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad, recurriendo para ello al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa, para lo cual, se considera que los tres conceptos representan tres planos de la cultura y se

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

define la comunicación intercultural en términos de identidad y contacto, considerando que la interculturalidad es un fenómeno que ocurre de forma natural más allá de lo que puede definirse como objetivo propiamente educativo.

Finalmente, se considera que la didáctica de la lengua puede favorecer el desarrollo de la multi, la pluri- y la inter-culturalidad mediante la “concienciación cultural” y la “socialización rica”. La “concienciación cultural” es el proceso de toma de conciencia de la presencia de la cultura, donde la diversidad es su rasgo fundamental y donde los grupos sociales crean, usan y gestionan sus símbolos y significados. Por su parte, la “socialización rica” es la presencia del estudiante en distintos contextos de socialización donde pueda desarrollar la interculturalidad en contacto con otros individuos y otras comunidades. Así, se propone que la didáctica de la lengua contribuya a los procesos de socialización mediante el contacto con la diversidad siendo el profesor un mediador entre los estudiantes, las lenguas y las culturas.

Ficha bibliográfica: Bernal, M. Aurora. “La educación entre la multiculturalidad y la interculturalidad”. ESE. Estudios sobre educación. 2003, N° 4, pp, 85- 101. <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8413/1/Estudios%20Ef.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Palabras clave: cultura, identidad, educación multicultural, educación intercultural.

Objetivo del texto: Comprender la importancia del papel de la cultura en el desarrollo de las personas, y por tanto de su educación para llevar a cabo una buena práctica educativa a partir de dos enfoques educativos: educación multicultural y educación intercultural.

Resumen

En el presente artículo de revista inicia considerando que en el contexto de la educación, tanto en su vertiente teórica como práctica, se ubica a sus actores en un contexto social y político, en el cual, se trata de atender de un modo equitativo y no sólo justo, a todas las personas en sus necesidades educativas. Así las cosas, ante el creciente y constante fenómeno de la migración, se presenta como principal interrogante el cómo ayudar a los migrantes en el proceso de adaptación al modo de vida del nuevo entorno social, desde una perspectiva no solo asistencial sino también en términos educativos. Considerando que la atención a la diversidad cultural, desde la educación a la población inmigrante, se rige por los principios de integración y normalización, como principio regulador educativo.

A continuación y de manera rápida, la autora busca analizar y exponer como se ha expuesto a través de la historia la relación entre cultura y naturaleza. Posteriormente, la autora analiza la relación entre cultura e identidad que ha sido construida desde diversos enfoques teóricos, con el fin de exponer, que es desde las relaciones con los otros donde se posibilita sugerencias educativas, ante la necesidad de conciliar la construcción de la identidad individual con la apertura a los otros.

De lo anterior, se unen los conceptos de persona, naturaleza, cultura e identidad. Así, desde la noción de persona, se explica la diversidad cultural y se fundamenta la legitimidad de fines colectivos; se proyecta la viabilidad de compartir y de convivir miembros de distintos pueblos. El carácter personal de los individuos nos permite entender que haya otras características como son la edad, el sexo, el trabajo desempeñado, la religión, etc., que repercuten en quien es cada uno y cómo quiere ser alguien mejor.

Posteriormente, se habla de multiculturalismo y educación multicultural. Para lo cual, se hace un breve recuento histórico de este concepto y de la realidad que simboliza. Así mismo, se hace un resumen algunas de las posturas teóricas que antecedieron al multiculturalismo como el asimilacionismo y, posteriormente, el integracionismo. Así, con el multiculturalismo se plantea el derecho a la diferencia cultural. Planteamientos que tuvieron su repercusión en la política y práctica educativas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

La educación multicultural ha continuado con otros dos enfoques en los que ha influido el acontecer socio-político. En una la injusticia se produce en razón de las diferencias por clase social, por género y también por diversidad cultural y se considera reformar la escuela por completo. Se formula una integración de culturas, una clase de mestizaje centrado en aprehender las reglas de la democracia. Este planteamiento se aproxima al de la educación intercultural.

Finalmente, se expone la Interculturalidad y educación intercultural. Para esto, la teoría de la interculturalidad señala, aunque tímidamente, que la convivencia entre personas de diversas culturas se resuelve si se establecen relaciones interpersonales. Convivir implica intercambiar y compartir entre personas. El uso de la voz intercultural se establece en Europa para idear las sociedades que acogen un gran número de inmigrantes. Intercultural es el adjetivo que designa las acciones de interacción entre individuos de diversas culturas. La base de la educación intercultural es la conciencia de la alteridad y su vivencia supone una ética. Así, la convivencia con los otros no se facilita sólo por un conocimiento mutuo. Entender y aceptar que hay que repartir bienes y compartir valores con personas que pueden suscitar la existencia de manera diferente, lo que a todos plantea cambiar en algún aspecto la forma de vivir. La educación intercultural no es cuestión de la escuela, sino que ha de sobreponerse en el seno de todos los ámbitos sociales.

Ficha bibliográfica: OEHMICHEN, Cristina. "La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XLVI, N° 189, mayo-diciembre, 2003, pp. 147-169.

Disciplina de conocimiento: Antropología.

Palabras clave: indígenas, mazahuas, migrantes, derechos indígenas, multiculturalidad

Objetivo del texto: Demostrar de qué manera las representaciones sociales inciden en la construcción de los prejuicios y los estereotipos que tienen a negar el acceso pleno a la ciudadanía de los indígenas de México.

Resumen

En el presente artículo de revista, se inicia mencionando que a partir de la globalización y de los fenómenos migratorios internos e internacionales a la cual se ha sumado la población indígena mexicana, se han ocasionado, en dichas comunidades, considerables transformaciones en los vínculos comunitarios y en las relaciones sociales que los mantienen unidos en los lugares de destino. Así, se considera que la creciente presencia indígena en las ciudades mexicanas y en diversos puntos de Estados Unidos sugiere un nuevo tipo de comunidad cuyos derechos étnicos rebasan los criterios meramente territoriales, pues los derechos étnicos se remontan a la búsqueda de una ciudadanía multicultural en la cual la pluralidad sea respetada no sólo en sus aspectos más formales.

Sin embargo, se considera que a pesar del reconocimiento de la población indígena, la negación de los derechos individuales y colectivos de dicha población es una práctica arraigada en la cultura mexicana. Para mostrar dicha situación, se habla de las relaciones interétnicas en la zona metropolitana de la ciudad de México, que según la autora, es uno de los principales lugares de interés de la población indígena migrante.

Se inicia mencionando que todas las colectividades culturales que hoy llamamos “étnicas” son producto de un largo proceso histórico llamado “proceso de etnicización”, por el cual, ciertas colectividades son definidas y percibidas como foráneas (outsiders), como extranjeras en sus propios territorios. Es así, que en la capital mexicana los indígenas viven un segundo proceso de etnicización, en la medida en que se ensancha la brecha que separa la cultura y el territorio.

Por lo anterior, se considera pertinente hablar de lo indígena como objeto de representación, donde, de acuerdo con la teoría de las representaciones sociales, existen palabras que en determinados contextos sociales y culturales adquieren una fuerte carga valorativa, pues se vinculan con el ejercicio del poder y son empleadas en la lucha simbólica por las clasificaciones sociales. Así, en varios países de América Latina, las palabras “indio” o “indígena” son términos que se convierten en objeto de representación al constituirse en elementos de categorización social.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

En tal sentido, con el fin de lograr aproximarme a las representaciones que los habitantes mestizos de la ciudad de México tienen sobre los indígenas, se realiza una exploración de los términos, atributos o calificativos que se asocian espontáneamente con ellos. De lo cual se logró observar que las representaciones sociales sobre lo indio o lo indígena tienen un trasfondo de origen colonial a partir de los siguientes resultados:

- 1) Hay, aún, una fuerte relación entre lo indígena y lo rural. Donde la dicotomía urbano/rural (hombre/urbano- indio-rural).
- 2) los términos “indio” e “indígena” siguen siendo empleados como un medio para marcar distancias y jerarquías. Nominar “indio” o “indígena” a una persona, es identificarla como gente de sangre "no mezclada", lo que conduce a considerar la permanencia de criterios raciales de clasificación.
- 3) Se generan toda una serie de prejuicios y estereotipos de discriminación étnica, que criminalizan la diferencia cultural pues comportamientos valorados negativamente son atribuidos a los indígenas a partir de las representaciones previas que los mestizos comparten.

Por otro lado, se analiza la representación de la ciudad y sus habitantes urbanos construida por los “indios”, la cual, se considera, está influida por los malos tratos que reciben en la ciudad y que genera cambios en los indígenas migrantes, pues estos viven en la ciudad un segundo proceso de etnicización que los conduce a eliminar aquellos rasgos de su cultura que, en este contexto les resultan disfuncionales.

Finalmente, se expone que los migrantes indígenas no sólo carecen de derechos sociales, sino también de derechos jurídicos. Así mismo, se observa una fuerte discriminación y maltrato hacia esta población debido a de prejuicios creados a partir de representaciones sociales compartidas cuyo origen obedece a la época colonial y que dificultan el acceso a empleo, vivienda, salud, educación y justicia.

Ficha bibliográfica: GONZALEZ, Marié et al. “La ética intercultural: una herramienta para formar una ciudadanía cosmopolita”. Frónesis: Revista de filosofía jurídica, social y política Vol. 12, N° 1, 2005, pp. 94-109: <http://www.scielo.org.ve/pdf/frone/v12n1/art5.pdf>

Disciplina de conocimiento: Filosofía

Palabras clave: Ética Intercultural, Educación, Ciudadanía Cosmopolita, Globalización.

Objetivo del texto: Efectuar un contraste teórico para determinar la importancia de la ética intercultural en la formación de una ciudadanía cosmopolita.

Resumen

En el presente artículo de revista, se inicia definiendo el concepto “ética intercultural” para lo cual, se consideró necesario aclarar el término de “diversidad cultural”, en el cual diversas culturas coexisten en un mismo espacio público, que implica interrelaciones tanto conflictivas como no conflictivas de intercambio entre las culturas. Desde allí, el interculturalismo plantea el reconocimiento de esta diversidad admitiendo las semejanzas a pesar de las diferencias y poniendo énfasis en la reciprocidad entre las culturas.

Por lo tanto, se precisa que la ética intercultural parte de concebir que las culturas nunca son “impermeables” unas con las otras, es decir, nunca son inconmensurables entre sí, y que por tanto siempre hay, o debemos saber encontrar, algún punto u otro en que son comparables.

Posteriormente, se analizan diversos planteamientos conceptuales que definen el proceso de la Globalización, para comprender la necesidad de una ética intercultural. En este sentido, “la globalización supone un conjunto de procesos acelerados de orden económico, tecnológico, informacional y social, que desde diversas perspectivas considera necesaria una reorientación a la ciudadanía global. Es decir, hace referencia a la ciudadanía global o termino Kantiano a la ciudadanía cosmopolita, que presupone ser sujeto de derecho inserto en una comunidad supraestatal.

Así, se considera la educación como factor necesario en la formación de una ciudadanía cosmopolita, pues aunque no es la única responsable de la formación del ciudadano, la educación debe educar para la ciudadanía en democracia, factor importante en las sociedades interculturales. Por su parte, el ejercicio de la ciudadanía consiste en cooperar en la construcción democrática de una sociedad más justa. Todos estos elementos son imposibles de lograr si no es empezando desde la educación, empezando a educar ciudadanos auténticos, verdaderos sujetos morales, dispuestos a obrar bien, a pensar bien y a compartir con otros acción y pensamiento.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Por lo tanto, los fundamentos de una educación cosmopolita se basan en el conocimiento, la prudencia y la sabiduría moral, últimos tres que se exponen desde diversos autores. Educar para el cosmopolitismo conlleva no solo a tener ciudadanos bien informados y prudentes en sus elecciones de vida buena; sino también ciudadanos con un profundo sentido de la justicia y la solidaridad.

Todos estos planteamientos configuran la urgente necesidad de replantear no solo las perspectivas desde donde concebimos la ciudadanía y el modelo de sociedad que aspiramos, sino también los nuevos roles que le corresponden a la educación para que nadie se quede excluido del sistema y que conlleve a una integración cultural a partir del reconocimiento de las diferencias.

Finalmente, se considera que debido a los cambios propios de la historia, la educación debe desarrollar nuevas prácticas, nuevos discursos, que estén en sintonía con los cambios, donde se genere una nueva ética global, una ética intercultural, la cual concebimos como un eje de valores que da cabida a la diversidad cultural. Se precisa el desarrollo de una ética en donde “el otro”, desde su diferencia sea considerado un interlocutor válido. Para ello es necesario que la educación asuma el desafío de formar ciudadanos éticos, capaces de reflexionar sobre sus prácticas morales y que a su vez sea capaz de comprender las del “diferente”.

Ficha bibliográfica: HIDALGO, H. Verónica, "Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término", Revista de ciències de l'educació, No 1, 2005, pp. 75-85. <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf>

Disciplina de conocimiento: Antropología.

Palabras clave: Cultura, multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad.

Objetivo del texto: Mostrar la evolución que ha experimentado el término cultura en la sociedad como consecuencia de los flujos migratorios que se están produciendo en la gran mayoría de los países, pasando de lo “monocultural” a una sociedad multicultural.

Resumen

El presente texto es un artículo publicado en la revista de ciències de l'educació en el año 2005. En él se considera que los fenómenos migratorios que se están produciendo en varios países particularmente en España, lugar al que hace referencia el texto, ha provocado que el concepto de cultura empiece a ser considerado de forma diferente a partir de lo aportado por otras culturas y subculturas minoritarias.

Así, el texto se divide en tres partes a través de las cuales se desea mostrar la necesidad de establecer las diferencias entre cultura, multiculturalidad e interculturalidad, analizando su evolución y su conceptualización.

La primera parte se centra en exponer la evolución del término “cultura” a través de un breve y puntual recorrido por varias de las concepciones otorgadas a dicho concepto. Se expone la perspectiva antropológica con autores como: Tylor, Boas, Kroeber y Malinowsky, en la cual, la atención por la cultura pone más énfasis en el saber colectivo y distintivo de todos los grupos sociales que en el conjunto de las nociones intelectuales de los individuos.

La segunda parte busca exponer las diferencias entre: multiculturalidad e interculturalidad y etnocentrismo y relativismo cultural. Por lo tanto, se considera que al hablar de multiculturalidad generalmente se hace referencia a la presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas o que pueden tener una relación de conflicto. Así, la sociedad con sus individuos serán multiculturales si mantienen un estado de indiferencia o de tolerancia hacia las varias culturas, mientras que serán interculturales si establecen relaciones interactivas entre las diferentes realidades presentes.

En relación a la diferencia entre Etnocentrismo y relativismo cultural consiste en que el primero siendo un término definido en 1906 como la concepción del mundo según la cual el grupo al que se pertenece es el centro, y los demás grupos son pensados en referencia a él; el segundo término, por su parte, surge

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

como solución al etnocentrismo haciendo referencia a la atracción por las expresiones culturales de los otros grupos y considera que todos los aspectos de la misma tienen perfecto sentido dentro de esta comunidad, incluso los aspectos desigualitarios o que atentan contra los derechos humanos. Por lo tanto ambos conceptos están situados en el extremo opuesto del mismo y ser partidario de uno de ellos significa caer en un respeto estático y acrítico de las diversas culturas si lo que se pretende es conseguir una educación intercultural.

La tercera parte del texto se compone de las conclusiones. Allí se considera que lo ideal en el contexto cultural actual es tomar una postura intermedia con el fin de evitar caer en los extremos a todas luces negativos. Así, aconseja la autora, se debe optar por un modelo intercultural donde se dé el debido y necesario espacio a las conversaciones que enriquezcan y comprendan las diversas expresiones culturales consintiendo también en dar cabida a la crítica respetuosa y coherente con el fin de evitar aquellos aspectos que fomentan la desigualdad en las otras formas culturales y en la nuestra. En el ámbito educativo, se debe tener en cuenta no solo lo anterior sino también el de esforzarse por elegir el currículum más adecuado para centros multiculturales tratando con ello de evitar la exclusión que el alumnado de las culturas minoritarias.

Ficha bibliográfica: Rojas, A & Castillo, E. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. Revista Educación y Pedagogía. Vol. XIX, núm. 48, Mayo - Agosto. pp. 09-24. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/view/6651/6094>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Palabras clave: Políticas educativas, educación intercultural, diversidad cultural, multiculturalismo, colonialidad.

Objetivo del texto: Mostrar cómo las actuales políticas educativas para grupos étnicos en Colombia contribuyen a la reproducción de representaciones de y sobre las poblaciones indígenas y negras, que se inscriben en una matriz colonial.

Resumen

En el presente artículo se propone abordar, a partir del análisis de la relación histórica entre Estado, educación y grupos étnicos en Colombia, las políticas educativas dirigidas para grupos étnicos como parte de un proceso histórico que surge de la dinámica social de la modernidad-colonialidad. Por lo tanto, la educación se entenderá no solo como mecanismo de circulación de conocimientos sino también como mecanismo regulador de lo que se considera válido.

Así, se desarrolla toda una argumentación en relación a las actuales políticas educativas para grupos étnicos en Colombia y sobre la posibilidad de un nuevo proyecto educativo descolonizado.

El texto se divide en cinco apartados. El primero está dedicado a exponer, de manera rápida, el nacimiento de la modernidad y la concepción de diferencia y, partir de allí, la aparición en el discurso constitucional colombiano de términos como “diversidad cultural”, “pluriétnicidad” y “multiculturalidad”.

La transformación del discursivo vivida en las década finales del siglo XX ilustra los cambios en un régimen de representación que históricamente imagino la diferencia asociada a la idea de raza. Que en el texto es analizada de la Colonialidad del poder propuesta por Anibal Quijano.

En el segundo y tercer apartado se propone analizar el surgimiento del multiculturalismo y su relación con la educación. Los autores exponen el multiculturalismo como la expresión de las formas contemporáneas de representación de la diferencia cultural en las acciones jurídicas y políticas de los Estados, así como de entidades trasnacionales.

Por lo tanto, en el campo de las políticas educativas este se expone mediante un programa de educación estatal que regula la educación de poblaciones indígenas y negras. Con lo cual, no se abandona la matriz colonial, pues se parte de una caracterización particular en referencia a una mayoría mestiza. En tal sentido, se expone que aunque las formas de nombrar, los sistemas jurídicos y programas estatales cambian, la diferencia continua siendo definida como otredad en relación con los sectores dominantes.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

En el cuarto apartado se hace referencia a la presencia de los movimientos étnicos y la educación a ellos propuesta desde la perspectiva multicultural estatal. Al respecto, se considera que las actuales políticas, aun cuando son producto de las denominadas políticas de reconocimiento a la diferencia, contribuyen a la reproducción de representaciones de y sobre las poblaciones indígenas y negras, que se inscriben en una matriz colonial, pues se continúa creando programas donde no se reconoce la autosuficiencia de las poblaciones para gestionar sus procesos.

Finalmente, se habla de la necesidad de que la educación sea pensada desde la interculturalidad, pues se considera que la educación intercultural implica transformaciones en las prácticas educativas generando la construcción de nuevos espacios, producción y circulación del conocimiento desde y entre las poblaciones participantes de tales procesos.

Ficha bibliográfica: WEBER, Edgard. "Interculturalidad y monoteísmo", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, No. 36, 1997, pp.79-87. <http://www.jstor.org/stable/40550307>

Disciplina de conocimiento: Historia, teología

Palabras clave: monoteísmo, islam, judaísmo. Cristianismo, teología, religión

Objetivo del texto: analizar desde la reflexión intercultural el pensamiento religioso, no en relación a todo el conjunto de actos y gestos simbólicos que, en el plano social, afirman una religión, sino de la reflexión teológica que sostiene de hecho la práctica y las manifestaciones sociales

Resumen

En el presente artículo de revista, se muestra de manera crítica algunas de las razones históricas que generaron que los monoteísmos se constituyeran como sistemas de exclusión recíproca. El autor intenta mostrar cómo las teologías permanecen cerradas las unas a las otras y cómo no pueden contribuir realmente a una integración social y cultural.

El texto se encuentra dividido en tres partes, además de una breve introducción en la que plantea lo que será su análisis. En la primera parte se mencionan algunas de las características históricas de tres religiones monoteístas, el lugar de desarrollo del monoteísmo inicialmente en Oriente Medio, la ubicación geográfica y número poblacional de creyentes que profesan alguna de las tres ramas: el judaísmo, el cristianismo y el islam y algunos elementos comunes que comparten cada una de estas tres grandes corrientes de pensamiento religioso.

Así, el autor pregunta ¿por qué el judaísmo, el cristianismo y el islam no pueden entenderse teológicamente?, considerando que la respuesta se encuentra en que cada una de estas religiones ha desarrollado una importante reflexión sobre su propio origen la cual es sentida por cada una de estas corrientes como la verdad, como la única verdad posible, y en que cada uno reclama una legitimidad que niega la del otro. Por lo tanto, cada religión adopta una historicidad que considerada como verdad desemboca rápidamente en posiciones irreconciliables, dado que la historia de los acontecimientos se acerca constantemente a un mito diferente.

En la segunda parte del texto, el autor expone brevemente algunos fundamentos del judaísmo para considerar que la legitimidad de la conquista de los hebreos se apoya pues en un suceso que forma parte de una creencia o de una fe específica, más próximo al mito que a la Historia. Así, el discurso teológico (judío, cristiano o musulmán) es una convicción teológica edificada sobre los cimientos de este mito no puede abrirse a ninguna otra teología.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

En la tercera parte del texto, para exponer cómo las ideologías, las verdades, las certezas y los dogmas son impotentes ante el curso del Tiempo, el autor parte de la aparición de dos religiones: primero, el cristianismo. El cual se desmarcará del pensamiento judío tradicional poniendo el énfasis en la idea de resurrección de Jesús. Y segundo, el islam, quien define su legitimidad en relación a los monoteísmos precedentes. Lo cual, consigue desarrollando la creencia en un Libro Único -el Corán-, revelado a Mahoma por mediación del ángel Gabriel y que devuelve la pureza a los dos Mensajes anteriores.

Partiendo de estos ejemplos, considera el autor que el monoteísmo, en sus tres grandes vertientes, superpone cada una su propia historia a las demás incluso ubicando su historia en sucesos históricos que no pueden ponerse en duda al ser considerada una verdad absoluta. Por lo tanto, la separación entre las representaciones religiosas fruto del etnocentrismo sólo puede ampliarse, pues serán siempre sistemas de exclusión recíproca que no pueden abrirse el uno al otro. La legitimidad que cada uno se da a sí mismo no deja sitio al otro. Situación que se considera en el texto como una ignorancia recíproca a la cual se adhiere una ignorancia de dimensión histórica y epistemológica en cada sistema religioso. Cada uno de estos monoteísmos ignora el lazo que las une, cultural, lingüísticamente y míticamente, a las a las culturas circundantes y a las que los han precedido

Finalmente, el autor propone la necesidad de percatarse de la verdadera dimensión histórica de las religiones, pues ello permitiría escapar de los dogmas y del dogmatismo. Situación necesaria ante la realidad intercultural actual, pues el dogmatismo, divide y obliga al creyente a replegarse en sí mismo y en los suyos, en aquéllos que piensan como él, pero también le obliga a apartarse y a alejarse de todos aquéllos que no entran en sus representaciones. Por otra parte, debido a los numerosos avances científicos de diversas disciplinas que han cuestionado varios de las representaciones bíblicas tradicionales, el autor concluye el texto formulando y dejando abiertos varios interrogantes, que buscan dar respuesta a la aparición de la ciencia en relación a los fundamentos religiosos monoteístas.

Ficha bibliográfica: WALSH, Catherine. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. Revista Educación y Pedagogía. Vol. XIX, núm. 48, Mayo - Agosto. pp. 25-36. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/view/6652/6095>

Disciplina de conocimiento: Pedagogía.

Palabras clave: Interculturalidad, geopolítica, colonialidad del poder, colonialidad del saber, pedagogía decolonial.

Objetivo del texto: Responder a las preguntas: ¿qué se entiende por interculturalidad?, ¿qué se entiende por colonialidad? y ¿qué ofrecen estos entendimientos para pensar una educación distinta?

Resumen

En el presente artículo de revista se busca entender, por un lado, los conceptos de interculturalidad, colonialidad y en un segundo momento, lo que tales conceptos pueden ofrecer en el ámbito de la educación para dar de ella una lectura distinta.

Así, el texto se divide en tres apartados. El primero está dedicado a exponer las que ha sido denominada como geopolíticas y los legados coloniales del conocimiento. Haciendo con esto referencia a la particular forma de pensamiento que ha resultado de las estructuras y sistemas de poder y saber colonial, y que es reproducido en las instituciones educativas.

El segundo apartado del texto está dedicado a mostrar la interculturalidad como proyecto político-epistémico. Así, la autora inicia exponiendo cómo el CRIC ha posicionado la interculturalidad como proyecto político a partir de su implementación en el proceso de construcción de educación propia.

Al respecto, la autora considera que la interculturalidad no es solo un principio ideológico y organizador sino que también construye un imaginario distinto de la sociedad, permitiendo pensar y crear las condiciones para un poder social distinto, como también una condición diferente, tanto del conocimiento como de existencia, apuntando a la descolonialidad., por ello no es solo político sino también epistémico.

En el tercer apartado se exponen las consideraciones finales del texto. Allí, la autora considera necesario dar un giro decolonial en relación al conocimiento y a los modelos educativos existentes. Para ello, se debe tener en cuenta las historias locales y las epistemologías que han sido negadas o marginalizadas. Así mismo, requiere de una atención a la formación de conexiones dialógicas entre ambas, donde tampoco se descuide una atención política y ética que procure generar conciencia, metodología y pedagogía crítica.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Ficha bibliográfica: FORNET, Raúl y BETANCOURT, Raúl, "Interculturalidad y Religión. Apuntes para una Interpretación Intercultural de la Crisis del Cristianismo en Europa", Revista Portuguesa de Filosofía, T. 67, Fasc. 4, (2011), pp. 663-677. <http://www.jstor.org/stable/41804057>

Disciplina de conocimiento: Filosofía, Teología

Palabras clave: Crisis, cristianismo, Europa, filosofía, interculturalidad, modernidad, religión.

Objetivo del texto: Presentar pautas para una posible interpretación y reacción ante la crisis actual del cristianismo en las sociedades europeas contemporáneas.

Resumen

El presente texto es un artículo publicado en el año 2011 en la Revista Portuguesa de Filosofía. En el texto, los autores optan por un horizonte de interpretación que asume como punto de partida la perspectiva de la filosofía intercultural con el fin de exponer algunas pautas que permitan interpretar la crisis actual de cristianismo en sociedades europeas contemporáneas.

El texto se divide en tres apartados. El primero está dedicado a exponer, de manera rápida, algunos de los supuestos implicados a los largo del texto. Así, se inicia con el concepto de “religión” o la historia de las experiencias religiosas de la humanidad con el fin de indicar que la experiencia que transmite o que se expresa con el término de "religión", es una experiencia constitutiva y constituyente del proceso de subjetivización (personal y comunitaria) de la vida de los seres humanos. Por lo tanto, al hablar de crisis de la religión se hace referencia a una crisis que no es indiferente al ser humano ni a la sociedad en la que vive.

Así, se analiza el caso del cristianismo, considerando que éste representa una religión que, desde sus comienzos, ha sido una fuerza que ha configurado el mundo histórico, por lo que ahondar en las consecuencias de la crisis del cristianismo es de relevante para: evidenciar la futura definición del lugar espiritual de la Europa actual; saber cómo se ha comprendido en la historia cultural europea la relación entre filosofía y religión, entre saber y fe; y la forma en que se ha interpretado e institucionalizado el proceso de secularización.

En el segundo apartado se propone analizar la crisis actual del cristianismo en Europa como crisis en tres campos fundamentales del desarrollo histórico-cultural europeo, a saber: los referidos al mundo, a la razón y a la subjetividad. Hablando por lo tanto de "crisis de mundo", "crisis de (la) razón" y "crisis de subjetividad".

En relación a la “crisis del mundo” se plantea que por la pérdida de universalidad a nivel de experiencia religiosa, que conlleva la fijación eurocéntrica del cristianismo en la modernidad europea, la crisis

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

actual del cristianismo se manifiesta en su acomodamiento categorial a la racionalidad de la modernidad en la versión dominante que se impone y que ordena el mundo de los "nuevos tiempos".

La “crisis de (la) razón”, se entiende como el fenómeno de la racionalización del cristianismo en Europa según los parámetros de la razón moderna. Por lo que se busca demostrar ante la Razón que el cristianismo no es un fenómeno pre-científico ni mucho menos irracional lo cual es fundamentalmente influenciado por la propuesta de la filosofía de la religión de Hegel. Así, la “crisis de subjetividad” genera una confrontación con la individualización del cristianismo como una de las posibles causas de su crisis actual en las sociedades europeas modernas.

En tal sentido, se expone que la crisis del cristianismo es un fenómeno que debe ser analizado desde sus "márgenes" o fronteras. Así, los tres aspectos apuntados (mundo, razón, subjetividad) representan tres ejemplos de esos "márgenes", por lo que es necesario saber cómo reaccionar ante la crisis.

Finalmente, se considera que lo que se debe hacer con la crisis actual del cristianismo en Europa es, entre otras sugerencias, afrontar la crisis desde una perspectiva intercultural donde se permita iniciar un proceso de aprendizaje compartido con el otro, que en este caso son las otras religiones, para buscar conjuntamente una ampliación de las experiencias propias y un espejo para reconocer procesos de posible empequeñecimiento de lo propio.

Ficha bibliográfica: DE VALLESCAR P. Diana. "Sobre el Diálogo Intercultural e Interreligioso: Culturas e Identidades", Revista Portuguesa de Filosofía, T. 67, Fasc. 4, (2011), pp. 711-726. <http://www.jstor.org/stable/41804060>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: Cultura, interculturalidad, dialogo, interreligioso, dialogo, formación intercultural.

Objetivo del texto: Mostrar cómo el desenvolvimiento de las competencias interculturales y la sensibilidad cultural surge como un punto de partida fundamental para avanzar en la comprensión del diálogo interreligioso que está marcado por la cultura e identidad de sus interlocutores.

Resumen

El presente texto es un artículo publicado en el año 2011 en la Revista Portuguesa de Filosofía. El texto considera que el diálogo interreligioso, como cualquier otro tipo de dialogo entre diferentes interlocutores, está marcado por su propia cultura/identidad. Así, se entiende que la cultura/identidad es el contexto básico desde donde las personas entienden, cuestionan e interpretan sus vidas.

A continuación se considera que el diálogo intercultural e interreligioso nace del desafío que genera la pluralidad cultural del mundo actual y la necesidad de crear cierta unidad entre la diversidad la interacción es inevitable y resulta, al mismo tiempo, problemática. Por lo tanto, considera la autora que entender la noción de interculturalidad resulta necesario a la hora de abordar las problemáticas que dicha situación genera.

Así, a través del texto se pregunta si las personas están preparadas y son capaces de responder adecuadamente a los desafíos de esta compleja realidad, representada no sólo por la diversidad de religiones sino por la propia diversidad interna tanto del cristianismo Oriental como del Occidental, a lo que debe agregarse la creciente configuración multicultural de las sociedades contemporáneas que trae consigo la migración.

Por lo anterior, se considera prioritaria la formación explícitamente multi-intercultural-religiosa, la cual se presenta no solo como un desafío sino también como una exigencia ante la realidad. Así, la autora inicia haciendo una aproximación a la noción de interculturalidad, mencionando dónde se origina, algunas elaboraciones conceptuales de la misma y resaltando el obligado paso de la interculturalidad por una concepción de lo que es la cultura, y de forma más precisa los que son las culturas en interacción y sus diferentes condiciones y condicionamientos.

En el siguiente apartado se considera que la interculturalidad y su relación con las competencias y el aprendizaje, resultan fundamentales a la hora de pensar el tipo de habilidades que se requiere para atender a las poblaciones diversas, específicamente ante el diálogo interreligioso. Así, siendo la cultura

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

el contexto vital de las personas, no debe ser ignorado a la hora de intentar comprender sus situaciones y la forma como interpretan sus vidas, sobre la base de una hermenéutica intercultural de la comunicación.

Por lo cual, tales habilidades presuponen la realización de un trabajo de formación con el fin de adquirir ciertas capacidades para comprender y saber lidiar con las diferencias que existen entre los interlocutores representantes de las variadas culturas y entender cómo intervienen las identidades sociales de los actores, o cómo son parte de dicha interacción, puede ayudar en la tarea de la comprensión a su vez permite entrever ciertas dificultades objetivas de acceso y, comunicación en situación intercultural o interreligiosa.

Finalmente, se considera que el aprendizaje (intercultural) a través de estos diálogos ayuda a comprender las diferencias culturales del otro y con ellos ser consiente del sentido de la propia cultura. Así mismo, descuidar el nivel de los interlocutores que asisten al diálogo interreligioso, sus predisposiciones, trayectorias o, las condiciones del mismo, es no tomarlo con la seriedad debida.

Ficha bibliográfica: Pinxten, Rik " Hacia un cosmopolitismo renovado: La interculturalidad como capacidad de vivir la identidad y las fronteras", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Fronteras: transitoriedad y dinámicas culturales. No. 82/83, 2008, pp. 167 -177
<http://www.jstor.org/stable/40586345>

Disciplina de conocimiento: Sociología, antropología

Palabras clave: Cosmopolitismo, religión, urbanización, comunicación, universalismo, interculturalidad.

Objetivo del texto: Analizar qué tipo de argumentación hay que desarrollar para lograr una concepción intercultural del ser humano, teniendo en cuenta la necesidad de unas normas de conducta base universal y las identidades culturales o religiosas.

Resumen

En el presente artículo de revista, el autor considera que, teniendo en cuenta el creciente y continuo habitar urbano de la población mundial, es necesario ver qué tipo de argumentación hay que desarrollar para lograr una concepción intercultural del ser humano; en segundo lugar, que esta concepción debe estar regida por unas normas de conducta de base universal y, finalmente, que sólo en último término deben entrar en juego las identidades culturales o religiosas.

El texto se divide en cuatro partes. La primera parte es dedicada a exponer la transición que viven continuamente los habitantes en contextos urbanos. Dicha transición está representada en el deslizamiento político y económico de las potencias occidentales consideradas inamovibles, así, nuevas potencias se abren paso y crean competencia. Situación que, según el autor, cuesta ser asumida en la mentalidad de supremacía del ciudadano occidental. Perspectiva desde donde se habla de identidad y frontera, pues aumento de discursos de identidad de formas extremas fundamentalistas se instala un dogmatismo de exclusión en beneficio de una mentalidad hiper-religiosa e incluso militarista respecto del otro en el mundo.

En la segunda parte del texto, el autor, desde una perspectiva histórica, efectúa un análisis sobre cómo el mundo estaba definido por los fundamentalismos de homogeneidad y uniformidad del judaísmo, el Islamismo y el cristianismo. Sin embargo, tales posiciones religiosas o políticas implican, en la actualidad, la imposibilidad de optar por una coexistencia pacífica, pues no se admite lo diverso. Por lo tanto, el autor propone tres dimensiones prácticas necesarias para permitir un trato intercultural real y coherente con la realidad moderna: definir una plataforma no –religiosa de normas de conducta y de sanciones universales como algo previo a cualquier organización del mundo urbanizado; una la necesaria comprensión de los otros y de la implementación de una perspectiva y mentalidad inclusiva y, por último, la necesaria invalidez en exigir una identidad cultural/religiosa como identidad plena. Por

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

lo tanto, la identidad cultural o religiosa ya no podrá ser el único fundamento de toda la organización de la vida y de la sociedad, ni para los occidentales ni para las religiones del Mediterráneo, ni para ninguna otra tradición.

Siguiendo el análisis anterior, en la tercera parte del texto, el autor distingue tres factores principales que influyen en contexto social: la desigualdad y la democracia; lo urbano y las religiones universalistas del Libro. En el primero, se considera que la democracia se descalifica ella misma si no hace el esfuerzo de pensar y de hacer valer los tres principios de la Ilustración (libertad, igualdad y fraternidad). En el segundo, se menciona que siendo la población mundial cada vez más urbana, debe repensarse las propuestas de organización de la vida social y cultural y, el tercero, considera que la realidad intercultural obliga a una interacción con flexibilidad de perspectiva y sin posiciones dogmáticas.

Finalmente, se considera que la actitud de los fundamentalismos políticos y religiosos al ser radicales terminan por obstaculizar la coexistencia pacífica y sostenible con la realidad de una humanidad urbana e intercultural que resulta, según la autor, necesaria para la vida social y política de nuestra era. Así, el cosmopolitismo que es un algo conocido sino que debe desarrollarse de la vinculación de las diversas tradiciones culturales y religiosas a partir del entendimiento y del sobrepaso de las fronteras de cada comunidad, de su interacción y acción en el mundo.

Ficha bibliográfica: MARTUCCELLI, Danilo, "Interculturalidad y globalización: el desafío de una poética de la solidaridad", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Lo intercultural en acció, identidades y emancipaciones, No. 73/74, 2006, pp. 91-121. <http://www.jstor.org/stable/40586230>

Disciplina de conocimiento: Sociología.

Palabras clave: comunicación intercultural, identidad, cultural, solidaridad, globalización, relaciones culturales, opinión pública, cosmopolitismo.

Objetivo del texto: Interrogar la manera de producir la solidaridad entre actores distintos y distantes en la era de la globalización.

Resumen

En el presente artículo de revista, el autor hace una breve revisión de las formas tradicionales de la manera como se produce la solidaridad entre distintos actores y sus límites actuales a partir de la exploración crítica de algunas propuestas vigentes y finaliza proponiendo un modelo general que incluye la interculturalidad.

En una primera parte el autor expone los dos niveles en los que, normalmente, se plantea la comunicación intercultural y que suelen ser confundidos entre sí. Por un lado, está el ámbito relacionado con el espacio nacional y las problemáticas de integración e intercambio cultural a nivel micro y, por el otro, lo intercultural en un nivel macro, como desafío mundial. Así, el autor formula varias preguntas que buscan problematizar la comunicación intercultural y su significación política entre sociedades e individuos culturalmente diversos. Al intentar responder este interrogante, el autor considera que es necesario mostrar los límites que suponen la desigualdad, la desconexión, la diferencia o lejanía.

En consecuencia, se considera que una variante que designe la problemática de la comunicación ante lo diverso y lo distante es el interculturalismo cosmopolita, sin embargo, dado que es un problema que según el autor excede la problemática de las diferencias culturales, es tal vez mejor denominarla como una poética de la solidaridad. Concepto último, cuyo objetivo no es suscitar el placer, el interés o la inmersión en el relato, (lo que se entiende de manera habitual por poética) sino un impacto comprensivo a consecuencias políticas potenciales.

En el segundo y tercer apartado, el autor se pregunta por el tipo de trabajo intelectual, que en la actualidad, hay que privilegiar para producir este tipo de solidaridad. Para ello, hace un recuento de las tres grandes fuentes tradicionales de la solidaridad – causas, interés, experiencias contiguas- y sus impases en la fase actual de la globalización, pues ellas acumulan una serie de limitaciones que comprometen su eficacia política.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Así, el autor dedica una buena parte del texto a exponer cómo se han creado, desde distintas perspectivas, esfuerzos contemporáneos que han intentado mantener a o todas luces el principio de la solidaridad. Se menciona por lo tanto la condición humana, la opinión pública mundial, el cosmopolitismo, las emociones, entre otras. Al parecer del autor, el principal mérito de tales perspectivas es plantear con lucidez el desafío al cual ser está sometido.

Finalmente, se considera que la necesidad de la existencia de la solidaridad ampliada es indiscutible. El problema radica en cómo generarla, en cómo producir las bases sobre las cuales se pueda reproducir la solidaridad en un cosmopolitismo globalizado. Para ello, el autor propone una estrategia que pasa por la articulación de diversos elementos en los que se insiste en la emergencia de una nueva vía hacia lo universal que no va de lo particular a lo general, sino que opera por comunicación entre particularidades.

Ficha bibliográfica: GARCÍA C, Néstor. "Diferentes, desiguales o desconectados", Revista CIDOB d'Afers Internacionals. No. 66/67, 2004, pp. 113- 133. <http://www.jstor.org/stable/40586098>

Disciplina de conocimiento: Sociología, política

Palabras clave: estudios culturales, globalización, interculturalidad, desigualdad social, comunicación, negociación.

Objetivo del texto: Exponer cómo la interculturalidad y la globalización pueden entenderse e intervenir desde la manera en que se piensa la diferencia, la desigualdad y la desconexión.

Resumen

En el presente artículo de revista, el autor propone tres elementos clave para tratar el tema de la interculturalidad y la globalización: diferencia, desigualdad y desconexión. Los cuales, son abordados desde diversas disciplinas académicas siendo diversas las posiciones respecto de cada una de ellas. Así, el autor considera que para definir e intervenir en cada uno de estos tres términos, que suelen tratarse por separado, hay que trabajar desde una teoría consistente de la interculturalidad que permita pensar sobre los modos como se complementan y se desencuentran. Por lo tanto, no es suficiente preguntarse por cómo reconocer las diferencias o corregir las desigualdades, sino también por cómo conectar las mayorías a las redes globales.

La primera parte del texto está dedicado a situar algunas perspectivas teóricas referentes a la desigualdad y la diferencia. Aquí el autor inicia con la teorización de la diferencia desde la perspectiva de los estudios étnicos. Para ellos se tomó como ejemplo los análisis hechos a partir de la asistencia del autor a dos eventos académicos llevados a cabo en México.

Posteriormente, la desigualdad es articulada con la diferencia a partir de lo propuesto por el sociólogo Pierre Bourdieu, de quien el autor expone sus influencias teóricas y las propuestas que éste confiere en relación a la diferencia.

En el siguiente apartado se exponen algunas de las distintas perspectivas hechas a las propuestas de Bourdieu por autores como Sergio Miceli, Claude Grignon, Jean-Claude Passeron y Luc Boltanski, entre otros. Replanteamientos que atraen positivamente al autor pues considera que son buenos los intentos de abrir el horizonte nacional en momentos en que la intercultural es una realidad mundializada.

Después de dicha exposición y análisis el autor se enfoca en el caso latinoamericano a partir de tres modelos políticos: 1) los que preguntan y destacan las diferencias étnicas mediante proyectos de autonomía, 2) los que abogan por el desarrollo endógeno asumiendo con ello las diferencias e intereses

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

nacionales donde también se incluyen aquello que ubican dentro de sus proyecto políticos no la diferencia sino la desigualdad. Modelos que considera el autor se ubican en países como: Perú, Bolivia, Brasil, Argentina y Ecuador y 3) los que destacan en su política el papel decisivo de la implementación de los avances tecnológicos en proyectos educativos, sociales, de trabajo y de comercio.

Finalmente, se expone que no es permanente, en la perspectiva de la diversa y compleja relación de fuerzas mundial, regional y de cada nación, optar únicamente por la diferencia, la desigualdad o la desconexión como punto de interpretación o recurso movilizador del cambio sociopolítico. Por lo tanto, hallar la manera de combinar estos tres tipos de organización-segregación social permitiría generar diversas respuestas y posibilidades políticas en cada uno de los contextos regionales que se piensen llevar a cabo.

Ficha bibliográfica: DASSETTO, Felice. "Más allá de lo intercultural: los retos de la co-inclusión. Lo intercultural: entusiasmo, lítote y eufemismo", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Representaciones e interculturalidad. No. 66/67, 2004, pp. 99-111 <http://www.jstor.org/stable/40586097>

Disciplina de conocimiento: Antropología, sociología

Palabras clave: globalización, multiculturalismo, interculturalidad, Europa, islam, civilización, inmigración.

Objetivo del texto: Demostrar que el término intercultural es utilizado para exponer la inquietud que producen las nuevas posturas relacionadas con los procesos de encuentro cultural actual en Europa.

Resumen

En el presente artículo de revista, se expone cómo el termino intercultural es utilizado para exponer las inquietudes que producen las nuevas posturas relacionadas con los procesos de encuentro cultural actual con Europa. Tales posturas hacen referencia a la forma de los procesos interculturales y las cuestiones que se plantean frente nuevas realidades sociales como lo son las costumbres inadaptadas a las sociedades contemporáneas. Aunado a ello, el autor añade el encuentro con el islam, considerando que éste va más allá del simple encuentro cultural e implica a capas más profundas de la organización colectiva.

Así, el autor presenta dos afirmaciones que, considera, suelen ser comunes en relación con la interculturalidad y por tanto deben ser analizadas. La primera es catalogada en el texto como una aseveración evidente donde se considera que hoy se vive en sociedades multiculturales. Sin embargo, al referirse a "relaciones interculturales", se piensa en un problema en relación a la forma de esas relaciones. La segunda, es que, bajo la denominación genérica de multiculturalismo, se pretende destacar, al menos desde los años ochenta, la existencia de un problema particular en las relaciones culturales referidas a las poblaciones musulmanas.

El autor aclara que la diversidad de las culturas es una situación o característica histórica de las sociedades a partir de las migraciones mismas. Así, se considera pertinente aclarar que es común creer que los discursos sobre multiculturalismo sugieren que Europa era "antes" homogénea. Sin embargo, el multiculturalismo musulmán no hace más que yuxtaponerse a pluralidades y a divisiones más antiguas.

Posteriormente, se hace una distinción entre “lo diverso” y lo “plural”, donde la diversidad existe en todas las sociedades ya sea en términos de rasgos físicos o culturales. Por lo tanto, lo diverso genera diferencias y divisiones entre unos y otros. Por su parte, lo “plural” es considerado por el autor como la diversidad que no sólo se convierte en socialmente significativa, sino que es también objeto de debates colectivos, de posicionamientos sociales, de formación de identidades colectivas. Así, el autor identifica y expone algunos pluralismos a lo largo de la historia para considera que la reflexión que

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

debe suscitarse sobre la pluralidad cultural y la situación intercultural debe tener en cuenta la diversidad de posturas culturales que van más allá del folclore e incluye las maneras de ver el mundo desde el comportamiento, la lengua, la educación, entre otros.

Se propone ver el interculturalismo como un proceso donde las relaciones sociales interculturales suceden en contextos sociales diversos. Así, el autor introduce el concepto de co-inclusión para hacer referencia a la integración de los individuos y sus diferencias como un proceso de doble vía, es decir, recíproco

Finalmente, el autor hace un análisis sobre cómo las relaciones del mundo musulmán representa una nueva lectura de la interculturalidad, ya que son un grupo cultural complejo que obliga a pensar, en su caso, como débil el concepto interculturalidad por lo que es más adecuado utilizar el concepto de inter-civilizaciones.

Ficha bibliográfica: ELOSEGUI I, María. "Las fronteras y los criterios jurídicos de adquisición de la nacionalidad", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Fronteras, transitoriedad y dinámicas interculturales, No. 82/83, 2008, pp. 117-134. <http://www.jstor.org/stable/40586343>

Disciplina de conocimiento: Derecho, relaciones internacionales, sociología, antropología

Palabras clave: Ciudadanía, derecho, identidad nacional, cultura política, cosmopolitismo, multiculturalismo, nacionalidad

Objetivo del texto: Analizar y problematizar las fronteras y criterios jurídicos que permiten la adquisición de la nacionalidad en la actualidad.

Resumen

En el presente artículo, se considera que los criterios jurídicos de adquisición de la nacionalidad son cruciales en la integración de las personas en la sociedad, porque dan acceso a derechos jurídicos y políticos como lo es el voto. Así, la autora expone que los criterios frecuentemente utilizados para otorgar la nacionalidad se han basado en el nacimiento y la herencia de la nacionalidad de los padres lo cual ha sido implementado sin reflexión alguna, por lo tanto, se propone que estos criterios legales deben ser reformados de la mejor manera posible.

El texto se divide en seis apartados. El primero está dedicado a exponer, a manera de introducción, cómo el modelo de Estado más respetuoso con los denominados derechos humanos es el modelo intercultural. Así, la interculturalidad jurídica asume una postura que incluye la universalidad de los derechos humanos introduciendo el derecho a las identidades culturales como parte de esos derechos. Lo anterior, es posible siempre y cuando el derecho desde una perspectiva jurídica intercultural flexible aporte soluciones en las cuestiones referentes a la adquisición de la nacionalidad o la doble nacionalidad, ya que es por medio de la nacionalidad como se adquiere la ciudadanía y la participación política.

En el segundo, tercer y cuarto apartado, la autora expone y asume como base para desarrollar su propuesta, algunas de las tesis de inclusión propuestas por Habermas en relación a los conceptos de ciudadanía e identidad nacional. Así mismo, presenta las diferencias o el estado de los criterios jurídicos frente a criterios étnicos en relación a la adquisición de la nacionalidad y el papel de la democracia deliberativa.

En el quinto apartado se describen y analizan los criterios jurídicos de adquisición de la nacionalidad en España. Allí, la autora considera que aunque el derecho sigue dando prelación a los denominados criterios tradicionales de consanguinidad y lugar de nacimiento, estos no son necesariamente negativos o excluyentes si se combinan, de manera flexible, con otras posibles maneras de adquirir la nacionalidad en el resto de supuestos por residencia, matrimonio, etc.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se menciona la importancia de considerar como posibilidad jurídica, la doble nacionalidad en una forma de contribuir a la interculturalidad y la aparición de nuevos criterios lingüísticos para otorgar la nacionalidad por parte de las administraciones públicas, pues se considera importante el papel que debe jugar la lengua, en dicho reconocimiento jurídico. Sin embargo, la autora expone que suele optarse por los criterios jurídicos ya que debido a su formalidad aportan una suerte seguridad jurídica contrario a los nuevos criterios étnicos pues se consideran peligrosos debido a la ambigüedad y exclusión que generan.

Ficha bibliográfica: ANEAS A, Assumpth, "Aportes interculturales para las políticas públicas de inmigración. Orientaciones para una sociedad inclusiva." Revista Ábaco, 2 Época, Sostenibilidad de los servicios públicos, No. 62, 2009, pp. 82-95 <http://www.jstor.org/stable/41558306>

Disciplina de conocimiento: Políticas públicas, relaciones internacionales.

Palabras clave: Inmigración, derecho, identidad nacionalidad, igualdad, interculturalidad

Objetivo del texto: Mostrar la pertinencia de los diversos aportes interculturales en el planteamiento de las intervenciones públicas que tengan relación con la acomodación, acogida e integración de la inmigración en el caso de España.

Resumen

En este artículo, publicado en el año 2009 en la Revista Ábaco, la autora inicia haciendo a manera de introducción, una breve exposición sobre las orientaciones que ha tomado el discurso político sobre la inmigración en España. Así, se busca problematizar y exponer la necesidad de considerar los aportes interculturales en el discurso político sobre inmigración

A continuación, se exponen algunas características que ha tomado con el paso del tiempo el fenómeno de la inmigración en el caso español. Entre las cuales se resalta: el vertiginoso crecimiento poblacional de personas inmigrantes, la desigual concentración territorial, el desigual origen cultural de los mismos y la situación de pobreza y exclusión resultante de las diversas crisis económicas que recaen con mayor fuerza en este tipo de población.

Por lo tanto y como realidad latente, el Estado opta por la búsqueda de un modelo social que integre de manera estratégica a esta población que no parará de llegar y de adaptarlo a los problemas demográficos nacionales y de entenderlo como resultado de unas determinadas dinámicas económicas y políticas mundiales propias del primer mundo. Así, la autora se pregunta: ¿Qué sería necesario considerar sobre la interculturalidad, cuando se han de plantear intervenciones públicas que tengan relación con la acomodación, acogida e integración de la inmigración? A ello se va a intentar responder en los siguientes apartados.

En un segundo momento, y para desarrollar la pregunta central del texto, la autora plantea exponer los aportes interculturales para las políticas de coexistencia, integración y/o acomodación cultural. Así, de manera sencilla, se define el concepto de cultura considerando que las actitudes que toman los diversos grupos culturales hacia el contacto e interacción con otros grupos están determinadas por su mismo entorno cultural y por el espacio que estos comparten.

La autora entiende la interculturalidad como una situación real e inevitable que obliga a crear y motivar las relaciones entre grupos culturalmente distintos lo cual debe reflejarse a partir del principio del respeto, el derecho a la propia identidad cultural y la necesaria adaptación al espacio receptor.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se considera necesario que los diversos entes administrativos estatales no solo propicien la integración cultural sino que además deben procurar el ejercicio de la igualdad de oportunidades para la población inmigrante con el fin de evitar la exclusión o segregación de tal comunidad.

Ficha bibliográfica: CARRASCO M. Iván." La poesía etnocultural en el contexto de la globalización.", Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XXIX, No. 58, Poesía y Globalización (2003), pp. 175-192. <http://www.jstor.org/stable/4531288>

Disciplina de conocimiento: Literatura

Palabras clave: Interculturalidad, poesía, literatura, globalización

Objetivo del texto: Mostrar cómo se ha creado en algunos grupos étnicos una literatura etnocultural que, a través de la poesía, ha fortalecido su historia, lenguas y resistencia en el contexto de la globalización.

Resumen

En el presente artículo de revista, se considera que es por medio de la poesía etnocultural, definida como un tipo artístico de textualidad bilingüe construido a partir de la interacción de varios grupos étnicos en medio de la globalización, donde se generan nuevos espacios para crear una autorreflexión crítica de los cambios culturales actuales y de empoderamiento y fortalecimiento de diversas tradiciones étnicas de quienes participan en su creación.

El autor, dedica la primera parte del texto a exponer algunas de los aspectos generales que definen el fenómeno de la globalización y su influencia en la economía y la cultura. Así mismo, se definen algunos de los conceptos que serán utilizados a lo largo del escrito. Lo anterior, con el fin de explicar el origen de la denominada literatura hispanoamericana y a partir de allí plantear las características de la literatura etnocultural.

Posteriormente, se presenta cómo ha sido el desarrollo del discurso etnocultural en la poesía chilena. Así, se mencionan los personajes fundadores y se hace una detallada descripción de algunas de las obras por ellos producidas; los tres proyectos de poesía etnocultural más influyentes en Chile, a saber: el proyecto mestizo-criollo-europeo de poesía etnocultural, el proyecto mapuche y el proyecto Chiloe. Junto con una descripción de sus objetivos y principales obras literarias.

Finalmente, el autor concluye su artículo considerando que la poesía etnocultural chilena muestra una actitud de rechazo y resistencia ante el proceso de globalización. Así mismo, aunque se pueden encontrar textos contemporáneos relacionados a los retos culturales que plantea la globalización, las estrategias textuales características de los poemas etnoculturales responden a proyectos escriturales de expresión y defensa de identidades personales y grupales definidas y en gran medida estables dentro de su dinamismo.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Ficha bibliográfica: PIQUERAS, Andrés. "Universalismo o relativismo. ¿Es esa la cuestión?: Reflexiones desde la Antropología Social.", Revista Aula-Historia Social, No. 4, 1999, pp. 74-79 <http://www.jstor.org/stable/40343048>

Disciplina de conocimiento: Antropología.

Palabras clave: interculturalidad, cultura, antropología, relativismo, mundialización, universalismo.

Objetivo del texto: Reflexionar desde la antropología social las consecuencias de pensar e intervenir en la sociedad a partir de perspectivas universalistas o relativistas

Resumen

En el presente artículo de revista el autor inicia exponiendo algunas de las características propias del proceso de la mundialización, el cual, comenzó en los albores de la expansión europea y que ha significado la formación de un sistema socioeconómico y civilizatorio imperante. A su parecer, la mundialización es actualmente el resultado de una expansión hegemónica que lleva fuertes tendencias de centralización de estructuras políticas, económicas y culturales.

En la actualidad, dicho proceso no solo se acompaña de una dinámica de globalización económica sino también de una expansión de lo que el autor denomina como “paisajes” ideológicos, para exponer, la imposición de maneras de pensar provenientes de la ilustración europea, específicamente de la importancia dada a los denominados derechos individuales y a los derechos de segunda generación que más tarde serían condensados en “libertad”, “igualdad” y “fraternidad” a partir de la Revolución Francesa.

Así, el autor considera que debido al endiosamiento en que se ha ubicado a occidente se ha creído que la universalización de sus referentes ideológicos, que en el texto se mencionan como supraestructurales, es algo deseablemente esperado. Dicha situación ha hecho que la ciencia social, que aunque comenzó participando de la idea, especialmente la antropología, sea quien posteriormente se encargó de contribuir a desmontar dicha convicción etnocéntrica. Las principales herramientas aportadas fueron el perspectivismo, relacionado con la importancia a la perspectiva del otro, el método comparativo y la relatividad de las maneras sociales de proceder, con lo que se terminó por fundamentar el relativismo cultural.

Una vez se reconoce la muticulturalidad que obliga a hacer ejercicios de mutuo entendimiento la antropología aparece para dar claves de interculturalidad, mediante la aceptación y conocimiento mutuo. Haciendo caso a la consideración que siendo la multiculturalidad un hecho la interculturalidad debe ser un fin.

El autor se muestra muy crítico hacia el modelo de mundialización etnocéntrico porque considera que no hay asimilaciones culturales definidas pues la antropología insiste en las multivariadas formas de

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

reasumir y reinterpretar los fenómenos homogeneizantes que las diferentes sociedades asumen. Eso lo lleva a concluir que en el actual contexto, las relaciones estructuralmente asimétricas solo mantienen un dialogo ficticio en el campo del contacto entre diversos grupos sociales pues nunca se da un real entendimiento en la desigualdad o en la dominación en las relaciones. Así mismo, se considera que la interculturalidad será ficticia en tanto no haya igualdad de oportunidades para los diversos grupos humanos que componen dicha situación.

Ficha bibliográfica: EDDINE A, Mohammed N. "Lo intercultural o el señuelo de la identidad", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, No. 36, ESPACIOS DE LA INTERCULTURALIDAD, 1997, pp. 23-38. <http://www.jstor.org/stable/40550304>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: identidad, interculturalidad, Europa, occidente.

Objetivo del texto: Responder a las preguntas: ¿Cómo repensar la identidad en la actualidad? ¿Qué brecha puede abrir lo intercultural para aproximarnos al problema de la identidad?

Resumen

En el presente artículo de revista, se pregunta por cómo repensar la identidad hoy y qué brechas puede abrir lo intercultural para aproximarnos al problema de la identidad. Para esto, el autor considera imposible reducir el concepto de identidad a una sola definición, pues la identidad se impone como planteamiento de interrogantes, como demarcación continua.

Así, el texto se divide en cuatro apartados. La primera parte se centra en plantear los interrogantes que orientaran el texto y se plantea si puede considerarse la interculturalidad desde una dimensión literaria y por lo tanto aparecer como la expresión de una interacción de naturaleza civilizadora en un sentido muy amplio.

Para abordar estos temas, el autor menciona tres situaciones en las que la interculturalidad constituye al mismo tiempo una problemática y un horizonte. La primera remite a lo que se denomina la literatura marroquí de expresión francesa; la segunda, a la capacidad de acogida de lo extranjero por parte de la cultura francesa; y finalmente, la selección ontológica que encuentra el pensamiento árabe contemporáneo ante el tema de la identidad

En la segunda parte del texto, el autor expone la manera en que los escritos marroquíes- y magrebíes- de lengua francesa presentan particularidades en la manera en cómo la interculturalidad, tal como es vivida por los autores magrebíes de expresión francesa, se presenta al mismo tiempo como una apertura que permite un desarraigo de sí mismo debido a la manera en que la lengua y la cultura francesa invadieron las diferentes instituciones marroquíes.

Posteriormente, se habla de la capacidad de acogida de lo extranjero por parte de la cultura francesa y de las consecuencias que representa el hecho de reivindicar la diferencia como fundamento de la identidad y se vuelve fuente de malentendidos y de sospechas. Así, el discurso de la diferencia y de la identidad genera problemáticas diversas en aquel que busca reconocerse culturalmente.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se expone algunas de las propuestas que han buscado responder a la pregunta ¿Qué es ser árabe hoy en día? Así, las respuestas son variadas y algunas suelen concurrir en el tema de la lengua como factor importante a la hora de hablar de identidad. Al respecto, el autor considera que se ha creado una obsesión por la identidad en los discursos árabes contemporáneos debido al miedo de perder características propias y llegar a ser algo que no se es debido a la imperante influencia cultural occidental. Por lo tanto, y en relación a lo intercultural se propone una comunicación que se sobrepase los prejuicios, estereotipos y diferencias de las culturas de origen y se permita crear interrelaciones donde se reconozca al otro como semejante pero también como diferente.

Ficha bibliográfica: MIALET, B. Esperanza y GARCÍA, C. Néstor. "Debates culturales sobre la globalización: entrevista a Néstor García Canclini", Revista Guaraguao, Año 4, No. 10, 2000, pp. 134-148

Disciplina de conocimiento: Sociología

Palabras clave: interculturalidad, globalización, consumo cultural, cultura, heterogeneidad

Objetivo del texto: Exponer la perspectiva de Néstor García Canclini en sus estudios sobre los diversos debates culturales que se han generado en relación a la globalización.

Resumen

En la presente entrevista realizada al antropólogo argentino Néstor García Canclini por Esperanza Mialet se pregunta por los diversos temas culturales que han sido causa de debate en relación al fenómeno de la globalización. Así, la entrevista se encuentra estructurada en cuatro partes a partir de tres obras producidas por el entrevistado y por el tema del consumo cultural.

La primera parte de la entrevista surge a partir del libro “Las culturas populares en el capitalismo” por lo que se pregunta por cuáles son los principales rasgos y consecuencias de la heterogeneidad cultural que según el autor caracteriza a las sociedades latinoamericanas y aportes que pueden hacer los estudios culturales para una mejor comprensión de esa heterogeneidad.

García Canclini considera que la noción no es nueva, ha sido abordada por varios autores y es tema central en el pensamiento de las ciencias sociales y los estudios culturales. Así, el autor no solo considera idóneo el uso del concepto sino que agrega a este el adjetivo de “multiemporal” aduciendo que la heterogeneidad no es solamente diversidad de grupos culturales sincrónicos sino también la coexistencia de grupos con historias culturales diferentes. Perspectiva que trae consecuencias para la investigación puesto que obliga a pensar la sociedad no de manera sincrónica sino que reconociendo la heterogeneidad esta se muestra en etapas distintas.

La segunda parte del texto está enfocado al tema de la masificación y autonomía de la cultura. Allí, se pregunta al entrevistado por la manera en que ha determinado al campo cultura latinoamericano el hecho de pensar la no existencia de un mercado cultural autónomo en América Latina hasta la segunda mitad del siglo XX a diferencia del caso europeo donde, según García, este proceso sucede con anterioridad, situación que es mencionado en el libro: “Culturas híbridas”. También se indaga allí por perspectiva del autor en relación al porqué es importante estudiar el denominado consumo cultural y los conocimientos que esto aporta a la sociedad.

La tercera parte del texto está dedicado al papel de la cultura en los estudios sobre globalización y su relación con el libro: “La globalización imaginada”. Acá se pregunta por el tipo de aportes que puede hacer la noción de interculturalidad en el caso de una mejor comprensión de los procesos globalizadores.

Para esto considera el autor que la interculturalidad se vuelve un componente necesario para entender la globalización pues hace referencia a la intensificación de las relaciones entre culturas distintas y

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

distantes en medio de la globalización, y también a la intensificación de las relaciones personales y grupales, porque las migraciones y el contacto entre quienes han migrado y su lugar de origen por ejemplo se ha visto influenciado por los cambios tecnológicos.

Finalmente, se pregunta a Néstor García por el método utilizado en el último libro, donde se combinaron los considerados datos duros como lo son las estadísticas con varias metáforas de la vida cotidiana.

Ficha bibliográfica: CALVO P, Julio. "La política lingüística en el Perú como paradigma de la educación intercultural bilingüe (EIB)" Revista Guaraguao, Año 7, No. 17, Especial Lenguas Americanas (Winter, 2003), pp. 27-48. <http://www.jstor.org/stable/25596356>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación Lingüística

Palabras clave: multiculturalidad, bilingüismo, indígenas, educación, política lingüística

Objetivo del texto: Exponer la funcionalidad de la política lingüística en Perú para llevar a cabo los procesos de educación intercultural bilingüe.

Resumen

El autor inicialmente considera que la situación y políticas relacionadas con la pérdida y revitalización. Así, señala tres factores importantes que inciden en la pérdida de las lenguas indígenas por parte de sus hablantes: 1) Olvido, como resultado de los cambios de la mundialización de la cultura; 2) emigración a grandes ciudades y la consecuente pérdida de espacios de uso de la lengua y 3) el descenso de la natalidad. Causa última debido al aniquilamiento de la liquidación sexual sucedida durante el régimen de Fujimori. Así, según el autor, el 80% de las lenguas indoamericanas desaparecerán en el presente siglo para lo cual muestra a continuación un análisis de la situación en el caso de Perú.

Acto seguido se hace una breve reseña histórica del origen y procesos que ha vivido la educación intercultural y bilingüe -EIB- el cual nace a partir de observar el deterioro de las lenguas indígenas que se considera están en peligro inminente. Situación determinante para que constitucionalmente se incluyera en varios países alguna referencia a la multiculturalidad, siendo el caso de Perú, Colombia, Argentina, entre otros.

Luego se expone el caso particular de Perú en relación a educación intercultural y bilingüe. Así, se mencionan los artículos contemplados en las leyes peruana que reconocen y defienden la diversidad cultural y lingüística los cuales son contrastados con otros similares que han sido creador en países latinoamericanos con los mismos fines.

Posteriormente, se mencionan algunas de las actuales propuestas gubernamentales que se han implementado en Perú en busca de resguardar las lenguas indígenas. La primera de ella está relacionada con las exigencias que se hacen a la formación profesoral como lo es la obligada acreditación del manejo de la lengua materna para la plaza a que postulen, entre otros. La segunda, tiene que ver con los nuevos aspectos legislativos y la perspectiva filosófica con que se crean los diversos programas educativos.

Finalmente, se menciona la necesaria ayuda, consenso y disposición de la población indígena para llevar a buen término las políticas y planificaciones en búsqueda del resguardo y fortalecimiento de las

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

lenguas y se exponen algunos de los resultados obtenidos a partir de las políticas planteadas y del proceso concienciador de la EIB, que han sido positivos en algunos casos, como lo es en el nivel escolar a partir del bilingüismo y los casos negativos que representan la falta o poca destinación de recursos, la falta de interés de los docentes debido a las distancias para la enseñanza entre otras muchas problemáticas que se generan en este tipo de procesos.

Ficha bibliográfica: VON G, Maren. "¿Comunicación intercultural o racismo? Privilegios, exclusiones y poder en las interacciones entre alemanes y mexicanos." *Revista Estudios Sociológicos*, Vol. 28, No. 83 (mayo-agosto, 2010), pp. 443-470. <http://www.jstor.org/stable/20749178>

Disciplina de conocimiento: Sociología

Palabras clave: Comunicación, interculturalidad, inmigrantes, relaciones de poder, racismo

Objetivo del texto: Exponer una mirada crítica al abordaje de la comunicación intercultural en el contexto empresarial y, a la vez, delinear la importancia de analizar las experiencias laborales entre migrantes y nacionales desde una perspectiva de relaciones de poder y racismo.

Resumen

En el presente artículo de revista el autor considera que el fenómeno de la inmigración temporal de profesionales y la interacción de los mismos en situaciones multiculturales generan relaciones laborales complejas que se desenvuelven entre pugnas de poder y racismo.

Los datos que arrojan dichas entrevistas son expuestos y analizados a través del texto. Al respecto, se exponen algunos aspectos generales que se considera inciden en las relaciones que se dan entre los ejecutivos alemanes y los mexicanos, como las relaciones de poder, las dinámicas propias de la empresa y el contexto socio-político e histórico, en donde, según lo expone la autora, Alemania representa el mundo civilizado y México representa el subdesarrollado.

Considera la autora que con el interés de conseguir un mejor desempeño de las relaciones laborales algunas instancias internacionales han optado por incluir una perspectiva intercultural en las empresas. Tal abordaje desconoce las implicaciones que tienen las relaciones de poder y la forma en que estas se construyen. Por lo tanto, desde la perspectiva de la comunicación intercultural, prevalece una tendencia a "culturalizar" los problemas en contextos donde convergen personas de diferentes culturas.

Así, el texto se divide en tres partes en las cuales se desea mostrar la forma en que los inmigrantes narran y construyen su visión del mundo a partir de la diferencia.

En la primera parte del texto se expone el estudio de caso, el enfoque metodológico empleado, el origen del proyecto, el perfil de los entrevistados y el análisis de los testimonios de ejecutivos transnacionales alemanes y sus esposas, enviado a México por vez primera. Allí se evidencian las pugnas de poder y racismos existentes.

En la segunda parte del texto, la autora hace una crítica a la perspectiva de lo intercultural en el ámbito corporativo al considerar que esta no aborda las obvias relaciones de poder existentes y se silencia la discriminación y el racismo que se observó durante la realización del estudio de caso, lo cual puede llevar a la naturalización de las mismas. Así, se observa que en las empresas la comunicación intercultural es pocas veces puesta en práctica, por lo tanto, lo que termina por afianzarse es una

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

especie de racismo cultural que busca reafirmar la superioridad del grupo de inmigrantes en relación a situaciones políticas e históricas.

Finalmente, se considera imperante reconocer la existencia e implicaciones de relaciones de poder en el ámbito laboral intercultural, que aunados al etnocentrismo obstaculiza la comprensión y el respeto de la cultura ajena, establece barreras de contacto y fomenta el desarrollo de valoraciones y modelos de explicación negativas sobre el otro.

Ficha bibliográfica: El-Attar, Heba." Diálogo latinoamericano-árabe: Desde el multi-e interculturalismo hacia la multipolaridad", Revista Hispania, Vol. 89, No. 3, 2006, pp. 574-584 <http://www.jstor.org/stable/20063362>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: Interculturalidad, multiculturalismo, otredad, postcolonial, cultura popular, emigración árabe, hispanismo.

Objetivo del texto: Mostrar cómo fue lograda la interacción cultural entre el mundo latinoamericano y el Oriente Medio causada por la masiva migración árabe al Nuevo Mundo desde finales de siglo XIX.

Resumen

En este artículo de revista, el autor inicia resumiendo cómo a partir de la publicación del libro *Orientalism* de Edward Said, donde se muestra cómo las superpotencias generaron imágenes específicas del “otro” oriental con el fin de arraigarlas en el imaginario y la conciencia colectiva para subyugarlos al imperialismo, se consolidó el campo de estudios denominado postcolonial.

Así, en el presente texto se propone abarcar la interacción entre el mundo suramericano denominado como hispanizado y el medio-oriental como arabizado. Los cuales, según el autor, comparten un pasado similar, entre otras cosas, por la repetida y constante exposición al imperialismo y por las inmigraciones árabes a Sudamérica que empezaron desde la segunda mitad del siglo XIX, principalmente en Brasil y Argentina.

Posteriormente, se mencionan algunos de los sucesos históricos que ocasionaron los flujos migratorios árabes y los tropiezos que dicha población encontró durante su asentamiento con las poblaciones nativas. Como dificultades se mencionan las fuertes leyes migratorias en el territorio americano debido a la preferencia por la población nórdica en términos raciales y laborales y al rechazo nacionalista en el siglo XIX. Todo ello aunado a que en el Nuevo Mundo, los descendientes del conquistador ibérico transmitieron de generación en generación el rencor hacia lo árabe y judío.

Luego, se menciona el caso de la población árabe en Argentina, donde la reacción, denominada como anti-árabe, se estableció en América Latina desde principios del siglo XIX a raíz de la influencia de obras literarias como de estudios académicos elaborados por autores europeos de corte orientalista, que se diseminó a la par con la masiva emigración árabe al Nuevo Mundo.

Así, se expone en el texto cómo a pesar de los conflictos infundados durante la época de la Conquista y periodos posteriores se creó una interculturalidad que generó espacios de exploración del “otro” y dio oportunidad a un mutuo reconocimiento que se traduciría en la cultura popular, la economía y demás esferas sociales. Por lo tanto, a través del texto se nombran varios ejemplos que han tenido lugar en la música, la televisión, el comercio y la política.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Por otro lado, se considera que en el momento en que los inmigrantes árabes buscan reivindicar sus orígenes culturales se les tilda de nacionalistas, para esto la UNESCO sostuvo, en el proyecto AGALAPI “Aportaciones de la civilización árabe a la cultura latinoamericana a través de la Península Ibérica”, que estas comunidades no necesitan recurrir a las glorias del pasado para revalorarse. Sin embargo, aunque la publicación de la UNESCO es considerada una de las obras más extensas dedicadas al estudio de la presencia árabe en América Latina, este insiste en mostrar y ver los árabe como yuxtapuesto de lo amerindio con lo cual se falla en aludir las características de la cultura americana sin los que esa influencia árabe no habría alcanzado lo que fue en América Latina.

Finalmente, se invita a abordar, con un sentido abierto e igualitario, la interacción entre las distintas culturas humanas. Donde sea posible la investigación no desde las premisas occidentales pues de lo que se trata es de dirigir las investigaciones no a la multiculturalidad sino a la interculturalidad que según el texto es auténticamente más global y postmoderna.

Ficha bibliográfica: EDDINE A, Mohammed N. "La comunicación intercultural entre lo real y lo virtual" Revista CIDOB d'Afers Internacionals, No. 43/44, DINÁMICAS IDENTITARIAS (diciembre 1998 / enero 1999), pp. 59-83 <http://www.jstor.org/stable/40585711>

Disciplina de conocimiento: Sociología, antropología, ciencias de la comunicación

Palabras clave: Occidente, árabomusulman, comunicación, interculturalidad, conflicto.

Objetivo del texto: Presentar y analizar los modos de percepción de Occidente tal y como se exponen en ciertos soportes mediáticos.

Resumen

En este artículo de revista, el autor inicia exponiendo, a manera de introducción, cómo a través de literatura, el arte y la filosofía han sido creadas imágenes complejas a cerca del Otro. Por lo tanto, se considera que han sido complejas, diversas y contradictorias las percepciones que han sido elaboradas entre Europa y Oriente moviéndose entre las ideas de libertad y opresión.

Así, en el presente texto, se propone entender cómo se presenta Occidente en los medios de comunicación arabomusulmanes y cómo lo cultural y políticos se entremezclan en la formación del discurso sobre el Otro.

El texto se divide en cuatro apartados. La primera y segunda parte se centra en exponer las principales imágenes que los medios de comunicación árabes transmiten sobre Occidente, así como los temas esenciales que se evocan al tratar de la civilización occidental. Allí se considera que la doble presencia de Occidente, material e imaginada, en el campo de la consciencia arabomusulmana, se moldea y reformula a partir de un imaginario cargado de signos de naturaleza conflictiva, y de un lenguaje producto de una adversidad históricamente recíproca.

La tercera parte está enfocada en mostrar la política, cultura, medios de comunicación árabes y los conflictos entre ambas civilizaciones. Se considera que la percepción sobre occidente en relación a lo político y cultural se encuentra entremezclado de manera un tanto indisociable y las relaciones políticas entre ambas sociedades se encuentran no solo contaminadas por las negativas apreciaciones entre ellas sino también por todo un período histórico marcado por el conflicto.

Finalmente, se considera que una nueva interculturalidad es posible siempre y cuando la cultura occidental se libere de sus agresiones y la cultura árabe se renueve y combata el despotismo e instaure una ética de trabajo creativo. De igual manera, es necesario que se desmitifique los estereotipos y las erradas imágenes que buscar crear unos Otros que no son, todo con el fin de que se dé un real reconocimiento y comunicación entre ambas sociedades, dando fin a las historias hostiles.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Ficha bibliográfica: EDDINE A, Mohammed N. "Comunicación de la diversidad: Dérapage y regulación", Revista CIDOB d'Afers Internacionals No. 88, Comunicación, Espacio Público Y Dinámicas Interculturales, 2009, pp. 25-4 <http://www.jstor.org/stable/40586500>

Disciplina de conocimiento: Sociología, antropología

Palabras clave: Comunicación, diversidad, diferencia, democracia, asociación

Objetivo del texto: Ver cuáles son los mecanismos necesarios para regular las diferentes formas de incomunicación que se manifiestan en nombre de la diferencia o de la diversidad, y cuáles son las bases y los límites del discurso democrático, así como las formas de mediación en la gestión de las diferencias.

Resumen

En este artículo de revista se pretende entender y reflexionar sobre los debates en relación a la diversidad, la diferencia y la influencia de la comunicación en ambos aspectos.

El autor inicia citando cuatro situaciones hechas por Michel Wieviorka que según el texto motivaron un esfuerzo de conceptualización de las manifestaciones, los retos, los actores y los discursos que interpelan los diversos debates en relación al tema de la diferencia, estas son: 1) los cambios radicales en el ámbito de las relaciones internacionales tras la Guerra Fría; 2) los movimientos de globalización económica y comunicación; 3) la emergencia de la figura de víctima individual y colectiva, y 4) el papel estratégico de los medios de comunicación y al espacio inmenso que ocupa la televisión.

En una primera parte el autor expone las relaciones entre la comunicación y la violencia del otro y sobre el otro. Se considera aquí que la comunicación es la matriz del mundo, pues esta omnipresente en las diversas maneras de intercambio social, convirtiéndose así en un problema y objeto del pensamiento. En consecuencia, se considera importante, distinguir entre el discurso de la comunicación y el discurso sobre la comunicación.

De igual manera, se considera que un proceso centrado en la comunicación y en sus dimensiones sociales no puede ignorar el lugar que ocupa el imaginario, así como tampoco lo relacionados con el tema de la identidad puede desconocer la diferencia. La diferenciación de estas dos circunstancias puede producir dérapages y expresiones crispadas que acompañan una identidad "mortífera" o una diferencia "salvaje".

Posteriormente, el autor se dedica a analizar los dos movimientos que, según lo argumentado, se enfrentan para posicionarse en los debates nacionales y transnacionales sobre la identidad, a saber: la diferencia o la diversidad cultural. Para ello, se hace un breve recuento de cómo aparece y es analizado el concepto de diferencia cultural a través de la historia, su cercana relación con las desigualdades

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

sociales y por extensión con las denominadas poblaciones foco, es decir, las víctimas. Sosteniendo al respecto, que es imposible abordar la diferencia si se parte de enfoques genéricos, pues cada vez se encuentran dinámicas identitarias imperceptibles que se escapan a los cánones comunes relacionadas con el territorio, la lengua, el origen, etcétera.

Luego de analizar el tema de la diferencia, la identidad y la victimización, se aborda el tema del reencantamiento del Estado y de los vínculos sociales. Allí, se analizan dos cosas, por un lado, el papel que ocupa el Estado- nación en la toma de decisiones políticas y sociales en relación a los efectos que en esa instancia ha generado la globalización y por otro lado, el papel que cumple la democracia en relación a la integración y reconocimiento de la alteridad cultural e identitaria.

Así, el autor dedica una buena parte del texto a exponer cómo la democracia y en general la lógica de la representatividad estatal padece cambios que aunque no lo exonera de sus responsabilidades sociales si pueden verse representadas pues a mayor desintegración de los vínculos sociales surgen nuevos modos de comunicación y socialización virtuales en los que se crean interacciones, conexiones e imaginarios compartidos entre diversas sociedades.

Finalmente, se considera que de lo que se trata es de una nueva dinámica social y de un modo de asociación que difiere de las prácticas de las asociaciones conocidas en los ámbitos de la salud, la cultura y el deporte, que motivadas a denunciar las diversas injusticias sociales introducen principios de justicia, igualdad y solidaridad, apuntando así a la reconstrucción de nuevos espacios públicos que muestran prácticas distintas de la democracia y de nuevas visiones de lo político que se sirven de las múltiples herramientas de comunicación en las cuales las identidades y las diferencias se integran en opciones políticas.

Ficha bibliográfica: GONZÁLEZ V. Luís, A. "La "Vuelta del Otro" en el Contexto de Globalización", Revista Portuguesa de Filosofia, T. 67, Fasc. 4, (2011), pp. 727-745. <http://www.jstor.org/stable/41804061>

Disciplina de conocimiento: Filosofía, sociología

Palabras clave: alteridad, globalización, interculturalidad, intersubjetividad, multiculturalidad.

Objetivo del texto: Mostrar los desafíos que el reconocimiento del otro posibilita en el encuentro entre culturas en el contexto de la globalización.

Resumen

En el presente artículo, se expone, desde el contexto de la globalización y su consecuente expansión capitalista, cómo en la vuelta del otro se reivindica el derecho a la pluralidad y a la diferencia y se crean encuentros entre las diversas culturas y cómo ha surgido todo un proceso sociológico y filosófico que ha abierto espacios para la construcción del horizonte de lo intercultural.

El texto se divide en cinco apartados. El primero está dedicado a exponer brevemente lo que ha sido denominado como “globalización” y el concepto que de ésta categoría será manejado a través del texto. Así, se muestra lo que significa en términos sociales, políticos, económicos y culturales.

En el segundo apartado, se expone la relevancia que, en el contexto de la globalización, adquiere en diferentes ámbitos “la vuelta del otro”, donde la homogeneización propia de las nuevas dinámicas económicas, políticas y culturales cuestionan las denominadas identidades locales y se inicia la constatación de tensión entre la tendencia a uniformar la realidad y aquellas que buscan preservar las diferencias.

El autor expone “la vuelta del otro”, como la alusión a aquella imagen que corresponde a determinadas series de discursos y acciones, en distintos ámbitos, por la reivindicación de las diferencias, la identidad y el derecho de las “minorías”. Tema del que para el autor, la disciplina filosófica no ha estado exenta pues diversas son las corrientes que han tomado la cuestión de la alteridad.

En el tercer apartado se expone la manera en que la intersubjetividad irrumpe en los análisis sociológicos y filosóficos y algunos de los antecedentes históricos que apresuraron su análisis trayendo consigo el auge de la modernidad y los diversos estilos de vida configuradores del hombre individualista.

Posteriormente, se hace una breve reflexión sobre cómo la reivindicación del Otro a nivel filosófico en términos de reconocimiento de la intersubjetividad y en el plano sociológico, en relación al posicionamiento de diversos grupos sociales catalogados como minorías, ha llevado a una toma de conciencia que busca eliminar el etnocentrismo e incentivar el diálogo intercultural.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se considera que la alteridad es una condición inalterable para el verdadero encuentro entre culturas, pues sólo a partir de ese punto se comienza a construir el auténtico "nosotros". Así, el autor menciona tres desafíos para la que el horizonte intercultural sea verdaderamente posible. Primero: mantener la diversidad en las actuales circunstancias de "neocolonización global impulsada por el neoliberalismo desenfrenado"; segundo: valorar a las culturas como "reservas de humanidad", de tal manera que en ellas descubrimos posibilidades para configurar una globalización más humana y por ultimo: la afirmación de la utopía en la diversidad cultural.

Ficha bibliográfica: TURBINO, Fidel. "La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos". Revista Cuadernos Interculturales, vol. 3, núm. 5, 2005. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200506>

Disciplina de conocimiento: Antropología, sociología

Palabras clave: interculturalidad, multiculturalismo, Estado, ciudadanía, democracia.

Objetivo del texto: Mostrar cómo se ha llevado a cabo la práctica intercultural en los Estados Nacionales Latinoamericanos.

Resumen

En el presente artículo de revista se considera que siendo la pluriculturalidad y el multilingüismo una característica de los países latinoamericanos es necesaria la existencia de Estados inclusivos que respondan a estas particularidades culturales. Así mismo, el autor considera que en América Latina, la interculturalidad apunta a un nuevo modelo societal, radicalmente democrático, que por lo mismo reclama un nuevo tipo de Estado nacional.

El artículo se divide en tres partes. La primera parte está dedicada a analizar los orígenes del discurso latinoamericano de la interculturalidad, cuando se planteó como ruptura frente a la educación asimiladora del Estado-nación y alternativa frente a la educación bilingüe bicultural de los pueblos indígenas.

Posteriormente, se evalúa el discurso y la praxis de la interculturalidad instituida como discurso y praxis funcional del Estado. En este apartado considera el autor que cuando un discurso y una praxis alternativa se oficializan tienden a perder su potencial creativo y crítico y se transforman en un discurso técnico-funcional. Nos centraremos en esta parte en el análisis del caso peruano.

En la tercera parte del texto el autor expone algunas maneras en las que podría reorientarse el discurso y la praxis de la interculturalidad con el fin de que no pierda la fuerza política y liberadora que lleva consigo y las posibilidades creadoras que trae consigo. Así, debe tenerse claro que interculturalidad y multiculturalidad no son lo mismo, pues en términos de políticas una aboga por la transformación mientras la otra se desvía por la afirmación.

Finalmente, se menciona que la Interculturalidad como proyecto ético-político involucra una nueva manera de entender y practicar la ciudadanía. Así, se expresa que hay muchas y no una sola de ser ciudadano cuando existe una democracia verdaderamente intercultural. La opción por la interculturalidad es opción por un modelo alternativo de Estado que sirva como marco de referencia que estimule la construcción de formas de convivencia entre los diferentes que sean más justas y dignas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Ficha bibliográfica: Panikkar, Raimon. "Decálogo: cultura e interculturalidad" Cuadernos Interculturales, vol. 4, núm. 6, 2006, pp. 129-130. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200607>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: Cultura, interculturalidad, dialogo

Objetivo del texto: Exponer la relación entre cultura e interculturalidad.

Resumen

En el presente artículo de revista el autor hace una breve pero juiciosa comparación y análisis entre el concepto de cultura e interculturalidad.

El autor inicia aclarando lo que se entiende por cultura, considerando que está es un mito globalizador de una colectividad en un momento dado del tiempo y el espacio. Ese mito contiene las percepciones y los límites desde donde se inscribe la visión del mundo de quienes comparten dicho mito. Es decir, determina lo posible, lo ejecutable y es desde ahí donde se condiciona la interpretación de la realidad y solo se es consciente de dichas situaciones solo cuando es otro el que así lo hace ver.

Posteriormente, se menciona que la cultura no es objetivable y solo se es posible acercarse al conocimiento de una cultura si se participa de modo alguno en lo que se entendería por su mito. Por lo tanto, el autor acierta al mencionar que cada cultura es un mundo distinto donde se alberga la percepción desde donde se crean y recrean los criterios de vida, los límites del mundo y la manera en cómo se posicionan en el espacio que se habita.

Luego, se considera que al hablar de cultura es necesario traer a colación el concepto de naturaleza, donde según el texto, ambas pueden distinguirse de manera diferenciada pero en la relación al ser humano no son categorías o realidades separables, puesto que la cultura es la forma en cómo se expresa la naturaleza humana.

Hablar de culturas sugiere que ninguna posee un punto neutral desde dónde valorar al otro o en este caso a los otros grupos culturales, pues cada una guarda y recrea para sí distintos criterios de verdad, por lo tanto, la jerarquización cultural es algo que no tiene lugar. Al respecto, se considera la imposibilidad de unificar las invariantes humanas es decir, aquellas constantes como son las capacidades del lenguaje, el movimiento y los sentimientos, que cada cultura interpreta de manera diferente y distintiva.

Finalmente, se considera que el contacto entre culturas es algo inevitable, pues el aislamiento en la actualidad no es opción alguna. Así, la interculturalidad y por ende el diálogo intercultural es un imperativo mundial, donde ser conscientes de la diferencia y reconocer la adscripción a una cultura

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

obliga a encontrar equivalencias con otros discursos culturales en pro del respeto y la convivencia pacífica.

Ficha bibliográfica: SURIAN, Alessio. "Aprendizaje y competencias interculturales", Revista Ra Ximhai, vol. 8, núm. 2, enero-abril, 2012, pp. 205-222
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123366009>

Disciplina de conocimiento: ciencias de la educación

Palabras clave: políticas de educación, aprendizaje, interculturalidad, competencia.

Objetivo del texto: exponer los aspectos más importantes y las implicaciones de los discursos sobre competencias interculturales para los procesos de aprendizaje y para las políticas de educación que integran un enfoque intercultural.

Resumen

En el presente artículo se pretende mostrar los aspectos y las implicaciones de los discursos sobre competencias interculturales para los procesos de aprendizaje y para las políticas de educación que integran un enfoque intercultural.

Así, el autor inicia el texto haciendo un análisis del concepto de competencia intercultural el cual es comúnmente asociado a las habilidades que permiten tener “éxito” como individuo y como organización en las relaciones transculturales, como visiones más críticas e interesadas a los diferentes contextos y papeles sociales que juegan un rol en la definición y percepción de estas relaciones. Al concepto de competencia intercultural algunos autores prefieren el concepto de inteligencia cultural, en relación a como las personas saben adaptarse a nuevos contextos culturales.

A partir de enfoques diferentes, el autor considera que se ha producido en los últimos años un número significativo de herramientas de evaluación de las competencias interculturales, así se trata de facilitar un intercambio con otros contextos de aprendizaje que reconozcan los logros y luchas de las comunidades americanas, acorde a las realidades, condiciones y saberes heredados de las poblaciones.

El texto se divide en tres apartados. La primera parte se centra en plantear las metodologías más recurrentes entre los profesionales de las consultorías y de la formación intercultural, considerando que dichas metodologías en su mayoría son abordadas a partir de la experiencia de los participantes, dándole atención a los incidentes críticos y a las reflexiones de las ciencias sociales sobre los territorios de frontera.

En la segunda parte del texto, el autor busca mostrar la importancia y análisis que se ha hecho del concepto competencia intercultural, que en el campo de las ciencias sociales, se ve como espacio de interpretación donde, a nivel individual y colectivo, se expresan experiencia, cognición y voluntad. Así, la investigación de este tema ha sido, en su mayoría, desarrollado en Norte América, centrándose en las denominadas dinámicas del shock cultural, la comunicación no verbal y la proxemica.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Posteriormente, se dedica la tercera parte del texto a analizar las dimensiones de la competencia intercultural donde se considera, citando a Lusting y Koester, que no se puede hablar de un conjunto prescriptivo de características que puedan garantizar con certeza competencia en cualquier relación y situación intercultural, pues cada dimensión en la que pueda analizar una competencia está supeditada al contexto y lectura de la misma.

Finalmente, el autor concluye su artículo planteando que la perspectiva intercultural y de lo que allí se desprende puede ser aprovechada desde una postura constructivista y multidimensional que permita observar a las competencias interculturales como habitus socialmente situados, concepto último trabajado por Marcel Mauss y Pierre Bourdieu.

Ficha bibliográfica: BOCCARA, Guillaume, "La interculturalidad como campo social", Revista Cuadernos Interculturales, vol. 10, núm. 18, 2012, pp. 11-30. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55223841002>

Disciplina de conocimiento: Sociología, antropología

Palabras clave: interculturalidad, campo social, capital social, indígena, Estado.

Objetivo del texto: Mostrar cómo la noción de interculturalidad ha perdido progresivamente su potencial subversivo y político para ser incorporada a la nueva agenda etnodesarrollista y cómo conviene considerarla como un campo social en el que los agentes llevan a cabo luchas de clasificaciones que desembocan en la definición de lo que es la cultura indígena legítima

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende reflexionar acerca de la naturaleza del proyecto cultural denominado como multiculturalismo a través de la constitución y estructuración del campo etno-burocrático intercultural chileno.

Así, se considera, que aunque han sido numerosos los trabajos que han abordado el tema de la interculturalidad, varios de ellos adoptan una perspectiva relacional adoptan la interculturalidad como categoría analítica o como un método y no como nuevo espacio social de luchas de clasificaciones del que conviene dar cuenta

El autor, dedica la primera parte del texto a exponer cómo el potencial crítico con que inicio la interculturalidad se ha ido diluyendo en el nuevo contexto político neo-indigenista propuesto por el Estado chileno. Así, se hace un recorrido crítico en relación a cómo ha aparecido la noción interculturalidad en la política chilena y cómo ha sido instrumentalizada mediante a implementación de políticas públicas y cómo termina por insertarse en la cotidianidad del ciudadano promedio.

Así, a pesar de la pluralidad de significados a los que remite la interculturalidad, los expertos en dicha área se han dedicado a tratarlo y problematizarlo en términos de definición o de método sin percibir que la interculturalidad representa una institución sociopolítica central en la redefinición de lo étnico y del estatus de las minorías étnicas en Chile.

Posteriormente, se hace referencia a los mecanismos de funcionamiento de este nuevo campo intercultural, el cual, según el autor, ha tendido a definirse paulatinamente como el único espacio legítimo y legal de discusión de las demandas indígenas. Así, desde el concepto de campo tomado del sociólogo Pierre Bourdieu, se analiza cómo este hace el capital, convirtiendo así ciertas propiedades sociales en instrumentos de luchas y arrancándolas a la insignificancia, al anonimato o a la ineficiencia a la que estarían condenadas en otro campo.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Para finalizar, el autor plantea que el análisis sociológico del campo de la interculturalidad ofrece la oportunidad de examinar los mecanismos mediante los cuales se produce y reproduce su implementación que tiende no solo a gobernar a los pueblos indígenas sino que a producirlos en tanto pueblos indígenas, diferente situación si se trata únicamente de problematizar lo cultural en relación a cuestiones metodológicas o conceptuales, reproduciendo así las dinámicas estatales chilenas.

Ficha bibliográfica: URRUELA A, Inmaculada; BOLAÑOS C, Iñaki, "Mediación en una Comunidad Intercultural", Anuario de Psicología Jurídica, vol. 22, 2012, pp. 119-126-
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315024813011>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: mediación intercultural, mediación comunitaria, diversidad, convivencia, ciudadanía.

Objetivo del texto: reflexionar sobre las formas que ha adquirido en España la aplicación de la mediación en contextos comunitarios, dando cuenta de la especificidad que adquiere cuando el espacio de relación social es un lugar donde la diversidad cultural es una realidad.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende reflexionar sobre las formas que ha adquirido en España la aplicación de la mediación en contextos comunitarios, dando cuenta de la especificidad que adquiere cuando el espacio de relación social es un lugar donde la diversidad cultural es una realidad.

Así, se analizan las definiciones, conceptos clave, objetivos y fundamentos metodológicos y teóricos de dicha práctica. Para esto, se dedica la primera parte del texto a exponer desde la mediación comunitaria y la mediación intercultural cómo serán analizadas las experiencias de trabajo en España. A saber, el Servicio de Mediación Social Intercultural SEMSI (1997- 2010) y En Catalunya, la publicación del Libro Blanco de la mediación (Casanovas, Magre y Lauroba, 2010).

En la segunda y tercera parte del texto, se expone la delimitación conceptual de lo que se entenderá por mediación comunitaria y mediación intercultural, sus ámbitos de actuación, funciones de la persona mediadora y las respectivas tipologías o acciones de posible ejecución.

Posteriormente, se expone de manera detallada los orígenes, definiciones conceptuales, objetivos, planteamientos teóricos y otras características de los dos procesos a analizar y que han mencionados líneas atrás, así mismo se presenta un cuadro comparativo con dicha información.

A partir del ejercicio de análisis y comparación, el autor plantea que la mediación intercultural puede vincularse en su origen a la necesidad de crear un puente en el espacio que existe entre los departamentos o servicios de salud, educación y servicios sociales y las comunidades inmigrantes, como respuesta de la intervención social a los cambios poblacionales con motivo de los movimientos migratorios.

Finalmente, se considera que la mediación social intercultural y mediación comunitaria intercultural son denominaciones que vinculan el nivel sociocomunitario con la gestión de conflictos en situaciones de interculturalidad relacional. Por lo tanto, ambas denominaciones responden a dependencias

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

estructurales o institucionales. Así, se puede encontrar una mediación denominada comunitaria en origen, que se diversifica en intercultural cuando el objeto de intervención está señalado por una significativa distancia cultural.

Ficha bibliográfica: ALSINA, Miquel R. "Violencias interculturales", Revista Sphera Pública, núm. 3, publicación anual, 2003, pp. 173-188. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700310>

Disciplina de conocimiento: Sociología, antropología

Palabras clave: Multiculturalismo, interculturalidad, representaciones, conflictos, narraciones, inmigración.

Objetivo del texto: reflexionar sobre los discursos en los que el conflicto y la violencia reciben la etiqueta de intercultural.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende poner de manifiesto la importancia de la representación de los conflictos de corte intercultural y multicultural. Por lo tanto, se considera que las narraciones de los conflictos interculturales no sólo los definen sino que también condicionan enormemente su gestión.

Así, el texto se encuentra dividido en cuatro apartados. La primera parte está dedicada a contextualizar el objeto de reflexión que objeto de análisis a saber, la violencia simbólica en relación a la representación del conflicto y de los discursos que le dan forma, de lo cual se considera que aunque un conflicto no tiene por qué acabar en violencia esa es su condición necesaria.

Posteriormente, se explica qué se entiende por interculturalidad, multiculturalidad y conflicto intercultural. En consecuencia, se considera que la multiculturalidad se da cuando varias culturas coexisten en un mismo espacio y tiempo, y la interculturalidad, por su parte, se interesa por las interrelaciones culturales. Finalmente, conflicto intercultural se entenderá como conflictos de entre personas o instituciones cuya característica representativa es la pertenencia de los actores sociales a culturas distintas.

Por su parte, el tercer apartado del artículo está dedicado a detallar la importancia de las narraciones de los conflictos. Los cuales, considera el autor, son importantes porque en su solución no sólo influyen las causas profundas que lo originaron sino también su representación. Así, en las narraciones del conflicto intercultural hay una serie de elementos que hay que tener en cuenta porque no sólo ayudan a configurar la representación del mismo sino que también influyen en su desarrollo y solución.

Finalmente, el autor trata el caso de los discursos sobre los conflictos interculturales societales. En los cuales, las fronteras políticas Estado-nación se transforman, mediante una desterritorialización de la cultura, en fronteras culturales. Así, trata el tema de los conflictos con los conciudadanos sin ciudadanía: los inmigrantes no comunitarios, que para este caso se analiza en el grupo cultural al que se suele asociar, en los discursos mediáticos españoles, con una mayor conflictividad: los magrebíes, comunidad altamente estigmatizada en España.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Ficha bibliográfica: KNIPPER, Michael, "Más allá de lo indígena: Salud e interculturalidad a nivel global", Rev Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica. Vol. 27, N° 1, 2010, 94-101. <http://www.rpmesp.ins.gob.pe/portalweb/Articulo.htm?Id=2874>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud, antropología

Palabras clave: migración, diversidad cultural, etnia, salud, raza.

Objetivo del texto: Mostrar cómo la inequidad en servicios de salud está relacionada con categorías étnicas e interculturalidad.

Resumen

En el presente artículo se aborda cómo la inequidad, tanto en el estado de salud como en relación al acceso a servicios sanitarios según categorías étnicas o el estado de inmigrante, ha sido una relación constante. Al respecto, la autora considera que el análisis de este tema va más allá de la situación étnica, por dos razones, la primera, porque se debe relacionar lo que ocurre en términos locales, en relación a procesos socioculturales y migratorios tanto nacionales como internacionales. El segundo punto consiste en el potencial esclarecedor de la perspectiva global, ya que siempre incluye una visión comparativa entre regiones, países y continentes.

Así, el texto se divide en cuatro apartados. La primera parte se centra en introducir al lector en lo que será el tema a tratar, los planteamientos básicos y algunas consideraciones que de ello se desprende. Se considera que han sido diversos los estudios que a nivel mundial señalan la inequidad en salud según categorías étnicas o asociados con el estado de inmigrante. Así, hay desafíos comunes que son relevantes en todas las situaciones donde el tema de salud y etnicidad se pone de manifiesto.

En la segunda parte del texto se expone lo que la autora denomina “puntos esenciales” para el manejo y análisis de la relación salud e interculturalidad. Tales puntos son; primero: el problema de la definición de los grupos enfocados y las consecuencias que resultan de la aplicación de una u otra categoría. Segundo: considerando que categorías étnicas son cuestionables. ¿Cuáles son las condiciones para que su aplicación en salud sea útil para fines sanitarios? ¿Cómo se puede dar un sentido médico a categorías étnicas y evitar que se produzcan resultados cuestionables tanto metodológica como éticamente?, tercero: la reflexión explícita acerca de las dimensiones éticas que deberían de guiar las actividades médicas y científicas con poblaciones marginadas como las minorías étnicas, pueblos originarios y migrantes.

En el tercer apartado del texto la autora pregunta por ¿cómo definir los grupos étnicos? Haciendo referencia a su vez a la dificultad de definir coherentemente las categorías étnicas pues es un tema que se repite a través del tiempo y en diversos espacios. Así la primera de las clasificaciones humanas fue en relación a las “razas” de acuerdo a rasgos físicos, de origen y morales. Lo cual fue considerado

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

posteriormente como criterios occidentales de clasificación y que se ha ido complejizando debido a La aceleración de los desarrollos socioculturales y demográficos relacionados con la “globalización” lleva a situaciones aún más complejas.

En el cuarto apartado se habla de la complejidad que conlleva la definición de categorías poblacionales y se pregunta por cómo hacer de “etnicidad” una categoría saludable. Al respecto, se considera que esta categoría no es del todo problemática cuando es utilizado en el área de la salud, pues en ese caso da visibilidad a diversos aspectos importantes que han sido ignorados en el transcurso de la medicina.

Finalmente, se considera que son tres los pasos que permiten que la categoría de etnicidad se convierta en un categoría saludable. El primero consiste en la necesidad de reconocer la identidad sociocultural de los pacientes o usuarios en el servicio de salud. El segundo, apunta a considerar que la perspectiva intercultural implica tener en cuenta los denominados factores culturales de los actores en interacción, el tercero y último tiene que ver con la necesidad de llevar a cabo una reflexión seria y continua sobre los interés y expectativas que tiene la población en relación a la atención y derechos médicos.

Ficha bibliográfica: SALAVERY, Oswaldo, "Interculturalidad en salud", Rev Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, Vol. 27, N° 1, 2010, pp. 80-93.
<http://www.rpmesp.ins.gob.pe/portalweb/Articulo.htm?Id=2873>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud, antropología.

Palabras clave: Competencia cultural; Salud pública; Población indígena; Perú

Objetivo del texto: Revisar algunos de los aspectos vinculados con la interculturalidad, su origen y en particular, a la interculturalidad en salud como un elemento que contribuye para que los profesionales de la salud aborden el tema desde una perspectiva de competencia cultural.

Resumen

En esta ponencia presentada en el simposio: Interculturalidad en Salud, y publicada en la revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, se considera que la interculturalidad en el tema de la salud es una relación nueva cuya origen se da como respuesta a dos situaciones específicas, por un lado, las reivindicaciones de pueblos indígenas y su derecho a la identidad cultural y por el otro, a la tendencia mundial del derecho a la diferencia.

Así, el artículo se encuentra estructurado en siete apartados. En el primero se hace breve recuento histórico donde se discute cómo se dio el desencuentro entre poblaciones indígenas americanas y los conquistadores europeos y la manera en que dicho encuentro marco posteriormente el acceso a los servicios de salud.

En el segundo, tercer y cuarto apartado, el autor busca aclarar el origen y definición de multiculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad, así, como hablar de la formación de pueblos indígenas. Se plantean y discuten algunos de los múltiples problemas actuales vinculados a la interculturalidad como la identificación de los indígenas y la relación entre derechos humanos e interculturalidad y se considera así que la existencia de los derechos indígenas dentro del conjunto de los derechos humanos ha dado lugar a un intenso debate de implicancias éticas y filosóficas sobre sus alcances.

Posteriormente, se muestra una revisión del origen del concepto de interculturalidad en el campo de la salud, allí se considera que la incorporación de la interculturalidad es el resultado de la influencia decisiva de factores diversos como producto del término de la Segunda Guerra Mundial. Así, el término cobra vigencia y como unas de sus primeras exigencias es la integración en la salud. En consecuencia, se considera que aunque el termino interculturalidad es reciente en la salud y corresponde, en ese sentido, a las competencias culturales que deben desarrollar los médicos y, por extensión los profesionales de la salud.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se expone la compleja adaptación de la interculturalidad a la medicina científica y los retos a los que la salud intercultural se enfrenta en relación a los conflictos que surgen del concepto de síndrome cultural. Tal concepto obedece a las enfermedades o modos de enfermar que estuvieron inicialmente relacionados con la población indígena y que ahora están propagados en la población mestiza. Al respecto, considera el autor que los retos actuales en esta área tienen que ver con mayor investigación antropológica, el cambio del modelo de formación de recursos humanos y la implementación de políticas públicas que permitan el ejercicio de los derechos que les corresponden a los pueblos indígenas a recibir una atención médica acorde con sus patrones culturales.

Ficha bibliográfica: JIMÉNEZ, A, Andrés. “La interculturalidad y la dignidad de la persona. Más allá del modelo crítico”. Rev. Estudios sobre educación. N° 4, 2003, pp.105- 122. <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8418/1/Notas%20na.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Objetivo del texto: Analizar cómo la creciente diversidad cultural en la escuela conmociona el sistema educativo y la visión de la realidad, obligando a plantearse soluciones interculturales pedagógicas.

Resumen

En el presente artículo de revista se considera que siendo la diversidad del alumnado una riqueza potencial y una constante en los centros educativos, es preciso avanzar hacia un modelo intercultural fundado en valores universalmente compartidos, basados en las exigencias de la dignidad de todas las personas y en los derechos humanos fundamentales.

El autor expone cómo, en la actualidad, el sistema educativo occidental se ha visto intervenido por diversas corrientes y modelos que llevan a pensar la escuela de manera distinta, ya no como el lugar donde se produce la transmisión de un saber sino también como un eficaz espacio de socialización, integración y transformación social.

Por lo tanto, el interés del autor se centra en reflexionar sobre el panorama educativo actual, el cual hace imprescindible un serio replanteamiento de la dimensión personalizadora de la educación en relación a la diversidad cultural de los estudiantes.

Así, en la tercera parte del texto se mencionan cinco posturas que, ante la diversidad cultural, se han construido debido a la presencia de alumnos procedentes de la emigración en el ámbito social y en el educativo. La primera, es la actitud de no hacer nada ante la situación; la segunda, es la marginación de la población; la tercera es la asimilación; la cuarta es el multiculturalismo y la quinta, que en el texto se considera como la más adecuada para la comprensión del fenómeno, es la interculturalidad.

Para el autor, el modelo intercultural se asienta en el respeto a las minorías culturales y étnicas, pero creando además espacios más amplios de comprensión y de interacción para el enriquecimiento mutuo. Así, se habla del paradigma sociocrítico de la interculturalidad. El cual, es un modelo que nace en cierto modo de la conciencia de que las posturas anteriormente descritas, a pesar de sus posibles aportaciones, son insuficientes para hacerse cargo del complejo momento social y educativo presente.

Finalmente, se considera que es el modelo de educación intercultural el que ofrece mayores oportunidades para reflexionar sobre la naturaleza constitutiva y la dignidad de las personas, y, a partir de ahí, la posibilidad de actuar con metodologías y perspectivas coherente a las realidades culturales en el ámbito educativo inserto en la globalización. Así, La educación intercultural se

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

plantea, como objetivo primero, el reconocimiento y aprecio de la dignidad personal, de la libertad de conciencia, de la solidaridad y el respeto mutuo entre las distintas comunidades con el fin de generar mejores relaciones sociales.

Palabras clave: interculturalidad, relativismo cultural, dignidad personal, diversidad cultural.

Texto 37

Ficha bibliográfica: VERGARA, Javier, “Claves para el estudio histórico de la gestación de una Europa intercultural”, Rev. Estudios sobre educación. N° 4, 2003, pp. 151-164.
<http://www.rpmesp.ins.gob.pe/portalweb/Articulo.htm?Id=2874>

Disciplina de conocimiento: Historia

Objetivo del texto: Analizar la multiculturalidad e interculturalidad en el proceso de gestación de Europa.

Resumen

En el presente artículo, se analiza cómo se ha originado la multiculturalidad e interculturalidad en el proceso de gestación de Europa. Así, el autor inicia considerando a Europa como una categoría geográfica, cultural y política que conforma gran parte de la historia cultural de la humanidad, y donde puede analizarse con extensión e intensidad, gran parte de las vicisitudes, resistencias, y dificultades de la interculturalidad.

El texto se divide en tres apartados. El primero está dedicado al análisis de la idea de europeidad y su dimensión humanista, civilizadora y cristiana como símbolos y referentes desde donde se cimentan la primigenia idea de Europa a saber: la cultura griega, la jurisprudencia romana, el cristianismo y el legado político de los pueblos germanos. En consecuencia, el autor denomina a Europa como una categoría geopolítica cuya idea de europeidad acertó a canalizarse en la interculturalidad alentada por el renacimiento económico, social e intelectual de los siglos XII y XIII.

Posteriormente, se abordan los distintos sucesos históricos en los que se intentó crear una Europa unida a partir de la superación de los modelos nacionalistas y la presencia de la multiculturalidad en la modernidad. Así, todos estos ideales de universalidad que nacieron en el seno de la escolástica, van a tener que atemperarse a la nueva realidad antropológica y cultural acarreada por la Modernidad.

El autor considera que todas las alternativas supranacionales e integradoras no trascendieron al plano de la realidad política. Es más, tras la Revolución Francesa, puede afirmarse que el Estado nacional se impuso arrolladoramente, siendo una de las notas características de la contemporaneidad. Así, esa idea de Estado no sólo no ha desaparecido con la contemporaneidad, sino que se ha afirmado como una forma de existir política y culturalmente en un marco más amplio llamado Europa.

En el tercer apartado, se aborda la idea de una interculturalidad europea gestada desde el compromiso de la ética, la educación y donde la europeidad se propone como clave de la convergencia. Así, desde que se firma el “Tratado de Roma”, hasta la actualidad, en la historia de la Unión Europea la educación ha ido progresivamente tomando carta de naturaleza estable como variable capital del proceso de integración y consolidación europea.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, considera el autor que la educación intercultural siendo un fenómeno relativamente reciente que supone tres condiciones para poder ser llevada a la práctica. Así se tiene: 1) aceptar la existencia de la multiplicidad cultural como un fenómeno insoslayable de los tiempos modernos; 2) la interculturalidad demanda como principio básico e indefectible no considerar la cultura propia como un fenómeno exclusivo y excluyente; 3) el cultivo entre los unos y los otros alcanza su sentido más pleno cuando se aspira a buscar lo común, lo semejante y universal, en el marco del respeto y aceptación de la diversidad.

Palabras clave: Europa, multiculturalidad, interculturalidad, educación.

Texto 38

Ficha bibliográfica: RODRÍGUEZ, Miguel A. “La ética de la atención al otro como condición para el diálogo intercultural y la calidad de vida”. Rev. Estudios sobre educación. N° 4, 2003, pp. 141-150 <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8434/1/Notas%20nd.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Objetivo del texto: Exponer cómo la educación y la ética de la atención al otro son condiciones necesario para llevar a cabo el dialogo intercultural.

Resumen

En el presente artículo, se considera que es absolutamente importante el papel de la educación en la promoción de los valores universales sobre los que descansa la mejora sostenible de la calidad de vida y el diálogo intercultural.

El autor dedica la primera parte del texto a analizar las causas de los movimientos migratorios. En consecuencia, se considera que las causas que han movido a las personas a lo largo de la historia a emigrar de su tierra natal a otros territorios han sido muy variadas, sin embargo, ha sido posible identificar y destacar cuatro factores que motivan tales movimientos migratorios actuales: el crecimiento demográfico, la pobreza, el empobrecimiento ecológico y la economía globalizada. Así, se hace un análisis de cada uno de tales factores.

Posteriormente, se presenta un análisis de la calidad de vida sostenible como objetivo. Allí se problematiza el hecho de que cada uno de los factores que motivan las migraciones inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes de países menos desarrollados. Acto seguido, se expone lo que se entiende por calidad de vida y los factores que la integran y que permiten que esta sea una categoría medible en relación a la satisfacción de unas determinadas necesidades mínimas que aseguren la supervivencia. Al respecto, opina el autor que asegurar la sostenibilidad no debe limitarse a satisfacer mínimos vitales ni detener procesos industriales y consumo.

Por lo tanto, se considera que la sostenibilidad tiene una lectura social al estimular la diversidad en los seres humanos, en las culturas, y permitirles el desarrollo de las distintas personalidades, en especial, gracias a la salud y a la educación. Sin embargo, ahí no se reduce la lectura del mismo, pues menciona el autor que a nivel personal, la sostenibilidad puede o debe ser entendida como la capacidad de las personas para ayudarse mutuamente, comunicarse y en general crear redes de apoyo diversas. Por lo tanto, la sostenibilidad no es únicamente un esfuerzo al que tiene que someterse la política pública, sino además un componente esencial de los deberes del individuo frente a la pluralidad –personal y cultural– que conforma cada sociedad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

A partir de lo anterior, el autor se ocupa de la ética de la atención al otro como condición para el logro de una efectiva calidad de vida de las personas. Al respecto, considera que la preocupación por los otros es un ciclo que refuerza algunas características o capacidades humanas y se crea un sentimiento que conduce a cada uno de los miembros de la sociedad a preocuparse de los demás y a crear, así, una sociedad que abre posibilidades y da poder a todos.

Finalmente, se analiza la importancia de la educación en la promoción de la ética del cuidado. Aquí se considera que la educación ha de ser consciente de la pluralidad de culturas, de personas, dentro de cada sociedad, ante lo cual ha de obrar mediante el recurso del diálogo, respeto y atención interculturales. Sólo así, se contribuirá en relación al respeto de las culturas, del dialogo y de los derechos fundamentales de los individuos y las culturas.

Palabras clave: educación, migración, ética de la atención al otro, calidad de vida, valores, interculturalidad.

Texto 39

Ficha bibliográfica: RAGA, Francisco. "Etnopsiquiatría como mediación intercultural", Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción, Vol. 15, N° 40, 2014, pp. 290-300
http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n40_tribuna_Raga.pdf

Disciplina de conocimiento: Psiquiatría

Objetivo del texto: Analizar desde la mediación intercultural las principales propuestas de psiquiatría transcultural y etnopsiquiatría que se han venido desarrollando en el ámbito europeo en las últimas décadas.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar, desde la perspectiva crítica de la mediación intercultural, algunas de las principales propuestas de psiquiatría transcultural y de etnopsiquiatría que se han venido desarrollando en el ámbito europeo en las últimas décadas.

El texto se divide en cinco partes. La primera parte es dedicada a presentar, a manera de introducción, la manera en que, en algunos campos, la cultura y todo lo que representa cobra relevancia, especialmente en el ámbito de la salud mental, en donde según la autora, se recrea un cruce de caminos por donde se establecen las relaciones mente y cuerpo, la relación del individuo y su entorno social, natural y sobrenatural, sin dejar de lado, los determinados comportamientos considerados como patológicos.

Luego, se señala que en el ámbito de la psiquiatría se presentan obstáculos en relación a los principios básicos en los que se apoya el dialogo intercultural. Por un lado, las grandes diferencias entre la concepción de salud mental desde la perspectiva psiquiátrica biomédica y la noción que se maneja en los sistemas de salud tradicional y, por el otro, la reinterpretación médica de las concepciones tradicionales de la salud mental. Lo cual, bloquea las posibilidades de diálogos existentes en los que la psiquiatría tenga un acercamiento a las visiones tradicionales de la denominada enfermedad mental.

Posteriormente, se analizan los servicios de psiquiatría específicos para los denominados usuarios extracomunitarios y las causas de la exclusión de los mismos. Al respecto, se aclara que los motivos para crear servicios de atención psiquiátrica transcultural que se traducen en servicios no institucionales, inciden en general en la necesidad de prestar atención sanitaria aquellas personas que, por diversos motivos, se consideran excluidas de los servicios sanitarios públicos. Así, se menciona que una de las principales causas de exclusión está relacionada con las competencias lingüísticas de los pacientes y el factor de exclusión relacionado con la manera en que el personal profesional afronta la cuestión de las diferencias culturales.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

En el tercer apartado se analizan las consecuencias y los riesgos de llevar a cabo una guetización, es decir, de crear centros de atención psiquiátrica específicos para usuarios extracomunitarios. Se considera que lo que ahí puede suceder, es que los centros terminen por reproducir la estigmatización a los usuarios e impidan los procesos de integración.

Posteriormente, se analizan los debates que se han dado desde la etnopsiquiatría en relación al lugar, diagnóstico y tratamiento que se da al individuo y el peso que se da a la cultura de la cual proviene y, por otro lado, se abordan las críticas que se han hecho en relación a los riesgos de caer en la culturización y a las propuestas etnopsiquiátricas que otorgan un especial protagonismo a las prácticas tradicionales propias de las culturas de origen de los usuarios.

Finalmente, se considera que en la etnopsiquiatría debe haber un diálogo intercultural de carácter más integral que no descarte prácticas y acompañamientos conjuntos. De igual manera, se considera que las propuestas de diálogos interculturales integrales se proponen como proceso complejos que precisan cuidadosos análisis.

Palabras clave: etnopsiquiatría, mediación, intercultural, hibridación, guetización.

Texto 40

Ficha bibliográfica: LEIVA, J.J. "La interculturalidad en el contexto universitario a través de las voces de estudiantes inmigrantes". Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Vol. 17, N° 2, 2014, pp, 155-166. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4737576>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación

Objetivo del texto: Analizar el proceso de construcción identitaria de las mujeres inmigrantes universitarias, así como estudiar cómo poder desarrollar la interculturalidad en el contexto universitario.

Resumen

En el presente artículo de revista se desea mostrar cómo se da un proceso de construcción identitaria de mujeres migrantes universitarias.

Así, se inicia considerando que la interculturalidad, siendo un concepto ampliamente debatido en espacios educativos, puede ser definida como un proceso pedagógico por el que se promueve la diversidad cultural. De igual manera, se considera que las aulas universitarias no han sido concebidas como espacios donde es necesario la articulación de iniciativas interculturales que incluyan a todos los estudiantes y no solamente a los de origen extranjero.

De igual manera, se problematiza el hecho de que aún con los procesos inmigratorios que vive España por diversos motivos socioeconómicos, halla cierta desconocimiento respecto a la calidad de vida que lleva un inmigrante y específicamente a desconocer los procesos y vivencias de las mujeres-estudiantes -inmigrantes que al interior del claustro universitario suelen ser invisibilizadas.

En consecuencia, se mencionan los estudios que han puesto en conocimiento los procesos de migratorios que dan cuenta de una feminización de la inmigración, se hace una breve caracterización socioeconómica de una mujer inmigrante promedio, así como una breve exposición de lo complejo que puede llegar a ser para ella el proceso de integración social y de construcción de identidad.

El texto se divide en tres apartados. La primera parte se centra en exponer la situación de la mujer inmigrante en el contexto universitario. Para ello, se mencionan todos o varios de los conflictos que vive una mujer inmigrante, empezando por los múltiples trámites académico-legales hasta la estigmatización que experimentan en relación al lugar de origen u otros.

En el segundo apartado se expone el estudio cualitativo sobre la identidad de las estudiantes inmigrantes universitarias que participaron en la investigación. Al respecto, se agregan algunos de los datos metodológicos y teóricos que fueron tenidos en cuenta a la hora de realizar el estudio y se

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

muestran en el artículo el análisis de dos estudios de caso realizados en la investigación con mujeres inmigrantes universitarias de origen latinoamericano.

En el tercer apartado, se expone la discusión y las conclusiones a las que se llegaron luego de llevar a cabo la investigación. Así, se consideró que las mujeres inmigrantes universitarias muestran una gran capacidad para afrontar las diversas vicisitudes que se presentan siendo migrantes, lo cual muestra una gran capacidad para reinventarse y sobreponerse. De igual manera se consideró necesario profundizar en relación a los denominados lazos sociales de empoderamiento emocional donde las mujeres inmigrantes comparten con otros sujetos.

Finalmente, se considera necesario impulsar la interculturalidad más allá de los que permite ver la diversidad cultural para dedicarse al análisis reflexivo de las condiciones sociales, políticas, y emocionales que potencian y determinan los procesos de identidad y desarrollo profesional de las mujeres migrantes universitarias.

Palabras clave: Interculturalidad; Inclusión; Identidad; Mujer Inmigrante; Contexto Universitario

Texto 41

Ficha bibliográfica: ALSINA, Miquel R. "Cuestionamientos, características y miradas de la interculturalidad" Sphera publica: revista de ciencias sociales y de la comunicación, N° 4, 2004, pp. 53-68. <http://www.redalyc.org/pdf/297/29700404.pdf>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: analizar las características de la interculturalidad

Resumen

En el presente artículo el autor propone abordar tres aspectos que se consideran importantes en la comunicación intercultural. Así se plantea inicialmente cómo la interculturalidad obliga a repensar el tema de la identidad cultural o el pensamiento científico, el segundo aspecto se ubican los elementos y obstáculos de la comunicación intercultural. Finalmente, se expone el tema de la mirada intercultural que hace aproximarse a la realidad de una forma distinta.

En relación con la importancia o interés que en el momento está despertando la comunicación intercultural, el autor opina que este se debe a su capacidad para cuestionar las realidades sociales que en apariencia se creen consolidadas.

Es un primer momento se analizan algunos cuestionamientos que en relación a la interculturalidad tiene lugar. Así, se menciona el tema de las identidades y el lugar del conocimiento científico en relación al pensamiento moderno. Según el artículo, la identidad es una construcción cultural fruto de la socialización y de la interacción social. Es decir precisa del reconocimiento del otro. Así, el autor considera que el ser humano debe participar en los procesos sociales que se producen y de los que forma parte.

Posteriormente, se plantean las características de la comunicación intercultural. Se trata de diferenciar cuándo se está en un proceso de comunicación y qué elementos y obstáculos se pueden destacar. Así, se considera que son cinco las condiciones para que se dé una comunicación entre dos culturas que coexisten en un mismo conjunto social. A saber: la diferenciación de los grupos; la comprensibilidad; el reconocimiento recíproco; la aceptación y la no monopolización de los medios de comunicación.

Luego, se expone un análisis sobre la mirada intercultural. Así, el autor se centra en analizar cómo desde la interculturalidad se pueden plantear las relaciones entre territorio y cultura. Se considera que una posible mirada interculturalista es aquella que desde la propia cultura intenta explicar y entender otras culturas. Así, entra en juego la perspectiva emic-etic que ofrece distintas miradas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se señala que una mirada intercultural puede iluminar las realidades sociales y personales de una forma distinta, todo depende de la ubicación del espectador y del observado.

Palabras clave: Identidades culturales, conocimiento científico, modernidad, comunicación intercultural, representaciones identitarias, territorialidad, intercultural.

Texto 42

Ficha bibliográfica: YÁÑEZ, C; BUTISSOLETI, D; GUEVARA, A. MARISCAL, D. "La interculturalidad en América Latina: una categoría en construcción" Recerca: Revista de pensament i analisi, N°. 11, 2011, págs. 11-27 <http://www.e-revistes.uji.es/index.php/recerca/article/view/221/203>

Disciplina de conocimiento: Multidisciplinar

Objetivo del texto: Analizar el concepto y construcción de la interculturalidad en América Latina.

Resumen

En el presente artículo se propone reflexionar sobre el concepto y construcción de la interculturalidad en América Latina. Así, se considera que en el ejercicio de construir, desde la interculturalidad, discursos alternos y críticos, el respeto por lo diferente debe ser la constante.

Así, se considera que, en las últimas dos décadas, la interculturalidad ha surgido en América Latina en medio de la constante presión ejercida por las diversas luchas políticas de movimiento sociales compuestos por población indígena, afrodescendientes y de mujeres, que no solo han buscado el reconocimiento de derechos políticos y económicos sino también los relacionados con el reconocimiento de la diversidad y la diferencia.

Tales movimientos surgen como respuesta a las políticas estatales que se han estado orientados mediante sus prácticas y discursos de manera discriminatoria y excluyente. Por lo tanto, se considera que el diálogo intercultural debe afirmar el carácter político de la diversidad y la diferencia. Así, la interculturalidad en América Latina será posible en la interrelación e interacción simbólica que permita superar toda forma de discriminación y exclusión.

Posteriormente, se analiza el tema de las fronteras en el ámbito de la cultura. Al respecto, se considera que las fronteras en el territorio americano son marcadas por ausencias incontestables y situaciones sociales marcadas por el hambre, la miseria, la violencia y la opresión que han generado formas de organización y de sustentación de subjetividades complejas. Por lo tanto, es necesario problematizar las nuevas estéticas emergentes originadas en el mestizaje y la frontera.

En un segundo momento se considera que en América Latina la interculturalidad como categoría en constante construcción ha tenido un complejo campo de acción pues al mismo tiempo que se reconocen las diferencias y el contacto entre ellas se siguen manteniendo las fronteras en las desigualdades y las asimetrías sociales tan pronunciadas, ofensivas y generadoras de desigualdades sociales complejas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, el texto apunta a considerar la importancia e influencia de la educación en la interculturalidad que, como categoría en construcción, parte de la afirmación de la cultura asociada a formas de conocimiento diversas. Así, se hace necesario destacar que América Latina ha tenido políticas educativas nacionalistas que se han caracterizado por propiciar una identidad homogénea y uniforme, la llamada «identidad cultural», lo que ha propiciado como unas de sus consecuencias la emergencia de posturas racistas y discriminatorias que cuestionan la diferencia y la otredad.

Palabras clave: interculturalidad, discurso, subjetividades, conocimiento y educación.

Texto 43

Ficha bibliográfica: PIAMONTE, M; PALECHOR, L. (2011). Interculturalidad: logros y desafíos en el proceso de formación de maestros/as indígenas del suroccidente colombiano. Revista Nómadas, N° 34, 2011, pp. 109-118 <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3694068>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación, antropología

Objetivo del texto: Analizar el papel de la interculturalidad en la formación de maestros/as indígenas del suroccidente colombiano.

Resumen

En el presente artículo de revista, se propone analizar lo que se define como el campo de tensión y conflicto entre educación superior e interculturalidad, visto a través de la relación entre la Universidad del Cauca, de carácter estatal, y la Universidad Autónoma Indígena Intercultural en busca del reconocimiento del Ministerio de Educación. Ambas instituciones son responsables de la formación de maestros/as para la atención educativa de los pueblos indígenas.

El texto se divide en cuatro apartados. El primero de ellos aborda el lugar de las dos instituciones en la política pública. Para lo cual, hace un breve recuento de lo que ha sido la creación de las licenciaturas en etnoeducación, y que, según la autora, ha sido un proceso que estuvo marcado por un factor político: las propias dinámicas de lucha en pro de otras educaciones, emprendidas desde los movimientos indígenas y por dos perspectivas de tipo jurídico.

Así, la autora expone que entre los dos programas, Pedagogía Comunitaria y Licenciatura en Etnoeducación, que funcionan, cada uno, en las dos universidades señaladas, se han creado relaciones que abogan por las iniciativas de trabajo conjunto y compartido para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos educativos en los territorios indígenas. Trabajo que se pregunta por si es posible o no generar un diálogo y una práctica intercultural en los procesos de investigación, producción de conocimiento, producción intelectual y docencia, como ámbitos de trabajo comunes y, simultáneamente, autónomos en cada uno de los programas.

Posteriormente, en el segundo apartado, se exponen las problemáticas y preguntas que surgen en la intención de interculturalizar las prácticas y la formación de maestros/as indígenas. Considera la autora que en este ámbito político y pedagógico surgen entonces posiciones distintas respecto a los alcances y posibilidades de la política pública etnoeducativa como posibilidad real de interculturalización de los procesos de formación superior del sistema educativo oficial.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

El tercer apartado se expone el lugar que se le otorga al conocimiento indígena en cada institución. En consecuencia, se mencionan algunas de las diferencias y contradicciones entre el conocimiento indígena y el conocimiento colonizado que la autora ha identificado en su análisis.

Finalmente, se mencionan los desafíos presentes en relación a la interculturalización de la educación superior. Siendo, en este caso, el no reconocimiento y continuidad de la formación etnoeducativa en el nivel superior por parte de las políticas del Estado, por lo que el programa propuesto por las comunidades indígenas queda como un sistema educativo paralelo al oficial, segregado y excluido de las políticas y del sistema de educación superior.

Palabras clave: educación superior, interculturalidad, maestros/as indígenas, etnoeducación, educación propia.

Texto 44

Ficha bibliográfica: JULIANO, D. (2002). Los desafíos de la migración. Antropología, educación e interculturalidad. Anuario de psicología, Vol. 33, Núm. 4, pp. 487-498. <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61625/88498>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación, antropología.

Objetivo del texto: Exponer algunos de los propuestos que desde la antropología se han ofrecido como respuesta a los problemas de la convivencia multicultural en el contexto escolar

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende fundamentar algunos de los supuestos que, desde la antropología, se han ofrecido como respuesta a los problemas de la convivencia multicultural en el contexto escolar y analizar el porqué de las dificultades que se presentan para lograr una comunicación fluida entre educadores y científicos sociales.

El artículo se compone de cinco apartados. En el primer apartado se hace referencia a la identidad individual y étnica. Así, el autor expone algunas fuentes que a su parecer desvictimizan la situación de migración y dejan sin razones de fondo a la opinión según la cual todas las personas tienen una identidad única y permanente como lo es la hipótesis de la normalidad de las opciones identitarias fluidas.

Así, el autor aboga por que los niños y niñas de segundas generaciones pueden hacer opciones identitarias múltiples y complejas mediante la interacción social sin tener mayor malestar. Opinión que choca con la opción cultural con fuerte arraigo en el mundo académico donde se cree que la identidad es algo fijo e inmóvil en la existencia. Perspectiva última que no solo causa estigma sobre quienes cambian por diferentes buscan desligarse de su pasado sino que también hace legítimas determinados modelos de identidad que terminan siendo excluyentes.

El segundo apartado se expone la relación entre escuela y modelos identitarios fijos. Así se expone cómo la escuela, como forma de control desde la perspectiva de Foucault, se ha encargado de enseñar, como realidad y hecho deseable, las identidades fijas y homogéneas, las cuales surgieron a partir de la construcción de los estados nacionales, que se apoyaron en dos pilares: la idea de que la homogeneidad de conductas y valores (una identidad nacional conjunta asumida) era un prerequisite de la organización, y la convicción de que este resultado podía conseguirse a través de la implantación de un sistema educativo eficaz.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Posteriormente, en el tercer y cuarto apartado, se hace referencia a las demandas de apoyo que han sido solicitadas al área de la antropología ante los diversos problemas derivados de la inadecuación del servicio escolar, a la consecuente valorización de la disciplina, sus posibles contribuciones en el análisis y soluciones ante las dificultades relacionadas con la convivencia multicultural en las escuelas, y finalmente, a las razones del distanciamiento que ha tenido la antropología en relación al área de la educación.

Por su parte, el quinto apartado está direccionado a exponer las responsabilidades de la disciplina antropológica en la intervención, análisis y propuestas que en relación a la educación y el ámbito escolar se han hecho históricamente y, por tanto, han influido en las diversas problemáticas existentes.

Finalmente, se considera que es necesario el trabajo conjunto entre la escuela y los representantes de las diversas disciplinas sociales con el fin de hallar las aproximaciones teóricas que posibiliten el desarrollo e implementación de estrategias coherentes con el contexto social y político actual. Así, el mundo no puede seguirse viendo como un entramado de culturas, sino como un ámbito rico y complejo de interrelaciones.

Palabras clave: migración, identidad, antropología de la educación, etnicidad, interculturalidad.

Texto 45

Ficha bibliográfica: MARTÍNEZ, E; SÁNCHEZ, S. (2005). De la Transculturación a la interculturalidad: cómo presentan los medios la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas. Portularia: Revista de Trabajo Social, Vol. 5, 2, pp. 45-53. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/502/b1518811.pdf?sequence=1>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la comunicación.

Objetivo del texto: Mostrar cómo se presenta en los medios de comunicación la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende mostrar cómo se presenta en los medios de comunicación la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas.

Así, el texto inicia considerando que en la sociedad se ha internalizado el hecho de que los fenómenos migratorios están asociados al incremento del índice de inseguridad social y de delincuencia. Lo cual, es reforzado mediante las noticias que aparecen de manera apabullantes en los medios de comunicación.

Luego, se hace referencia a la manera en que el emigrante llega al espacio de recepción y entre tanto, se genera conflictos pues la interacción constante, fluida y viva, con el nuevo espacio y sus habitantes genera conflictos, cambios y diálogos diversos.

Posteriormente, los autores hacen un breve análisis de los conceptos de multiculturalidad y multiculturalismo. Al respecto, se considera que el multiculturalismo es una ideología nacida para paliar el deterioro y persecución habida contra los grupos étnicos que han padecido opresión racial. Entre tanto, la multiculturalidad, es un término que implica la presencia de diversidad cultural, la aceptación de la misma y el compromiso por dinamizar las relaciones culturales. Se incluye acá el término interculturalidad como aquella que entraña comunicación e interacción entre culturas y promueve el pluralismo cultural y la no discriminación de esas expresiones bajo ningún criterio social, político, económico o cultural.

Los autores hablan de las representaciones interculturales y de los medios y modos por los que las distintas sociedades se enteran de las otras expresiones sociales y culturales existentes, generando opiniones y estereotipos de las mismas. Así, la imagen y el sonido son productos culturales, que abarcan tanto la fotografía como el cine, el vídeo, la televisión y todos los productos multimedia, los

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

cuales, terminan sirviendo de instrumento de comunicación intercultural y provocando la formación y transformación de identidades colectivas.

Finalmente, se expone como cada medio o elemento de comunicación, que permite mostrar una sociedad a otra, genera determinadas representaciones culturales de la misma. Esto último, depende definitivamente, de lo que se está mostrando, del tipo de medio o herramienta de comunicación utilizada, ya sea video, fotografía, audio, prensa y de la relación existente entre la comunidad que recibe el mensaje como de quien se emite el mismo.

Palabras clave: Cultura, emigración, transculturación, multiculturalidad, mestizaje, integración, conflicto cultural, diálogo cultural, cine, medios de comunicación.

Texto 46

Ficha bibliográfica: MARTÍNEZ, A. (2008). Los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos en la Constitución de Bolivia. El difícil reto normativo de la interculturalidad. Revista Vasca de Administración Pública. N° 81, pp. 111-135. <https://www.euskadi.net/r61-s20001x/es/t59aWar/t59aMostrarFicheroServlet?t59aIdRevista=2&R01HNoPortal=true&t59aTipoEjemplar=R&t59aSeccion=38&t59aContenido=4&t59aCorrelativo=1&t59aVersion=1&t59aNumEjemplar=81>

Disciplina de conocimiento: Antropología, Derechos humanos

Objetivo del texto: Exponer cómo ha influido el reconocimiento del «pluralismo jurídico», en cuanto principio ordenador de todo el sistema constitucional de Bolivia en relación a los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende exponer cómo ha sido el proceso de normatividad de la interculturalidad en relación al reconocimiento de los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos en la Constitución de Bolivia.

Al respecto, el autor considera que uno de los grandes logros del reconocimiento constitucional de poblaciones originarias en Bolivia, ha sido la adopción de una perspectiva pluri e intercultural como principio y fundamento que atraviesa transversalmente el cuerpo de la Constitución.

Así, el artículo se compone de tres apartados. El primero está enfocado a exponer los procesos de emergencia jurídica que ha experimentado Bolivia en relación al reconocimiento de la interculturalidad, el pluralismo y los derechos colectivos.

Por lo tanto, se considera que el reconocimiento del «pluralismo jurídico», en cuanto principio ordenador de todo el sistema jurídico boliviano ocasiona que se logren definiciones que en la práctica acarrearán sucesos de gran magnitud. Por ejemplo, la definición de Estado, es interpretado desde la interculturalidad, constituyendo un importante ejercicio de renovación y emergencia jurídica. Inserción constitucional que supone un avance intercultural profundamente novedoso. Pues acarrea reconocimiento e intervención de poblaciones que en principio fueron segregadas de tales espacios jurídicos constitucionales.

El segundo apartado busca exponer cómo ha sido pensar la descentralización del país desde las periferias, los retos de dicho proceso constitucional en relación a la cadena de mando en la toma de decisiones y los problemas que surgieron en la gestión pública y que truncan dichos procesos. Así,

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

por ejemplo, se hace un especial énfasis en las brechas que hay entre lo que se ha diseñado y reconocido constitucionalmente y lo que se ha asumido e implementado realmente.

Finalmente, en el tercer apartado se hace un panorama detallado sobre cómo han sido abordados los temas los temas relacionados con el medio ambiente, los recursos naturales, la tierra y el territorio en el marco jurídico constitucional boliviano.

Palabras clave: Territorialidad. Autonomía. Pluralismo jurídico. Interculturalidad. Plurinacionalidad.

Texto 47

Ficha bibliográfica: PANO, A. (2011). El término "inmigrantes" en los titulares de prensa: entre interculturalidad e hibridación. *Confluenze: Rivista di Studi Iberoamericani*, Vol. 3, N° 1, pp. 174-187 <http://confluenze.unibo.it/article/view/2209>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la comunicación

Objetivo del texto: Analizar cómo a partir de la presentación del inmigrante en los periódicos nacionales y extranjeros en España se construye la alteridad, se elaboran distintas identidades relacionadas con la inmigración, y de qué manera promueven el acercamiento entre comunidades y la elaboración positiva de identidades discursivas híbridas

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende analizar desde un análisis léxico-semántico el término “inmigrante” presente en la prensa nacional y extranjera o inmigrante en España a partir de los postulados del análisis del discurso sobre la inmigración y los planteamientos de la comunicación intercultural.

Así, se analiza la alteridad, desde dos perspectivas distintas y que aún no han sido abordadas comparativamente: la de la sociedad de acogida, por medio de la prensa nacional, y la de las comunidades migrantes, por medio de la llamada prensa extranjera. Se verá por tanto cómo se categoriza al otro.

Así, el artículo se encuentra dividido en seis apartados. En el primero se menciona la investigación que se ha llevado a cabo en relación al tratamiento informativo de la inmigración. Al respecto y a partir de las distintas investigaciones citadas, se considera que la presentación habitual de casos relacionados con temas negativos y de manera desprovista hace que la opinión pública perciba la cuestión de la inmigración de modo simplista únicamente como problema, lo cual refuerza generalmente los estereotipos. Así como también se muestra que la percepción de la comunidad inmigrantes en relación a un tema del que sean protagonistas en los medios está condicionada por la discriminación de la que son víctimas. Finalmente, se considera que la selección de determinados temas y el tratamiento al respecto de los procesos migratorios tienen una serie de consecuencias cognitivas en la opinión pública.

En el segundo y tercer apartado se abordan los efectos socio-cognitivos de xenofobia y racismo de los que comúnmente son víctimas las poblaciones inmigrantes y los cuadros ideológicos de alteridad. Al respecto, considera la autora que el discurso periodístico tiene mucho que ver en la elaboración, transformación o mantenimiento de tales efectos. Así mismo, se considera que los estereotipos que

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

generan y/o refuerzan estas asociaciones en la opinión pública y por ende en los receptores del mensaje, coincide con las estructuras semánticas del discurso racista.

Posteriormente, se muestra el análisis hecho a la prensa extranjera o inmigrante en España. El periódico escogido fue: Raíz y el análisis hecho a la fuente periodística nacional llamada: El País. Así, se hace referencia a los estudios que se han hecho en relación al fenómeno de la prensa extranjera, denominada en el texto también como prensa étnica, se han centrado en prensa escrita y los mecanismo de acceso a distintos grupos sociales. Posteriormente, la autora expone la metodología escogida para la investigación, para lo cual se hizo un seguimiento sistemático de los titulares aparecidos entre febrero de 2010 y febrero de 2011, en las ediciones digitales de ambos medios.

Finalmente, considera la autora que, respecto al término inmigrante, la prensa nacional presenta significados negativos y una idea excluyente del ellos inmigrantes respecto al autóctono, que han sido evidenciados en investigaciones anteriores. Sin embargo, la referencia explícita al lugar de origen o nacionalidad del migrante de quien se hace referencia ha ido disminuyendo, reducción que probablemente se deba a los códigos éticos a los que se han adherido los medios de comunicación. Por su parte, la prensa extranjera o inmigrante, asocia el concepto a ideas más positivas de participación y sentido de pertenencia o inclusión en la sociedad receptora.

Palabras clave: discurso mediático, prensa, inmigración, comunicación intercultural, hibridación

Texto 48

Ficha bibliográfica: CÁMARA, E. (2010). El papel de la etnomusicología en el análisis de la música como mediadora intercultural. *Historia Actual*, Vol. 8, N° 23, pp, 73-84 <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/499/406>

Disciplina de conocimiento: Etnomusicología.

Objetivo del texto: reflexionar sobre el papel de la etnomusicología en el análisis de la música como mediadora intercultural

Resumen

En el presente artículo de revista se intenta reflexionar sobre el papel que ha tenido la etnomusicología en el análisis de la música como mediadora intercultural.

Así, el autor inicia haciendo una contextualización histórica sobre cómo se estableció desde finales del siglo XIX, con el objetivo de estudiar las músicas producidas y experimentadas por los seres humanos en distintas regiones del mundo, la musicología comparada, que posteriormente pasaría a ser denominada etnomusicología la cual nunca se apartaría totalmente del ámbito de estudio y la acción interculturales.

El texto se encuentra dividido en tres apartados. El primer apartado el autor menciona algunos ejemplos donde se evidencia la relevancia social que tiene el tema de las relaciones existentes entre etnomusicología e interculturalidad en el espacio de la academia española.

Posteriormente, se muestran las implicaciones de la comparación con perspectiva etnológica, musicología comparada o vergleichende musikwissenschaft – como la denominó un estudio de la música, Guido Adler- y la etnomusicología en el estudio de la “música del otro” y del “otro musical”, Así, se hace evidente, según el autor, el componente de observación transcultural.

En el tercer apartado, se hace un breve pero interesante recuento histórico sobre cómo, a partir de la declaración de la existencia de una “música de todos”, surgieron las investigaciones científicas sobre lo que pronto pasó a denominarse popular music o con expresiones similares (en países hispanohablantes llegó a consolidarse la de “Música popular urbana”) y, desde allí, se verificaría un crecimiento tan exponencial como constante en este área de estudios musicales. Así, según el autor, con el auge de los trabajos sobre músicas populares, en las ciudades, la interculturalidad se instala en el objeto de estudio como realidad cada vez más evidente e insoslayable.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Por lo tanto, se considera que la existencia de estudios etnomusicológicos de carácter específicamente transcultural representan contribuciones al área que acá se ocupa. Así, se mencionan varias obras e investigaciones que incluyen en sus apreciaciones teóricas fenómenos o categorías sociales como por ejemplo, algunos relacionados con identidades y procesos transculturales.

Finalmente, se considera que elaborar un amplio esquema interpretativo del gigantesco y fenómeno de la producción y el consumo de música en el mundo contemporáneo son análisis posibles cuando se permite un análisis cultural desde la música como elemento de interacción entre culturas.

Palabras clave: Musicología comparada, etnomusicología, interculturalidad.

Texto 49

Ficha bibliográfica: DIETZ, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: Una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana. Vol. 26, N° 1, pp. 3-26. <http://www.aibr.org/OJ/index.php/aibr/article/view/37/48>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: analizar cómo en el proceso de interculturalización educativa surgen nuevas opciones metodológicas y cómo estas pueden retroalimentar, rejuvenecer y descolonizar la clásica etnografía antropológica.

Resumen

En el presente artículo de revista se analiza cómo en el proceso de interculturalización educativa surgen nuevas opciones metodológicas y cómo estas pueden retroalimentar, rejuvenecer y descolonizar la clásica etnografía antropológica

Así, las dos primeras partes en las que se divide el texto inician con el debate existente en relación a la metodología etnográfica en la antropología. Se problematiza y expone el contraste entre una antropología con tintes academicistas, por un lado, y en oposición una etnografía activista de corte militante. Sin embargo, se considera que pese a los choques continuos entre las metodologías, siempre está la oportunidad de unir ambas perspectivas en la investigación etnográfica, lo cual es algo que funciona el ámbito de los estudios interculturales y lo que se está dando por llamar la naciente antropología de la interculturalidad.

Por lo tanto, se propone una estrategia metodológica necesariamente híbrida que mantiene con ello la complejidad de las asimétricas relaciones aquí esbozadas. Se habla entonces de la resultante “etnografía doblemente reflexiva”, la cual mantiene la perspectiva emic y etic.

Lo anterior se dimensiona en el texto como la base de una propuesta de un modelo heurístico tridimensional que concatena dimensiones semánticas, pragmáticas y sintácticas del quehacer etnográfico y que es particularmente útil en contextos “inter-culturales”, “inter-lingües” e “inter-actores”.

Finalmente, se aboga entonces por un modelo de antropología intercultural, donde se considera que es la etnografía doblemente reflexiva la que posibilita la necesaria orientación para abordar con compromisos éticos y crítico a los actores y movimientos sociales.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: Etnografía reflexiva, investigación activista, antropología de la interculturalidad

Texto 50

Ficha bibliográfica: CAVERO, R. (2011). La educación para indígenas en los andes peruanos: una mirada intercultural. Cuadernos Interculturales, Vol 6, No 1, pp. 3-25
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55261103>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Analizar desde una perspectiva intercultural cómo ha sido abordado el tema de la educación en las poblaciones indígenas de Perú.

Resumen

En el presente artículo de revista se inicia resaltando que, a diferencia de otros países latinoamericanos, en el Perú existen escasos estudios sobre historia de la educación, situación que es más acentuada respecto a la educación para comunidades indígenas.

Para estudiar la educación que ha sido implementada para comunidades indígenas en el Perú y en Ayacucho se propone como tiempos de análisis el periodo comprendido entre 1941 a 1989. Las perspectivas o enfoques que allí se evidenciaron se exponen en tres vertientes: La primera, está relacionada con la intervención estatal desde, principalmente, el Ministerio de Educación; la segunda, por intelectuales con posturas indigenistas originadas en México, y tercera, es la que resulto a partir de proyectos de educación bilingüe y de desarrollo comunal con apoyo de universidades. Esto último se considera, según el autor, como aquello que, finalmente, contribuiría a forjar las bases de lo que más tarde llegará a ser la educación bilingüe y, posteriormente, educación intercultural.

Así, se expone la perspectiva intercultural en relación al análisis e intervención en el campo de la educación. Al respecto, se considera que para el campo de la antropología la educación es concebida como un proceso de transmisión/adquisición de la cultura y que, en los últimos años, la globalización ha generado un conjunto de transformaciones que exigen repensar el mundo y la educación.

En relación a dichos cambios, el autor considera que en las ciencias de la educación, hay una resistencia por revisar sus postulados teóricos, sus modelos de análisis, sus metodologías de investigación. Esto se debe, según la hipótesis del autor, al progresivo alejamiento que las ciencias de la educación han sufrido respecto de las ciencias sociales.

Finalmente, se consideran como fundamentales los aportes de Paulo Freire en relación al tema de la educación porque, entre otros, coloca en el centro de las acciones pedagógicas los universos culturales de los actores sociales. Se refiere a dos tipos de pedagogía: la de los dominantes, en la cual la educación existe como práctica de la dominación, y la pedagogía del oprimido, tarea a ser realizada, en **Elaborado por:** Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

la cual la educación surge como práctica de la libertad. Así mismo, se analiza la educación desde un enfoque político, desde donde se presentan los análisis planteados por Giovanni Sartori en relación a una sociedad pluralista-abierta y un enfoque sociológico-comunicacional, desde lo aportado por Antonio Gramsci, quien realiza importantes reflexiones para comprender el papel del intelectual en la cultura en general y específicamente en la educación.

Palabras clave: Historia de la educación, educación bilingüe, interculturalidad, educación para indios, interdisciplinariedad

Texto 51

Ficha bibliográfica: ESPINOSA, L. M. & YSUNZA, A. (2009). Diálogo de saberes médicos y tradicionales en el contexto de la interculturalidad en salud. Ciencia Ergo Sum, Vol, 16, N° 3, pp, 293-301. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10412057010>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud, antropología

Objetivo del texto: Reflexionar acerca de la importancia del diálogo intercultural entre los saberes médicos científicos y tradicionales en la atención hospitalaria y comunitaria.

Resumen

En el presente artículo de revista se busca reflexionar acerca del necesario dialogo intercultural entre los conocimientos médicos científicos y los conocimientos tradicionales con el fin de minimizar la confrontación cultural, mejorar la atención en la consulta médica y, a nivel colectivo, promover en las comunidades la autogestión para el mejoramiento de la salud.

Así, la autora inicia señalando el reconocimiento que instancias internacionales, como la Organización de la salud, ha dado a la importancia de incluir la medicina tradicional en la Atención Primaria a la Salud en poblaciones donde los servicios institucionales son deficientes o no existen. Con base en esto, la política se orientó a acercarse a los saberes médicos subalternos.

Así, el texto se divide en tres apartados. El primer apartado está orientado a exponer la historicidad de los saberes biomédicos y tradicionales. Al respecto, considera la autora que la historicidad se refiere a cómo los saberes (populares o científicos) se socializan e incorporan a la cotidianidad de los individuos y las colectividades, y en la posibilidad de construir nuevos conocimientos, teorizaciones y prácticas.

Por lo tanto, al hablar de dialogo de saberes, se debe reconocer el carácter histórico de las representaciones y prácticas sociales en relación a la noción de enfermedad y tratamiento y, también, las relaciones de hegemonía/ subalternidad inherentes a la articulación o vinculación de saberes que al colocar a los sujetos sociales en planos distintos impiden el diálogo.

En el segundo apartado se expone el enfoque de la interculturalidad autonómica en salud, cuyo origen se debe a la propuesta hecha sobre un estudio en Nicaragua donde se plantean cuatro enfoques o paradigmas sobre lo que hay que reflexionar durante la atención de la salud tanto a nivel individual como colectivo. Así, uno de tales enfoque es la interculturalidad autonómica, la cual, se orienta a la libre determinación de los individuos y las colectividades. A través de ella se busca el movimiento

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

equilibrado sobre la base de la equidad de poderes, incluyendo los derechos humanos individuales y colectivos, también en constante confrontación.

Posteriormente, en el tercer apartado, se expone brevemente algunas de las propuestas de proyectos alternativos en relación al dialogo entre la medicina científica y los saberes tradicionales que se han originado en América Latina, incluyendo a México y Cuba.

Finalmente, se considera que la interculturalidad autonómica como teoría y praxis permite ampliar las posibilidades en las que se puedan crear nuevos conocimientos a partir del respeto, reconocimiento y revaloración de las diversas prácticas y terapias tanto de la medicina científica como de las propuestas tradicionales. Así, se posibilitan verdaderos espacios en los que se origine las articulaciones de saberes y prácticas.

Palabras clave: autonomía, representaciones sociales, enfermedad, salud, interculturalidad, dialogo

Texto 52

Ficha bibliográfica: GIACCAGLIA, M; MÉNDEZ, M; RAMÍREZ, A; CABRERA, P; BARZOLA, P; MALDONADO, M. & FARNEDA, P, (2012). Razón moderna y otredad. La interculturalidad como respuesta. Ciencia, Docencia y Tecnología" vol. XXIII, núm. 44, pp. 111-135. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14523080004>

Disciplina de conocimiento: Filosofía

Objetivo del texto: Mostrar la interculturalidad como respuesta para pensar las múltiples vías de reconstrucción de un mundo más habitable, en un escenario de enorme desarrollo de las tecnologías

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende mostrar cómo la interculturalidad puede ser la respuesta para pensar las múltiples vías de reconstrucción de un mundo más habitable, en un escenario de enorme desarrollo de las tecnologías.

En el texto se inicia analizando la Modernidad, la racionalidad y la alteridad. Así, se expone que en la Modernidad, la razón alcanzó en occidente una síntesis particular que le permitió un descomunal desarrollo científico y tecnológico. Dicha razón determinó los modos de sentir, pensar y hacer en relación a un marco de posibilidades restringido a partir del considerado conocimiento legítimo. Así, la racionalidad terminó por convertirse en razón tecnológica e instrumental. Ante esto, la Modernidad y el consecuente proceso civilizatorio supo traer consigo la barbarie, la xenofobia y un sinnúmero de catástrofes a nivel mundial.

Posteriormente, se dedica un apartado del texto a analizar lo que implicó “el encuentro con el otro” como experiencia universal y fundamental de la condición humana. Así, se considera que, desde la perspectiva histórica, el encuentro con el Otro se dio bajo tres posibilidades: la guerra, el aislamiento y el diálogo.

Dando continuidad a lo anterior, se expone en el texto desde un análisis histórico y filosófico, cómo las ideas de tolerancia y multiculturalismo se han constituido como dos de las categorías elaboradas dentro del pensamiento occidental para dar respuesta a las tensiones que permanentemente plantea la relación entre los particularismos y lo universal.

En consecuencia, se analiza el origen de la perspectiva de “el otro enemigo”. El cual, surge como principio de la Modernidad, pues ésta transforma al otro en un enemigo para desde él definir la propia identidad. Así, a este otro-enemigo se le asigna un rol decisivo: de determinación de la identidad subjetiva moderna.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

.

Finalmente, se considera que, a partir de las múltiples críticas que se le han hecho al humanismo moderno, se debe conducir a hallar nuevas formas de convivencia que supere las estrecheces nacionalistas y etnocéntricas. Así, se aboga por la construcción de sociedades interculturales que apunten a la posibilidad de participar de diferentes códigos culturales, donde la humanidad se reconozca como iguales y diferentes a su vez, pues es desde ahí donde se logra construir el pluralismo.

Palabras clave: filosofía política, modernidad, otredad, interculturalidad.

Texto 53

Ficha bibliográfica: COMBONI, S. (2002). "Interculturalidad, educación y política en América Latina. Política y Cultura", N° 17, 2002, pp, 261-288. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701713>

Disciplina de conocimiento: Políticas públicas, antropología

Objetivo del texto: Analizar las posibilidades que brinda el enfoque de la educación intercultural como alternativa en la construcción de una comunicación educativa más fluida y creativa entre tradiciones culturales diferentes.

Resumen

En el presente artículo de revista, la autora realiza un análisis crítico de las políticas de homogeneización y asimilación cultural aplicadas en las escuelas de los diversos países latinoamericanos, las cuales, según el texto, han dado como resultado una trayectoria escolar caracterizada por el fracaso escolar especialmente en las poblaciones indígenas del continente.

Así, el texto se divide en tres apartados. En el primero se hace un breve recorrido de las políticas educativas existentes y que se esbozan mediante algunos elementos de la política asimilacionista que caracterizó gran parte de los siglos XIX y XX, para terminar en las políticas de modernización y de ajuste estructural con sus repercusiones en lo educativo y lo cultural.

Posteriormente, se analizan los proyectos de educación intercultural bilingüe, sus formas de implementación y sus diversas modalidades, así como las enseñanzas que surgieron de dichas experiencias, para finalizar con el análisis de las formas en que se construye el conocimiento, y las comprensiones que desde nuestros mundos de vida se organizan en nuestra cotidianeidad, ya que es a partir de ésta que podemos leer las diversas realidades locales y globales.

Asimismo, se exponen las concepciones pedagógicas alter nativas que surgen de pensar en un proceso educativo y que le dan sentido y fundamento a una educación pertinente, significativa y de calidad.

Finalmente, se considera que las respuestas de los grupos étnicos de Norte, Centro y Sudamérica ante los diversos procesos pedagógicos a los que han estado relacionados son diversas, pues se encuentran casos en los cuales la opción de la educación indígena es usar la lengua oficial como instrumento de escolaridad y otros en que las experiencias educativas se realizan mejor exclusivamente en la lengua vernácula; pasando por situaciones en las cuales los grupos indígenas aspiran a que, en el futuro, no sólo algunos sino todos los niveles del sistema educativo empleen la lengua vernácula como vehículo de escolaridad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Por otro lado, se considera que las políticas educativas descontextualizadas y que no reconocen las necesidades de las comunidades suelen generar mayores conflictos no sólo en lo relacionado al aprendizaje sino a las formas y prácticas culturales.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, política, procesos pedagógicos.

Texto 54

Ficha bibliográfica: HEPP, P. (2009). Las tecnologías digitales en contextos interculturales. Revista CUHSO, vol. 17, No 1, pp. 83-90. <http://cuhsoc.cl/index.php/cuhsoc/article/view/295/268>

Disciplina de conocimiento: TICs, ciencias de la educación.

Objetivo del texto: Analizar el uso de las tecnologías digitales en contextos interculturales.

Resumen

En el presente artículo de revista, se pretende mostrar un panorama muy general de lo que ha sido la educación chilena en el contexto de la pobreza y cómo se han sido empleadas las tecnologías digitales en contextos interculturales particularmente en la población mapuche.

Así, el texto se divide en cuatro apartados. En el primer apartado se expone un panorama general de la realidad educativa chilena en relación a las poblaciones en situación de pobreza. Así, a partir de los resultados expuestos por evaluaciones internacionales como TIMSS (Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias) y PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiante), se considera que son grandes las diferencias en los niveles de aprendizaje entre las escuelas que se diferencian por ser públicas o privadas.

Por lo tanto, en el caso de las escuelas públicas, no solo es alto el porcentaje de escuelas rurales y urbanas que tienen rendimientos muy bajos en varias de las diversas áreas de aprendizajes, sino que los resultados regionales no muestran realidades complejas, pues los promedios significativamente más bajos son de lugares más pobres y donde se encuentra una gran cantidad de estudiantes mapuche. Así, tal relación de pobreza -población indígena-bajos resultados en aprendizaje, ha llevado a una errónea asociación de bajos resultados educativos con factores étnicos.

Posteriormente, se aborda el uso de las tecnologías digitales en contextos interculturales en general y en el ámbito mapuche en particular. Allí, considera el autor que se ha considerado que las tecnologías digitales ayudan a mejorar los procesos educativos, el reto es el buen manejo de los mismos y el interés de los estudiantes por su adecuado uso. Para ello, se describe el estado de las tecnologías digitales en Chile y las oportunidades que esta situación ofrece para el trabajo educativo intercultural.

Luego, se presenta la línea de contenidos digitales interculturales. Donde se expone la cantidad de investigación que sobre el uso de tecnologías digitales se ha relacionado en contextos indígenas e interculturales. Posteriormente, se mencionan dos iniciativas chilenas con contenido mapuche educativo de acceso masivo. En ambos casos, se considera que han sido esfuerzos que buscan

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

incorporar, en su mayoría, contenidos históricos y culturales con el fin de asociarlos con el currículo oficial de modo que puedan ser aprovechados en aula.

Por lo tanto, se considera que el uso de tecnologías digitales en las escuelas mejora en diversos aspectos la educación en sectores cuyas diversas problemáticas sociales los hace vulnerables. Así, se busca por medio de tal implementación tecnológica, la nivelación de oportunidades entre las poblaciones de espacios rurales, en este caso en su mayoría indígenas mapuche, y el espacio urbano. Sin embargo, considera necesario el autor, que el uso de las herramientas, pese a algunos esfuerzos, resulta ser aun limitado por la aún incipiente infraestructura con que cuentan los espacios educativos.

Finalmente, se presenta la línea de tecnologías digitales en contextos indígenas e interculturales del Núcleo Iniciativa Científica Milenio Centro de Investigación en Educación en Contexto Indígena e Intercultural.

Palabras clave: TIC, interculturalidad, educación, vulnerabilidad, pobreza

Texto 55

Ficha bibliográfica: SIERRA, P. C. (2011). Defensa del territorio, educación e interculturalidad. Revista de Trabajo Social, N° 13, pp. 9-26.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/29728/#sthash.A6XyoZUt.dpuf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación, trabajo social.

Objetivo del texto:

Resumen

En el presente artículo de revista se exponen algunas consideraciones en relación a las condiciones sociales y económicas sobre la manera en que el cultivo de palma de cera causó afectaciones en los habitantes del Bajo Atrato chocoano a finales de los noventa, las acciones implementadas al respecto por parte de empresas, comunidades y diversas organizaciones solidarias y, finalmente, cómo a partir de dichas manifestaciones permiten entender el papel de la organización y la educación en los procesos de defensa del territorio.

Así, se expone que lo analizado en el presente texto, surge de una experiencia de extensión solidaria realizada en la zona humanitaria Las Camelias, ubicada en el municipio Carmen del Darién, Bajo Atrato chocoano, cuenca del río Curvaradó. El acompañamiento y apoyo al diseño y desarrollo de proyectos educativos de comunidades en resistencia ha sido el eje de la articulación y activa vinculación de estudiantes y docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional de Colombia.

El artículo se divide en cinco apartados. En el primer apartado se presenta una breve contextualización sobre cómo algunas zonas del territorio colombiano, debido al incremento en el desplazamiento forzado y un aumento de la presencia paramilitar en diversas zonas del país y otros actores del conflicto armado, han padecido situaciones sociales complejas, en las que el territorio y el control por el mismo termina por ser fundamental para los distintos actores armados presentes en el país. Situación que no es ajena al departamento del Chocó.

Luego, se presenta una descripción del territorio específico sobre el que se desarrolla la investigación. Al respecto, se menciona cómo la presencia de diversos actores armados y el auge del desarrollo de los monocultivos de palma aceitera, significaron la expulsión y expropiación, ilegal y violenta, de los territorios de propiedad colectiva. Así mismo, se exponen los procesos en los que cierto número de población desplazada retorna al lugar y, a pesar de ser este un territorio con fuertes tensiones y

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

conflictos, las comunidades optan por la defensa del territorio y construyen formas de resistencia particulares.

Posteriormente, se menciona, cómo la acción educativa puede potenciar los procesos de resistencia, organización y defensa de los territorios. Así, se expone cómo en la descripción de la zona humanitaria, - espacio en el que habitan quienes regresan al territorio luego de desplazamiento forzado y que propende por el respeto a la vida- la escuela es importante como lugar. Y en el proceso de formación la comunidad ha sido protagonista. Por lo tanto, el proyecto educativo al que se vinculan las universidades públicas de Bogotá, se construye entre todos los pobladores y pobladoras. Se trata de un proyecto educativo de comunidades en resistencia, que propenden por la auto-organización y defensa del territorio.

Finalmente, se exponen algunas ideas que permiten dar continuidad al trabajo y reflexión respecto a la relación entre: territorio - educación popular - interculturalidad. Al respecto, se considera importante tener en cuenta que, aunque el reconocimiento de la diversidad cultural es un elemento común entre la “multiculturalidad” y la “interculturalidad”, de lo que se trata es de discutir si tal reconocimiento es solo una formalidad o si de lo que se trata es de una relación que posibilite los encuentro y no la dominación en el momento de una construcción de proyectos políticos que evidencien el reconocimiento del “otro diferente”. Así mismo, es importante tener en cuenta que la defensa colectiva de los territorios se constituye en uno de los propósitos de la interculturalidad.

Palabras clave: conflicto armado, educación popular, interculturalidad, organización, palma aceitera, resistencia civil, territorio, zonas humanitarias.

Texto 56

Ficha bibliográfica: GARCÍA, B. (2011). La experiencia etnográfica con la minoría gitana como un encuentro intercultural. NOVUM: Revista de Ciencias Sociales Aplicadas, N° 1, pp. 131-140. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/45633>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Entender y explicar los significados que los miembros de la comunidad gitana atribuyen a la educación de la infancia.

Resumen

En el presente artículo se detalla el proceso de estancia en campo y análisis etnográfico que vivió la autora para llevar a cabo su investigación en relación a la búsqueda del conocimiento de los significados que la comunidad gitana atribuyen a la infancia.

La autora inicia exponiendo algunos de los principios metodológicos propios del conocimiento etnográfico, el cual, se refiere a descubrir todo aquello que aporta información significativa sobre la cultura de los seres humanos, sus comportamientos y las relaciones sociales que se establecen entre ellos. Por lo tanto, se pretende no solo describir, analizar y comparar realidades o hechos sociales, sino también entender y explicar los significados que los miembros de la comunidad gitana le atribuyen.

Posteriormente, se hacen algunas precisiones conceptuales en relación a lo que se considera es el proceso educativo y la escuela. La primera, se considera es la que engloba la transmisión cultural y el aprendizaje de códigos sociales y, por tanto, se desarrolla simultáneamente, al menos, en dos contextos distintos: la familia y la escuela. Esta última, es para los niños, según la autora, el lugar de tránsito hacia el exterior de la familia y de la comunidad de origen. Es allí donde comienza la experiencia del mundo social.

Luego, se mencionan las problemáticas que han tenido que enfrentar la población gitana en España. Problemáticas, entre las que se señala que en su mayoría, el alumnado gitano no ha conseguido obtener ni siquiera el título de Graduado Escolar. Así, esta comunidad ha estado atacada por la xenofobia, el racismo y la pobreza.

Dando continuidad al texto, se menciona que uno de los objetivos es demostrar cómo el nivel de adaptación escolar de las y los niños gitanos, su escasez de rendimientos académicos, el absentismo y el abandono escolar, la estigmatización del colegio, la caída del nivel educativo del alumnado y el éxodo de la población escolar gitana constituyen síntomas de un fracaso colectivo de índole social,

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

política y educativa que, desde una perspectiva etnográfica, puede explicarse como un proceso contextualizado que refleja en gran medida el desencuentro intercultural entre la minoría gitana, la escuela y la población mayoritaria.

En consecuencia, la autora opta por exponer, de manera extensa y detallada, lo que fue su incursión en campo y los principales tropiezos que en el transcurso del mismo se le presentaron. Allí se menciona que la etnografía de la educación, como tiene a bien denominarlo la autora, puede aportar orientaciones válidas para transformar y mejorar la realidad educativa que vive no solo el grupo minoritario gitano, sino el conjunto de la sociedad de la que forma parte.

Finalmente, se considera que optar por la reflexión a través del método etnográfico sobre los particulares procesos que se desarrollan entre la familia gitana y la escuela, permite entender los procesos particulares de un grupo étnico y con ello generar un especie de tolerancia que admita y reconozca la diversidad sociocultural de los diferentes grupos sociales que conviven en el espacio escolar.

Palabras clave: trabajo de campo etnográfico, minoría gitana, educación, interculturalidad

Texto 57

Ficha bibliográfica: ANDRÉ, J. (2009). Globalización, interculturalidad y metáfora(s) del mestizaje. Azafea: Revista De Filosofía, Vol. 6, N° 1, pp. 177-191 <http://revistas.usal.es/index.php/0213-3563/article/view/4754>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Analizar la influencia de la globalización y la interculturalidad en la concepción del mestizaje.

Resumen

El presente artículo de revista el autor inicia exponiendo que la noción de mestizaje junto con el diálogo intercultural, una alternativa viable en la que los seres humanos puedan realmente aceptarse y entenderse como diversos.

Así, en la primera parte del texto, se inicia especificando algunos presupuestos epistemológicos y antropológicos que permitan entender el concepto de mestizaje y multiculturalismo en el contexto actual de la globalización. Tales presupuestos son: La necesaria concepción dinámica de la cultura y de la identidad; segundo: pensar la cultura no como una realidad intelectual sino como una realidad que, en tanto materialidad implica una relación peculiar con el territorio y, tercero, una concepción de cultura más narrativa que estructural, donde se le adhiera un carácter cambiante en tanto proceso de construcción constante.

Posteriormente, se mencionan algunos rasgos que se han considerado propios de la actual globalización y que dificultan concepciones más amplias del ser mestizo. El primero de ellos está relacionado, según el autor, con la reducción de la globalización a un fenómeno meramente económico y tecnológico, desconociendo con ello su pluridimensionalidad. El segundo, tiene que ver con algunos principios históricos y metafísicos que le originan y que terminan por universalizar su pensar y con ello no atender al respeto por la diferencia y por la denominada alteridad.

Luego, el autor analiza lo que considera es la problemática existente en relación al concepto de mestizaje. Al respecto, hay que analizar que a lo mestizo se contraponen habitualmente lo puro, que, posteriormente lo relaciona con lo bueno y al mestizo, en tanto impuro, se le ubica como contaminado. De allí se crean distorsiones y estereotipos. Así mismo, se introduce la noción de mestizaje superficial y mestizaje profundo. Así cuando hay un mestizaje sentido, es decir, aceptado, querido y asumido, se produce un encuentro fecundo entre mestizaje e interculturalidad que postula el diálogo entre culturas como su forma de realización y que se afirma como alternativa consistente al mestizaje subyacente a la globalización neoliberal.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, considera el autor que la configuración de un diálogo intercultural apunta por el ejercicio de conectarse con el otro de manera que el otro también pueda hacerlo conmigo, es decir una conexión entre ambos, donde la tolerancia es uno de los sentidos necesarios que permitan entender la particularidad del otro como esencia misma de la humanidad.

Palabras clave: mestizaje, multiculturalismo, globalización, alteridad,

Texto 58

Ficha bibliográfica: CAMPOS, N. (2010). La enseñanza de la antropología médica y la salud intercultural en México: del indigenismo culturalista del siglo XX a la interculturalidad en salud del siglo XXI. Rev Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Vol. 27, N° 1, 114-122. <http://www.rpmesp.ins.gob.pe:8080/files/journals/1/articles/2876/public/2876-3122-1-PB.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud, antropología.

Objetivo del texto: Hacer una revisión de la evolución histórica de los cursos dedicados a la enseñanza de la antropología médica en México.

Resumen

En el presente artículo de revista, se presenta una revisión de lo que ha sido la evolución histórica del inicio de la antropología médica en México, la cual, se entiende como el proceso salud, enfermedad y atención, abordado desde el punto de vista médico y social.

La antropología médica, como especialidad, tiene sus inicios en México a finales del siglo XIX y su origen está íntimamente articulado con la emergencia, crecimiento, desarrollo y consolidación de la disciplina antropológica. Desde entonces, han sido diversas las reformas académicas que ha experimentado y que han estado relacionadas con los procesos políticos y el reconocimiento de la pluriculturalidad mexicana.

Por lo tanto, se menciona en el texto que las actividades de docencia en la línea de la antropología médica se remontan a las actividades de los primeros antropólogos extranjeros y mexicanos que se dedicaron en forma directa o secundaria al campo del proceso salud/enfermedad/atención.

Así, se hace un recuento del surgimiento de la disciplina antropológica en México y cómo algunas investigaciones pioneras acerca de la alimentación y efectos en determinadas poblaciones fueron determinantes. Se menciona el nacimiento del indigenismo como un instrumento del Estado para la integración de los indígenas a la vida nacional. Y cómo a partir de allí se propone una antropología social aplicada a la política indigenista de incorporación del indio a la vida nacional.

Posteriormente, se exponen los contenidos y cursos dedicados a esta materia, los docentes que influyeron en su consolidación, y las escuelas e instituciones que a través del tiempo han sido creadas con diversos enfoques así como los programas de maestría.

Finalmente, considera el autor que la Antropología Médica en México se encuentra en fase de consolidación y expansión. Su enseñanza cada vez se hace más extensa, pues su demanda cada vez es más fuerte y son diversas las disciplinas que cada vez van volcando su interés por esta área en relación

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

a sus campos de estudio así se vuelve campo de Medicina, Nutrición, Enfermería, Salud Pública, Trabajo Social y otras. Tal interés surge del fenómeno de la globalización y del reconocimiento a la pluriculturalidad y la interculturalidad donde la inclusión y el respeto por los saberes de las comunidades indígenas marcan el camino.

Palabras clave: Antropología, diversidad, antropología médica, interculturalidad.

Texto 59

Ficha bibliográfica: Rojas-Oliveros, P. (2014). ¿Por qué estudiar los movimientos sociales hoy? Apuntes subterráneos para la interculturalidad más allá de lo étnico. *Desafíos*, 26 (1), 121-169. <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v26n1/v26n1a05.pdf>

Disciplina de conocimiento:

Objetivo del texto: Aportar algunas pistas sobre la posibilidad de articulación entre identidades diferenciadas y la apertura del proyecto intercultural consecuente.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende mostrar la posibilidad de articular las identidades diferenciadas con un proyecto intercultural consecuente. Así, el autor inicia el texto considerando que las prácticas interculturales han solido asociarse con acciones de diálogo entre grupos étnicamente diferenciados, principalmente cuando se trata de actividades en torno a la educación o a la investigación.

Por lo tanto, se considera que esa única unión entre lo étnico y lo cultural ha generado límites al proyecto intercultural al momento de abordar los discursos de otros tipos de grupos sociales, en este caso subalternos que encuentran el sustento de su (re)definición identitaria más allá de lo considerado como étnico.

El texto se plantea en tres partes. En la primera parte se aborda el surgimiento de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) y de manera breve se presentan algunos de los enfoques desde donde han sido abordados.

Posteriormente, el autor propone ampliar el significante de interculturalidad, para propiciar el diálogo con otros grupos sociales subalternos. Así, considera que la apertura del proyecto intercultural es urgente para la deconstrucción de los modelos hegemónicos coloniales en todo campo, donde la denominada contracultura, puede verse como respuesta a una imposición de valores y saberes.

En el tercer apartado del texto, a partir de lo que el autor define como movimiento contracultural, se propone la práctica del contextualismo radical como alternativa a la clausura epistémica respecto a los NMS y posibilidad tanto de diálogo como de equivalencia entre diversos proyectos políticos basados en la redefinición de identidades.

Finalmente, se considera necesaria la construcción de un proyecto intercultural que implique una intervención que este más allá de lo étnico y una posibilidad es analizar los movimientos sociales, los cuales, no necesariamente son identidades etnizadas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: movimientos sociales, articulación, interculturalidad, identidades, contracultura

Texto 60

Ficha bibliográfica: GÓMEZ, J; HERNÁNDEZ, J. (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. Revista Cuicuilco. Vol. 17 n° 48, PP. 11-34.
<http://content.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=60305311&S=R&D=a9h&EbscoContent=dGJyMNxb4kSeprQ4y9f3OLCmr02ep7BSsq4Sa6WxWXS&ContentCustomizer=dGJyMPGnsEq3r7BRuePfgeyx44Dt6fIA>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Exponer y analizar los aportes teóricos de la antropología en relación a las relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo.

Resumen

En el presente artículo de revista se considera inicialmente que las relaciones entre culturas son siempre relaciones interculturales. A partir de ahí se exponen los principales puntos de vista teóricos sobre la cultura y el proceso de cambio que desde la antropología se ha llevado a cabo.

Así, el texto se divide en tres apartados a través de los cuales se hace una revisión teórico- conceptual de los conceptos que según los autores han marcado el estudio de los conflictos sociales que se generan bajo el impulso de la globalización.

La primera parte se centra en exponer los puntos de contacto entre el concepto de cultura y algunas referencias disciplinarias, para de ahí partir a los planteamientos teóricos actuales desde la perspectiva antropológica en México y sus implicaciones en los procesos educativos. El propósito de este apartado es contribuir a una revisión teórica de los conceptos de interculturalidad y multiculturalismo, y a la vez plantear la vigencia y posibilidades analíticas del concepto relaciones interculturales.

La segunda parte busca exponer los conceptos: globalización, multiculturalismo y educación intercultural. De igual manera se hace un breve recuento de lo que ha sido la relación entre interculturalidad y educación en México, así como de las perspectivas teóricas y metodológicas en la investigación educativa en ese país.

La tercera parte del texto se compone de las conclusiones. Allí se considera que aunque categorías como cultura, identidad y relaciones culturales han formado parte del campo teórico de la antropología, es necesario reconceptualizarlos para así poder atender en la práctica las diversas situaciones de manera coherente en relación al contexto en que se analizan e intervienen. Así mismo, se expone que el multiculturalismo y la interculturalidad no pueden comprenderse únicamente como posturas políticas o de intervención social sino que también deben abordarse como explicaciones antropológicas sobre los procesos de cambio e interacción cultural.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: Relaciones interculturales, interculturalidad, multiculturalismo, antropología, cultura, educación.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 61

Ficha bibliográfica: Bastos, S; Camus, M. (2002). La interculturalidad: ¿una respuesta para la Guatemala del siglo XXI? Revista Cultura de Guatemala. Vol. 23 Issue 2, pp. 109-134. <http://eds.a.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=21d215a9-7558-4a7b-8d2a-09d3189b94ea%40sessionmgr4005&vid=29&hid=4102>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Delimitar el concepto de interculturalidad para entender sus alcances y aplicabilidad en la realidad de Guatemala.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende poner de manifiesto la importancia de una clara definición del concepto de interculturalidad para así poder hacer uso de la misma en la realidad cultural de Guatemala.

El texto se encuentra dividido en cinco apartados. La primera parte está dedicada a exponer las consecuencias políticas, sociales y culturales que trajo consigo la firma del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala, la posterior aparición del multiculturalismo y con ello el término interculturalidad. Así, se hace una breve exposición del origen de este último término y cómo ha sido implementado y entendido en Guatemala.

Posteriormente, se considera que, en el caso guatemalteco, la interculturalidad se convierte casi en el único término legítimo para hablar de la diferencia étnica y por tanto termina por generar una brecha que divide la población en Guatemala. Así, lo anterior se analiza desde la perspectiva del estudio de la etnicidad, teniendo en cuenta conceptos de poder, diferencia y cultura.

Por su parte, el tercer y cuarto apartado del artículo están dedicados a analizar la construcción histórica de la ideología que rige las relaciones sociales en Guatemala y el papel de ella en la interculturalidad y multiculturalidad planteada en dicho contexto.

Finalmente, los autores consideran que la diversidad étnica presente en Guatemala, y que ha sido objeto de análisis a través del texto, no es un problema de o entre culturas sino que alude a problemas sociales bastante amplios. Así, la interculturalidad, que según los autores tiene que ver con la ciudadanía y la democracia incluyente, no debería ubicarse en términos estrictamente culturales, pues es esa una visión limitada y excluyente, ya que no es la única dimensión que define y está presente en un grupo social. Por lo tanto, se invita a pensar en la posibilidad de extender las definiciones conceptuales que en relación a lo multi e intercultural se han planteado y de ubicarlos como términos históricos que deben adaptarse continuamente a las realidades que pretenden explicar o intervenir.

Palabras clave: Interculturalidad, multiculturalidad, Guatemala, Cultura, etnia.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 62

Ficha bibliográfica: GARCÍA, C; BARRAGAN, C & GRANADOS, A. (1999). Inmigración extranjera, formación e interculturalidad. Intervención Psicosocial. Vol. 8 N° 2, pp 191-220. <http://content.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=26306096&S=R&D=a9h&EbscoContent=dGJyMNxb4kSeprQ4y9f3OLCmr02ep7JSs6u4TLGWxWXS&ContentCus-tomer=dGJyMPGnsEq3r7BRuePfgeyx44Dt6fIA>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación.

Objetivo del texto: Reflexionar sobre lo que debería ser la formación intercultural en el caso de España.

Resumen

En el presente artículo de revista, el autor considera que el fenómeno de la inmigración y la presencia de los hijos de éstos en las escuelas en la última década coinciden con el interés por el estudio de la interculturalidad en España. Sin embargo, se considera necesario dimensionar el volumen de población extranjera que debería ser objeto de atención desde la formación intercultural.

El texto se divide en tres partes. La primera, se centra en exponer las problemáticas que conlleva el intentar cuantificar la población extranjera presente en España. Éstas consisten, según los autores, en la conceptualización que se tiene de la categoría de diferenciación de extranjero, la segregación por sexo en las encuestas y la explotación de las fuentes oficiales. Así mismo, se hace un breve recorrido por algunas fuentes estadísticas y se mencionan algunos de los datos de mayor relevancia allí consignados.

En la segunda parte se expone lo que se entiende por educación o formación intercultural haciendo una primera diferenciación entre aquella dirigida a la población autóctona y la dirigida a la población inmigrante extranjera. Posteriormente, se presentan las acciones de formación intercultural que se han llevado a cabo en España recientemente, incluyendo una breve descripción de ellas.

La tercera y última parte del texto concluye haciendo una reflexión sobre lo que debería ser la formación intercultural. En consecuencia, se define la intervención intercultural como el proceso a través del cual se logra que los individuos beneficiados de tales intervenciones desarrollen competencias en múltiples sistemas de esquemas de percepción, pensamiento y acción, es decir, en múltiples culturas. Por lo tanto, la formación intercultural no debe reducirse al espacio escolar, ni a determinados rasgos identitarios como la lengua o la adscripción a un grupo étnico sino que debe ser aquella que se desarrolla en la sociedad como un proceso de producción y crítica cultural caracterizado por asegurar la diversidad en los métodos de transmisión y fomentar la conciencia acerca de la diversidad cultural.

Palabras clave: Interculturalidad, formación, inmigración, educación intercultural.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 63

Ficha bibliográfica: DUCÓN, R. (2011). El proyecto educativo intercultural de Manuel Quintín Lame, el desarrollo social y las configuraciones sociales en Colombia a inicios del siglo XX. Universitas Humanistica, N° 71, pp 55-70. 17.
<http://content.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=91353518&S=R&D=a9h&EbscoContent=dGJyMNxb4kSeprQ4y9f3OLCmr02ep7NSr624S7OWxWXS&ContentCustomer=dGJyMPGnsEq3r7BRuePfgeyx44Dt6fIA>

Disciplina de conocimiento: Historia, ciencias de la educación.

Objetivo del texto:

Resumen

El presente artículo de revista, resulta del proyecto de investigación “Estudio comparativo desde la perspectiva histórico-genética de la construcción del pensamiento indígena”. En el texto se propone superar las visiones tradicionales científicas y propender por nuevos instrumentos que permitan nuevas lecturas de la educación intercultural.

El autor inicia exponiendo lo que ha sido la conformación indígena del territorio colombiano, cómo han sido creadas algunas de las luchas de resistencia indígena y de afianzamiento histórico de lo autóctono a través de la participación de líderes como Juan Tama, José Gonzalo Sánchez y Manuel Quintín Lame, entre otros, y cómo durante la Colonia y la República dirigieron su acción a la recuperación de tierras y a la restitución de la tradición cultural.

Así, a través del texto se analiza la propuesta educativa de Manuel Quintín Lame, en el marco de su texto Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas. Para ello, se retoma la discusión sobre el concepto de desarrollo social de Norbert Elias y desde lo propuesto explicar el desarrollo de pensamiento en términos de continuidad procesual y en perspectiva configuracional.

Posteriormente, se considera que desde esta propuesta se aborda el proceso de cambio en la estructura del pensamiento en los indígenas, en los esquemas y lógicas que hacen posible comprender la “reinención” del pensamiento de los pueblos indígenas, así como su alcance en la acción de los movimientos indígenas en América Latina.

En relación a la continuidad, se considera que el reto que se plantea en la interpretación sobre los movimientos indígenas actuales, implica profundizar en los significados y representaciones de los mecanismos por los cuales los indígenas dan cuenta de sus procesos organizativos; pues la dificultad teórica y práctica para algunos académicos y colectivos está en identificar la forma como se construyen los sujetos y las subjetividades y se reivindican las nuevas identidades.

Finalmente, se considera que este tipo de análisis aportan nuevas perspectivas a los estudios sobre los movimientos indígenas, ambientales y sociales en general, en la medida en que permite profundizar en

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

el conocimiento sobre el pensamiento histórico, en la acción individual y colectiva generadora de relaciones de interdependencias complejas. En esta dirección, se aportan elementos analíticos, dado que las luchas de los movimientos indígenas van acompañadas de cambios en la acción y el pensamiento, lo cual merece ser comprendido desde su lógica interna, es decir, desde las estructuras en que cada indígena “se hace accesible al mundo”, lo que a su vez sirve de fundamento a sus creencias e ideas.

Palabras clave: desarrollo, configuración, conocimiento, subjetividad, educación, interculturalidad, histórico-genético.

Texto 64

Ficha bibliográfica: Poats, Susan. (2010). Una reflexión sobre la interculturalidad desde la Antropología. Letras verdes, no. 7, pp. 7-10.
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/876/839>

Disciplina de conocimiento: Antropología.

Objetivo del texto: Analizar el concepto de interculturalidad desde la antropología y su aplicabilidad en proyectos ambientales.

Resumen

En el presente artículo de revista se busca abordar el concepto de interculturalidad desde la antropología y la pertinencia de crear un eje transversal

Así, el texto se divide en cuatro apartados. En el primero, se hace una breve alusión a la definición del concepto de cultura y la necesidad de redefinir o readaptar constantemente su significado en relación a las diversas formas culturales que en la actualidad plantean que la cultura no es un todo estático sino cambiante.

Luego, se considera que a partir de lo planteado por el antropólogo Claude Lévi-Strauss quien considera que la protección de la diversidad cultural no debe restringirse a la preservación del *status quo*; es la diversidad en sí la que debe salvarse y no solo la forma externa, visible con la cual cada período ha vestido tal diversidad, se ha generado el interés y discurso dirigido a analizar las interconexiones entre la diversidad cultural y la biodiversidad y sus múltiples interdependencias.

Posteriormente, se menciona cómo desde la antropología ambiental y la ecología política feminista se aborda el análisis diferenciado del uso y costumbres del espacio natural por género, el cual, en principio no es tema de los tradicionales estudios antropológicos. Sin embargo, se considera que aún falta conceptualizar la relación entre la Ecología Política Feminista con la interculturalidad.

Finalmente, se aborda lo dicho sobre la interculturalidad desde la antropología y lo que implica interculturalizar. Así, se hace una breve exposición sobre la aparición y uso del término en la disciplina antropológica y se sostiene que dicho discurso suele iluminar las tensiones entre el deseo de formar un conjunto “pluri” y el interés en delimitar, identificar y discriminar las diferentes culturas. Así mismo, se considera que el conocimiento sobre las relaciones entre culturas específicas y su entorno ambiental es una base para elaborar análisis comparativos que llevan al análisis intercultural, pero para ser interculturalidad y llegar a interculturalizar, debe involucran a todos los actores para lograr un verdadero intercambio de conocimientos culturales sobre los ambientes.

Palabras clave: Interculturalidad, Ecología, ambiente, género.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 65

Ficha bibliográfica: Jijón, Víctor Hugo. (2010). Economía alternativa, plurinacionalidad e interculturalidad. La Tendencia. Revista de Análisis Político. No. 10, pp. 103-107. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4610/1/RFLACSO-LT10-19-Jijon.pdf>

Disciplina de conocimiento: Derecho y Economía.

Objetivo del texto: Analizar la posibilidad de una economía alternativa que beneficie a la colectividad en Ecuador y la influencia de la plurinacionalidad y la interculturalidad en dicho proceso.

Resumen

En el presente artículo de revista se expone un breve recuento histórico del proceso de colonización de Ecuador, los posteriores reconocimientos y cambios constitucionales que reconocen la diversidad y el papel de la interculturalidad en dicho proceso.

Así, la primera parte está dedicada a exponer los hechos históricos que han configurado la situación actual de Ecuador, los cuales, según el autor, se pueden resumir en cuatro grandes fases. La primera está relacionada con la invasión incásica y el consecuente sometimiento económico y político al imperio Inca; la segunda y tercera fase hacen mención a la invasión española, la colonización y con ello la creación del indio, lo indio y sus consecuencias y, finalmente, la conformación de la República y del Estado Moderno. En consecuencia, se estructuró en el territorio ecuatoriano una institucionalidad basada en importaciones extranjeras que buscó ignorar a la población indígena, conformándose así una sociedad entocéntrica que solo contempló en su realidad política y social a la población blanca y mestiza.

De lo anterior, y luego de varias luchas dirigidas por las comunidades indígenas, se lleva a cabo el reconocimiento constitucional que en 1998 considera a la sociedad ecuatoriana como multiétnica y pluricultural. Sin embargo, es hasta el año 2008 donde se reconoce al Estado ecuatoriano como plurinacional. Así, la segunda parte del texto está dedicada a explicar lo que implica dicho reconocimiento constitucional y el papel que allí juega la interculturalidad.

En el texto la interculturalidad es definida como la relación entre dos o más culturas cuyos conocimiento y descubrimientos mutuos conllevan la expectativa de un respeto común. Sin embargo, se considera que, para llegar a un verdadero ejercicio la interculturalidad es indispensable romper con toda manifestación de injusticia social.

Posteriormente, se analizan los derechos del Buen vivir, los derechos colectivos de las nacionalidades y los derechos de la naturaleza consignados en la Nueva Constitución ecuatoriana y cómo en la práctica han sido desconocidos y contrariados por parte de las acciones políticas y económicas implementadas por el Estado ecuatoriano.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, considera el autor que no se puede hablar de una verdadera interculturalidad mientras el gobierno no cumpla en términos reales y concretos lo reconocido constitucionalmente. Por lo tanto, lo que se observa es que en pro de la libre competencia, propia del mundo capitalista, no se generan relaciones de producción que respeten y consideren una economía popular y solidaria que beneficie a la colectividad.

Palabras clave: Interculturalidad, Economía, capitalismo, globalización, plurinacionalidad.

Texto 66

Ficha bibliográfica: Espinosa, L. M. & Ysunza Ogazón, A. (2007). Reflexiones en voz alta sobre la interculturalidad en la globalización. *Ciencia Ergo Sum*, 14(2) 151-160. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10414205>

Disciplina de conocimiento: interdisciplinar

Objetivo del texto: Analizar el concepto y papel de la interculturalidad en el contexto de la globalización.

Resumen

En el presente artículo de revista, se plantea que el término de interculturalidad es complejo de abordar debido a los variados y cambiantes aspectos históricos, sociales, políticos y culturales en los que se desenvuelve el sujeto. Así, el dialogo intercultural no puede establecerse sin la necesaria superación de las diversas situaciones que atraviesan las poblaciones en contacto ya sean de tipo social, histórico o político, como lo es la superación de la asimetría del poder y de la necesaria valoración, reconocimiento y respeto de los que, históricamente, han estado dominados.

Así, a partir de una revisión bibliográfica relacionada con el concepto de interculturalidad, el texto se divide en tres apartados. En el primero se abordan los conceptos de pluridiversidad étnica y cultural y los espacios de conflictos identitarios que suponen los contactos entre culturas. Lo anterior, es abordado desde autores como Bonfil Batalla, Macleod y Dussel en relación a la subalternidad y de las experiencias de Chile, Perú, Bolivia y México.

Posteriormente, se aborda el tema de las diferencias, la conectividad y universalidad presentes en la interculturalidad desde autores como Albó, Bonfil Batalla, García Canclini, Touraine, entre otros. Así, la interculturalidad es un acto de resistencia a la homogeneización desde abajo y se considera la importancia de la toma de conciencia social, que según los autores analizados, debe conducir necesariamente a la denuncia de las desigualdad, exclusión, marginación y violación de los derechos humanos fundamentales.

Finalmente, los autores consideran que la interculturalidad posee un carácter procesual y, por tanto, no puede desprenderse del contexto social e ideológico que rodea a cada uno de los interlocutores sociales. Así, cada uno de los actores que allí convergen es responsable de la construcción del futuro de la colectividad de la que hace parte.

Palabras clave: interculturalidad, multiculturalismo, identidad, autonomía.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 67

Ficha bibliográfica: Soriano, J, & Gutiérrez, M. (2015). Interculturalidad y racionalidad comunicativa: las relaciones de los jóvenes migrantes en las redes sociales online en España. *Communication & Society* 28(1), pp. 127- 143. http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=526

Disciplina de conocimiento: Sociología

Objetivo del texto: Analizar las relaciones sociales de los jóvenes migrantes en Internet desde la perspectiva de la interculturalidad.

Resumen

En el presente artículo de revista, se busca analizar la forma en que las redes sociales online potencian las relaciones interculturales entre los jóvenes migrantes desde la perspectiva de la interculturalidad, y si dicha interacción influye o no en la construcción de identidad digital.

El texto se divide en cinco apartados. En el primer apartado se expone, a manera de introducción, las definiciones conceptuales que tendrán lugar a lo largo del texto y se analiza la relación entre comunicación e interculturalidad. Por tanto, la idea de interculturalidad se extiende más allá del contacto entre culturas y se analiza la influencia que ejercen los instrumentos que median en la comunicación entre personas de culturas diversas y la calidad de las relaciones.

Posteriormente, se analiza el papel que ocupa la racionalidad comunicativa, concepto propuesto por Jürgen Habermas, en el análisis de las interacciones en las redes sociales online. Así, se hace una breve delimitación conceptual de los tipos de interacción: Interacciones estratégicas, Interacciones reguladas por normas, Interacciones dramáticas e interacciones comunicativas.

Por lo tanto, se trata de profundizar en el conocimiento de la interacción social en Internet a partir de la comprensión del significado y la intencionalidad que dan los usuarios a sus acciones en las redes sociales. Así, en el cuarto apartado se exponen las preguntas de investigación y la metodología implementada.

Finalmente, el análisis que surge de las cuatro formas de acción social desarrollada por Habermas permite poner de manifiesto que las prácticas comunicativas online de los jóvenes son marcadamente dramáticas, en tanto que se busca refrendar el valor de las representaciones propias y de los otros en términos de identidad digital. Por tanto, no responden a una racionalidad comunicativa de interacción que favorezca la comunicación intercultural.

Palabras clave: Interculturalidad, redes sociales, racionalidad comunicativa, interacción dramática, migrantes.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 68

Ficha bibliográfica: Cortés, M. M. (2015). ¿Descubrir o intervenir? El conocimiento de la interculturalidad en la educación superior de Brasil y México: políticas y sujetos interculturales como objetos de reflexión y conocimiento. Universitas Humanistica, 80, pp. 159-185. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/viewFile/7464/10076>

Disciplina de conocimiento:

Objetivo del texto:

Resumen

En el presente artículo de revista se expone y analiza los resultados de la investigación llevada a cabo por el autor para finalizar la tesis doctoral en Sociología. En el texto se plantea una aproximación a las políticas de interculturalidad en educación superior de dos casos, Brasil y México.

Así, el artículo se presenta en cinco partes. En la primera parte se expone el papel que juega la interculturalidad en la educación superior en América Latina y el papel que en ella ha jugado el concepto de reconocimiento y diferencia. Se argumenta que las políticas de reconocimiento implican esfuerzos por desnaturalizar un sistema jerárquico de posiciones en la producción de conocimiento.

En el segundo apartado se analiza la manera que el conocimiento es abordado desde la interculturalidad. Al respecto, considera el autor que las políticas de interculturalidad en educación superior (PIES) giran en una concepción de conocimiento distinta, de ahí que no se trate de políticas de redistribución, pero tampoco de una distinción de los conocimientos como rasgos culturales que definen a un grupo como étnico o tradicional.

Más bien, se propone que la interculturalidad trata de conocimientos que se centran en el reconocimiento de sujetos indígenas como productores de conocimiento quienes, problematizando acerca de la diferencia cultural, revelan la búsqueda de un cambio de posición de la etnicidad indígena dentro de contextos nacionales.

Posteriormente, se hace un análisis de las políticas de interculturalidad en educación superior (PIES) implementados en Brasil y México. Los cuales, considera el autor son diferentes respecto a las formas en que habrá de llevarse a cabo el reconocimiento de las etnicidades Indígenas como productoras de conocimiento. Así, se sugiere que un elemento de diferenciación de estas es el conocimiento que producen.

En el cuarto apartado se aborda el conocimiento de la interculturalidad y se hace una diferenciación de los dos casos analizados. Así, se caracteriza al conocimiento de la interculturalidad producido en Brasil como un conocimiento que actúa de forma proximal y de ese modo es capaz de trazar conexiones con otros proyectos que implican procesos dinámicos y estratégicos de la etnicidad. Por el contrario, en el caso mexicano el conocimiento de la interculturalidad se caracteriza por operar desde perspectivas

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

distales de modo que la conexión con otros proyectos de formación étnica es más bien limitada. A continuación se aclaran en mayor detalle estas categorizaciones.

El autor concluye que, aunque el conocimiento de la interculturalidad contiene similitudes en los casos expuestos (México-Brasil) en términos epistemológicos, existen elementos que permiten su diferenciación en características contextuales. Así, la discusión de las diferencias en la noción de la interculturalidad como solución sociopolítica puede encontrar interpretaciones interesantes para estas a partir de la identificación de los significados acerca de ‘lo indígena’ en cada caso nacional.

Palabras clave: interculturalidad; etnicidad; reconocimiento; educación superior; conocimiento; Pueblos Indígenas

Texto 69

Ficha bibliográfica: Durán, T; Berho, M; Carrasco, N. (2008) La Experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco en la Región de la Araucanía: Chile. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO, 2008, pp. 189-198. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LFLACSO-12-Duran.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación

Objetivo del texto: Exponer la experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco en la Región de la Araucanía: Chile

Resumen

En el presente artículo de revista se busca exponer lo que ha sido la Experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural (EPOI) del Centro de Estudios Socioculturales (CESC), localizado en la ciudad de Temuco, en la región de la Araucanía, Chile entre 1998 a 2007.

El texto se divide en seis apartados. En el primer apartado se exponen los datos descriptivos básicos de la Experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural. Así, se mencionan los tipos de programas impartidos como las temáticas existentes, a saber: el conocimiento de las características socioculturales del pueblo originario mapuche; y las relaciones entre este pueblo y la sociedad nacional en una perspectiva histórica y contemporánea.

Posteriormente, se describen, por un lado, los objetivos generales y los supuestos teórico-metodológicos que han orientado la formulación de los programas existentes. Dicha perspectiva se refiere al reconocimiento de la diversidad cultural como un factor estimulante de experiencias reorientadoras de la vida social y, por otro lado, los aspectos jurídicos, organizativos y económicos.

En el cuarto y quinto apartado se hace una breve exposición de lo que ha sido la historia de la experiencia pedagógica. Por lo tanto, se mencionan las áreas temáticas por las que ha transitado los programas como lo son: las relaciones interétnicas e interculturales, el desarrollo social y cultural; derechos humanos; marginalidad urbana y la reflexividad en relación a la práctica, y se exponen algunos indicadores de la modalidad, los alcances, logros y dificultades de la experiencia

Finalmente, en el sexto apartado se exponen las reflexiones sobre los aprendizajes derivados de la experiencia y algunas recomendaciones que de allí se desprenden. Por lo tanto, se considera que en el contexto latinoamericano, la pedagogía intercultural cobra sentido si se sitúa desde un marco disciplinario de orientación científica.

Palabras clave: Experiencia pedagógica, interculturalidad, Chile.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 70

Ficha bibliográfica: Rojas, Axel. (2008) ¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca: Colombia. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO: IESALC. Pp 233-242 <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LFLACSO-16-Rojas.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación, antropología.

Objetivo del texto: Analizar lo propuesto en la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca: Colombia desde el estudio de caso.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar, desde el estudio de caso, la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca: Colombia con el fin de dar cuenta si allí se habla de etnoeducación o educación intercultural.

Inicialmente, se hace una breve descripción del programa analizado. Así, se menciona que el programa de licenciatura en Etnoeducación es un programa de formación de docentes, con énfasis en la formación de maestros que trabajan con grupos étnicos (indígenas y afrodescendientes), y se encuentra inscrito en el Departamento de Estudios Interculturales, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en la Universidad del Cauca.

Luego, se menciona el surgimiento de las licenciaturas en Etnoeducación en Colombia, el cual estuvo ligado a los proyectos de formación de maestros para el ejercicio de la docencia con poblaciones indígenas con una posterior ampliación de enfoque y la mirada amplia que la Universidad del Cauca plantea en relación a la interculturalidad. Ultima que no sólo está referida a lo indígena o a lo étnico de manera exclusiva y que se observa en la composición de la población estudiantil del programa y, de otra parte, en su diseño curricular.

A continuación se describen los objetivos generales y los supuestos teórico-metodológicos que han orientado la formulación del programa. Así, se menciona como una de las características más importantes del programa, el hecho que ha estado ligado a diversas problemáticas del contexto en que surge, consolidando en su proceso una propuesta educativa que ofrece elementos teóricos, metodológicos y éticos para responder, desde una propuesta pedagógica intercultural, a la multiculturalidad de la región y el país.

Por lo tanto, considera el autor que en este programa se concibe una perspectiva intercultural en la que se asume que las relaciones entre los grupos sociales han sido construidas en espacios y bajo dinámicas particulares de relaciones de poder, en donde la diferencia ha sido construida y señalada como desigualdad y es desde allí donde se construye una orientación política del programa.

.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Posteriormente, se hace una breve reseña de los aspectos jurídicos, organizativos e históricos que influyeron en la creación del programa; se mencionan algunos indicadores de modalidad, alcance y logros de la experiencia educativa.

Finalmente, el autor menciona los obstáculos encontrados en el desarrollo de la experiencia; las necesidades, desafíos y oportunidades que en ella se visualizan y las recomendaciones que considera pertinentes. Entre las recomendaciones se considera necesario evaluar críticamente las acciones desarrolladas hasta hoy con el propósito de identificar sus alcances, limitaciones y posibilidades, para así avanzar con mayor rapidez en la implementación y construcción de proyectos educativos interculturales.

Palabras clave: Experiencia pedagógica, interculturalidad, Etnoeducación, multiculturalidad.

Texto 71

Ficha bibliográfica: Sarango, Luis Fernando. (2008). La experiencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi: Ecuador. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO, 2008, pp.

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación

Objetivo del texto: analizar la experiencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi: Ecuador

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar la experiencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi: Ecuador.

Inicialmente, se hace una breve descripción del programa analizado. Así, se mencionan los programas de formación que ofrece tanto en el área de educación formal: pregrado y postgrado, como en el área de educación informal: comunidades de aprendizaje.

Posteriormente, se describen los objetivos generales y los supuestos teórico-metodológicos que han orientado la formulación del programa. Así, se menciona los motivos de la inclusión del concepto interculturalidad en el nombre de la institución y su quehacer académico.

Posteriormente, se hace una breve reseña de los aspectos jurídicos, organizativos e históricos que influyeron en la creación de la institución universitaria; se mencionan algunos indicadores de modalidad, alcance y logros de la experiencia educativa.

Finalmente, el autor menciona los obstáculos encontrados en el desarrollo de la experiencia; las necesidades, desafíos y oportunidades que en ella se visualizan y las recomendaciones que considera pertinentes. Como problemáticas se considera la falta de recursos económicos. Por otro lado, como reflexión derivada de la experiencia analizada se considera que se trata de un nuevo paradigma de educación, donde desarrollar la propuesta de construcción colectiva de la nueva universidad, la sistematización de su filosofía y la creación de su método propio, ha dado como resultado que se pueda contar con las bases suficientes para desarrollar un *nuevo paradigma de educación* que desmonte la educación colonizadora y que tiene como fin supremo no el “desarrollo” sino el Bien Vivir Comunitario.

Palabras clave: Experiencia pedagógica, interculturalidad, Etnoeducación, multiculturalidad

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 72

Ficha bibliográfica: Schmelkes, Sylvia. (2008) Creación y desarrollo inicial de las universidades interculturales en México: problemas, oportunidades, retos. México. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO : IESALC, 2008. Pp 329-338 <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LFLACSO-25-Schmelkes.pdf>

Disciplina de conocimiento:

Objetivo del texto: analizar los problemas y oportunidades que se han presentado ante la Creación y desarrollo de las universidades interculturales en México

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar los problemas y oportunidades que se han presentado ante la Creación y desarrollo de las universidades interculturales en México.

Inicialmente, se hace un breve recuento histórico de la creación de las universidades interculturales en el país, cuya iniciativa correspondió a la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública y, posteriormente, se mencionan las razones que impulsan su creación, a saber: la escasa cobertura de la población indígena en la educación superior en general, y en la pública en particular; las demandas indígenas y el desequilibrio geográfico del desarrollo nacional.

Posteriormente, se mencionan y analizan los procesos de implantación de universidades interculturales. Así, se contemplan las objeciones que se generaron en relación a la creación de los programas al pensarse segregacionistas y, por otro lado, de la especificidad de los mismos en relación a una propuesta educativa nacional muy específica: la de las normales rurales.

A continuación, se aborda el tipo de financiación que han tenido los programas interculturales, los factores políticos que de la implementación de dichos programas pueden observarse y la población docente y estudiantil que los conforman.

Al referirse a la calidad de los programas, la autora menciona algunos de los esfuerzos que se han generado para garantizar la calidad, estos se relacionan con: Formación docente; análisis del curriculum; claridad en reglamentos; la operatividad de los cuerpos orgánicos; el aseguramiento de condiciones de infraestructura

Finalmente, la autora menciona que asegurar la continuidad de los programas como el mejoramiento continuo de los mismos es algo que en principio depende de la capacidad del Estado de dotarlos de las condiciones necesarias para llevar a cabo la formación adecuada. Así mismo, depende también de las capacidades propias de las universidades interculturales.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, multiculturalidad

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 73

Ficha bibliográfica: Trapnell, Lucy. (2008) La experiencia del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana: Perú. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO: IESALC. 2008.
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LFLACSO-32-Trapnell.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación.

Objetivo del texto: Analizar la experiencia del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana: Perú

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar la experiencia del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana: Perú.

Inicialmente, se hace un breve recuento histórico de la creación del programa. Así, se menciona que el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) se desarrolla en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, fue creado en 1988, como una coejecución entre el Instituto Superior Pedagógico “Loreto” (ISPL) y la confederación nacional indígena AIDSEP, con el fin de formar maestros en la especialidad de educación primaria intercultural bilingüe.

Posteriormente, se mencionan los objetivos y la perspectiva filosófica que ha guiado la experiencia. Al respecto, se menciona que en su condición de programa educativo, FORMABIAP intenta ayudar a redefinir la visión que se tiene de las comunidades indígenas y de su futuro e implementar estrategias de intervención que partan de las potencialidades y capacidades de los pueblos originarios.

A continuación, se abordan los aspectos jurídicos, organizativos y económicos que han permitido la creación del programa pero que también han incidido en su quehacer y una parte de la historia de su ejecución.

Finalmente, la autora menciona los obstáculos encontrados en el desarrollo de la experiencia y considera que para desarrollar una propuesta curricular que asuma el respeto y la valoración de la diversidad, se requiere buscar formas creativas de garantizar la “unidad en la diversidad” desde procesos que se construyan “desde abajo”, es decir, desde las localidades y regiones. Sin embargo, el desarrollo de propuestas interculturales no puede limitarse a la introducción de los saberes y lenguas indígenas en currículos concebidos desde enfoques monoculturales. El ideal ético asociado a la interculturalidad obliga a repensar estos procesos desde una perspectiva que asegure la construcción curricular desde categorías y formas de pensar el mundo distintas a las de la tradición cultural hegemónica

Palabras clave: Educación, interculturalidad, monoculturalidad, bilingüismo

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 74

Ficha bibliográfica: Cortez M, María. (2008) Experiencias sobre educación superior para indígenas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Perú. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO: IESALC, pp 413-424 [file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Nueva%20carpeta%20\(2\)/Cortez%20Mondrag%C3%B3n,%20Mar%C3%ADa.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Nueva%20carpeta%20(2)/Cortez%20Mondrag%C3%B3n,%20Mar%C3%ADa.pdf)

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación.

Objetivo del texto: Exponer lo que han sido las experiencias sobre educación superior para indígenas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Perú

Resumen

En el presente artículo de revista se busca exponer lo que han sido las experiencias sobre educación superior para indígenas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Perú. Así, menciona la autora que cada vez han sido mayores las demandas por parte de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana con el fin de acceder a la educación superior, por lo tanto, la (UNMSM), entre otras instituciones universitarias han ido creando oportunidades de ingreso de la población indígena al sistema universitario en programas que pueden ser o no específicos para miembros de estos pueblos.

Por lo tanto, se señala que las experiencias descritas obedecen al nivel de pregrado y al nivel de complementación que está restringido, especialmente, a docentes que concluyen estudios en un instituto pedagógico.

Inicialmente, se hace un breve recuento histórico de la creación de modalidad de ingreso para Aborígenes Amazónicos (MIIA), la cual fue establecida en el año de 1998 a través del cual la universidad abrió sus puertas a todos los jóvenes de las comunidades indígenas amazónicas que quisieran postular bajo esta modalidad.

Posteriormente, se mencionan los objetivos y la perspectiva filosófica que ha guiado la experiencia. Allí se considera que aunque los objetivos a nivel universitario nunca fueron establecidos de manera clara, la población indígena considera que el acceso a la educación superior ha sido un logro que se enmarca en la lucha por el acceso a otros espacios además del reconocimiento de la diversidad y la posibilidad de crear procesos interculturales.

A continuación, se abordan los aspectos jurídicos, organizativos y económicos que han permitido la creación del programa pero que también han incidido en su quehacer y una parte de la historia de su ejecución.

Finalmente, la autora menciona los obstáculos y recomendaciones en relación a la experiencia descrita. Así, considera que una propuesta educativa como la universitaria es una necesidad y una gran **Elaborado por:** Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

expectativa para la población indígena. Sin embargo, existe la necesidad de repensar sus diseños curriculares, creando espacios de reflexión en torno a las nuevas epistemologías, teniendo en cuenta los aportes de las culturas indígenas, trabajando nuevos modelos de acción para el desarrollo de las diferentes disciplinas, a fin de formar profesionales que retornen y sirvan al desarrollo de sus pueblos y culturas y que además, no vean restringidas sus posibilidades de interacción con los otros.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, Indígenas, programas curriculares.

Texto 75

Ficha bibliográfica: Yapu, Mario (2008). La experiencia de la Universidad Indígena Intercultural (UII) del Fondo Indígena, sede Universidad Mayor de San Simón: Bolivia. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América Latina Caracas: UNESCO, pp, 449-458 <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LFLACSO-36-Yapu.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación.

Objetivo del texto: Exponer la experiencia de la Universidad Indígena Intercultural (UII) del Fondo Indígena, sede Universidad Mayor de San Simón: Bolivia

Resumen

En el presente artículo de revista se busca exponer la experiencia de la Universidad Indígena Intercultural (UII) del Fondo Indígena, sede Universidad Mayor de San Simón: Bolivia. Así, se considera que el sistema de programas de posgrados muy poco ha garantizado la cualificación, con ingresos y promociones de indígenas, hombres y mujeres, a nivel de cuadros profesionales con licenciaturas, maestrías y doctorados, y peor aún, en cuanto a aspectos cualitativos y curriculares referidos a los saberes y conocimientos indígenas. Por lo tanto, se señala que el problema de la formación indígena en educación superior sigue pendiente tanto en la cobertura como en la inclusión de temas indígenas al conocimiento universitario.

Inicialmente, se hace un breve recuento histórico de la creación de la Universidad Indígena Intercultural (UII), cuya sede es la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (UMSS). Se estudia la especialización en Educación Intercultural Bilingüe que funciona bajo el auspicio del PROEIB-Andes, como parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS y los demás programas que lo conforman.

Posteriormente, se mencionan los objetivos y la perspectiva filosófica que ha guiado la experiencia. Allí se menciona que los objetivos de la UII han sido creados a partir de un diagnóstico sobre la población indígena actual. Por lo tanto, el objetivo es permitir acceder, proseguir y egresar de la educación superior y especialmente de niveles de postgrado. Mediante estas formaciones con estándares pedagógicos y académicos de calidad, pretende garantizar la participación efectiva de los indígenas en las políticas de desarrollo integral con identidad.

A continuación, se abordan los aspectos jurídicos, organizativos y económicos que han permitido la creación del programa pero que también han incidido en su quehacer y una parte de la historia de su ejecución.

Finalmente, el autor menciona los obstáculos y recomendaciones en relación a la experiencia descrita. Así, considera que la formación impartida debe no solo mantenerse sino siempre intentar mejorar su capacidad técnica y política en lo que a la gestión de los programas se refiere. Por otro lado, se recomienda ir más allá de la dicotomía de lo indígena y lo no indígena con el fin de trascender las

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

perspectivas educativas e intentar propender por una sociedad intercultural con diálogo de saberes, por la que el Fondo Indígena apuesta.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, Indígenas, programas curriculares.

Texto 76

Ficha bibliográfica: Cardona-Arias, J. A. Rivera-Palomino, Y. & Carmona-Fonseca, J. (2015). Expresión de la interculturalidad en salud en un pueblo emberá-chamí de Colombia. Revista Cubana De Salud Pública, 41(1), 77-93. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=265&IDARTICULO=55520&IDPUBLICACION=5603>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud. Antropología.

Objetivo del texto: Determinar las concepciones y prácticas del saber ancestral que contribuyen a la interculturalidad en salud en un pueblo indígena.

Resumen

En el presente artículo de revista se busca determinar las concepciones y prácticas del saber ancestral que contribuyen a la interculturalidad en salud en un pueblo indígena. Así, se considera que la actualidad la medicina tradicional indígena ha sido utilizada por miles de años para mejorar la salud humana y es reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una opción terapéutica válida en múltiples contextos. Sin embargo, la biomedicina y la etnomedicina tienen limitaciones y ventajas, por tal razón, en la actualidad se busca fomentar la interculturalidad en salud.

Así, el presente texto se divide en tres apartados. En el primer apartado se expone a manera de introducción cómo la OMS, ha buscado que la medicina tradicional pueda ser integrada a los sistemas de salud de cada país. Posteriormente, se hacen algunas precisiones conceptuales que buscan diferenciar la interculturalidad, pluriculturalidad y multiculturalidad. Al respecto, se menciona que interculturalidad alude a situaciones donde las personas que hacen parte de una comunidad aportan sus modos de pensar y actuar, mientras que la segunda determina la presencia de varias culturas en un lugar específico.

Por otro lado, se considera que la interculturalidad en salud es la relación entre personas o grupos sociales de diversas culturas que potencian los servicios de salud con base en las necesidades, organización y control de los pueblos. La cual, pese a los esfuerzos de varios grupos sociales y estatales, aún no se ha consolidado el diálogo e interacción entre ambas medicinas debido a diversos factores.

En el segundo apartado del texto se exponen los métodos utilizados para llevar a cabo la investigación con el objetivo de determinar las concepciones y prácticas del saber ancestral que contribuyen a la interculturalidad en salud (*Wikira-Ekni* o salud vida) en un pueblo indígena. Así, se llevó a cabo un estudio cualitativo y etnográfico realizado entre 2011-2012 con 20 indígenas adultos con diferentes funciones y pertenecientes a un pueblo emberá-chamí de Colombia.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación. Allí se menciona que los aspectos del universo simbólico indígena recogidos en el sistema categorial potencian la interculturalidad en salud y posibilitan un mayor éxito de los programas de prevención de enfermedad y promoción de salud.

Palabras clave: salud, cultura, indígena, interculturalidad, Colombia

Texto 77

Ficha bibliográfica: Ruiz, Adriana. (2007). La interculturalidad y el derecho a la protección de la salud: Una propuesta transdisciplinaria. Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina, 10 (2) pág 99-107 <http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2007/hf072h.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud

Objetivo del texto: Determinar los conceptos de identidad cultural, interculturalidad y transdisciplinariedad en relación a los denominados derechos humanos.

Resumen

En el presente artículo de revista se busca determinar los conceptos de identidad cultural, interculturalidad y transdisciplinariedad en relación a los denominados derechos humanos.

Así, el presente texto se divide en seis apartados. En el primer apartado se expone a manera de introducción cómo a partir del desarrollo de la ciencia médica y sus beneficios, se hace necesaria una conexión coherente y accesible a las diversas sociedades pluriculturales. Así mismo, se considera que no solo es el ámbito de la salud sino también los programas de gobierno y académicos deben adaptarse a los derechos y diferencias de las minorías.

En el segundo apartado del texto se considera que la transdisciplinariedad es necesaria para abordar, desde los aportes de las distintas disciplinas, todo aquello que ocupa la interculturalidad. Así mismo, se aborda el tema de la identidad y su papel en el reconocimiento de los derechos de las minorías.

En el tercer y cuarto apartado se aborda el tema de los derechos humanos y su relación con la salud. Al respecto, se hace un breve recuento de lo que ha sido el origen de tales derechos y, posteriormente, se relaciona tal análisis con la interculturalidad.

Posteriormente, se analizan los derechos de la salud indígena como colectividades. Considera la autora que al ser la salud un derecho vinculante con otros derechos como al territorio, a la identidad cultural, vivienda, etcétera se debe asegurar un cumplimiento en conjuntos de los derechos de las comunidades.

Finalmente, se considera que la defensa de los derechos humanos en su conjunto es en últimas defender la vida digna de las personas sin discriminación alguna. Así, opina la autora que la estrategia más adecuada para la atención a la salud en el marco de los Derechos Humanos deviene en privilegiar lo ético.

Palabras clave: Interculturalidad, pluralismo cultural, derechos humanos, salud.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 78

Ficha bibliográfica: Sachse M, Sesia P, Pintado A, Lastra Z. (2012). Calidad de la atención obstétrica, desde la perspectiva de derechos, equidad e interculturalidad en centros de salud en Oaxaca. Revista CONAMED, Vol. 17 (S1) Paginas: 4-15 <http://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2012/cons121b.pdf>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la salud

Objetivo del texto: Analizar la calidad de la atención obstétrica, desde la perspectiva de derechos, equidad e interculturalidad en centros de salud en Oaxaca

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende mostrar las conclusiones del diagnóstico acerca de la calidad de la atención que los Servicios de Salud de Oaxaca brindan a mujeres rurales durante el embarazo, parto y puerperio (EPP) en el primer nivel de atención, toma en cuenta las vertientes de derechos, equidad social e interculturalidad y contempla la accesibilidad, disponibilidad, universalidad, gratuidad y la misma calidad de la atención en el EPP.

Así, el presente texto se divide en cuatro apartados. En el primer apartado se expone a manera de introducción una descripción de las características habitacionales y sociales de Oaxaca y se hacen algunas precisiones conceptuales. Por lo tanto, se considera que el concepto de interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, entre personas y grupos sociales con percepciones diferentes del mundo.

Posteriormente, se menciona el material y métodos utilizado para la investigación. Se menciona que Se trata de un estudio de tipo descriptivo, retrospectivo, con diseño estructurado y transversal, en donde los datos se midieron en una sola ocasión. Se mencionan los datos analizados y las características de la población con quienes se llevó a cabo el diagnóstico.

En el tercer y cuarto apartado se abordan los resultados obtenidos y las conclusiones. Así, como resultados, se menciona que se encontró una limitada accesibilidad a los centros médicos, en casi ninguno de los casos se realizó abordaje intercultural, entre otros casos que comprometen la atención materna e infantil. Finalmente, se considera que los centros de salud brindan atención oportuna durante el embarazo pero no es así durante el parto y momentos posteriores a este. De igual manera, se hace necesario el abastecimiento y fortalecimiento de la planta física pero también en relación a medicamentos y personal capacitado en el área obstétrica.

Palabras clave: calidad, embarazo, parto, puerperio, derecho a la salud, interculturalidad

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 79

Ficha bibliográfica: Soria, A. S. (2010). Interculturalidad y educación en Argentina: los alcances del "reconocimiento". Andamios, 7(13), 165-184.

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Objetivo del texto: Analizar el discurso vinculado a la propuesta intercultural, con el fin de delinear una discusión sobre sus implicaciones teóricas y políticas.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar el discurso de la educación vinculado a la propuesta intercultural, con el fin de delinear una discusión sobre sus implicaciones teóricas y políticas.

Así, el presente texto se divide en cinco apartados. En el primer apartado se expone a manera de introducción cómo a partir de los noventa, la incorporación del término *interculturalidad* al ámbito estatal ha significado nuevos posicionamientos del Estado-nación frente a los pueblos indígenas. Así, dicho concepto ha sido de vital importancia en las denominadas políticas de reconocimiento que se ha incorporado en el campo de lo educativo.

Posteriormente, se hace un recorrido por las principales transformaciones educativas de los noventa. Allí se considera que es donde la diversidad cultural empezó a ser incluida en proyectos y políticas desde diversas perspectivas. Así, se dio todo un auge de proyectos que tomaban como criterio el tema de la diversidad y el reconocimiento de grupos históricamente negados y discriminados. Se señala que en Argentina, la transformación educativa fue el concepto que sintetizó las reformas estructurales en este ámbito durante los noventa y el punto de inflexión que permitió la resignificación de ciertas representaciones y discursos en relación con la diferencia cultural, en general, y "lo indígena", en particular.

En el tercer apartado se expone lo que fue la nueva política educativa a partir de la inclusión y reconocimiento de la interculturalidad en Argentina. En tal sentido, se trata de comprender cuáles son los usos de las nociones que estarían estructurando una política de reconocimiento desde el Estado y sus *efectos* para los directamente implicados.

En el cuarto apartado se analiza cómo el concepto de nación, su implementación en la realidad social argentina, generó la creación e imagen de un "otro". Así, lo diferente, quedaría ubicado en el *afuera* del nosotros nacional, como aquello que puede ser nombrado y valorado desde sus características intrínsecas y con ello la aparición de la denominada la diversidad cultural.

Finalmente, se considera que las transformaciones dadas a nivel jurídico y político sucedidos en Argentina han facilitado que los pueblos indígenas puedan disputar y reclamar derechos. Sin embargo, la manera en que este reconocimiento se ha dado desde el Estado ha dificultado el que se viva una verdadera noción de alteridad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: Estado, educación, discurso, interculturalidad, poder.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 80

Ficha bibliográfica: Maldonado, I. (2010). De la multiculturalidad a la interculturalidad: la reforma del estado y los pueblos indígenas en México. Andamios, 7 (14), PP. 287-319 <http://eds.a.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=4e0c5368-89aa-4234-9038-a02d2b167a25%40sessionmgr4004&vid=40&hid=4111>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Objetivo del texto: Analizar las contradicciones presentes en el modelo del Estado-nación con respecto a la diversidad cultural y al ideal moderno de homogeneidad en México

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar las contradicciones presentes en el modelo del Estado-nación con respecto a la diversidad cultural y al ideal moderno de homogeneidad en México. Así, la autora presenta un breve análisis de la reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas y expone la pertinencia de realizar cambios en las mismas para dar paso a un verdadero escenario intercultural

El texto se divide en cuatro apartados. En el primer apartado se presenta un breve análisis de la redefinición cultural que causó la aparición del denominado Estado-nación y su implementación en México.

Posteriormente, se analiza la necesidad de pasar de la multiculturalidad como realidad a la interculturalidad como horizonte eutópico. Así, la autora considera importante entender que las realidades multiculturales no son sinónimo de convivencia entre pueblos y culturas diferentes. Por lo tanto, es necesario trascender la realidad multicultural y arribar a un plano de *interculturalidad* donde las diversas culturas y pueblos de México convivan, más que coexistan entre sí, en un marco de respeto, tolerancia y equidad.

En el tercer apartado se analiza lo que ha sido la reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas de México. Se considera que a pesar del avance que esta reforma constitucional significó para las poblaciones indígenas, se reconocían únicamente los derechos culturales de estos pueblos y la composición pluricultural de México, sin atender a los rezagos sociales y las carencias económicas de los indígenas del país.

Finalmente, la autora considera necesario realizar varias modificaciones constitucionales que sí respondan a plenitud a las demandas y expectativas de las comunidades indígenas en México. Lo anterior, teniendo en cuenta que el reconocimiento del carácter multicultural de México aunque ha traído consigo los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas, estos no son realizables si no existe un empoderamiento por parte de las poblaciones para constituirse en plenos sujetos políticos en facultades de ejercer su derecho a la libre determinación y a la autonomía que se encuentra realizable cuando se entiende y aplica la interculturalidad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: Estado-nación, multiculturalidad, interculturalidad, reforma del Estado, derechos de los pueblos indígenas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 81

Ficha bibliográfica: Barriga-Villanueva, R. (2008). Miradas a la interculturalidad. El caso de una escuela urbana con niños indígenas. Revista Mexicana De Investigación Educativa, 13(39), 1229-1254. <http://eds.a.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=56&sid=4e0c5368-89aa-4234-9038-a02d2b167a25%40sessionmgr4004&hid=4111>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la Educación

Objetivo del texto: Analizar, a partir de la cotidianeidad en el salón de clases y en la escuela, la interculturalidad presente en dicha institución.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende analizar, a partir de la cotidianeidad en el salón de clases y en la escuela, la interculturalidad presente en dicha institución. Así, la autora presenta un avance de un trabajo etnográfico realizado en una escuela donde asiste una considerable población de niños indomexicanos ubicada en Ciudad de México, México.

El texto se divide en cuatro apartados. En el primer apartado se presenta un breve recuento del surgimiento de la política intercultural en México. Al respecto, considera la autora que a partir de lo observado en campo se busca mostrar las incongruencias y paradojas que se suscitan en la operación de esta política y los problemas más acuciantes que surgen -especialmente en el ámbito de la enseñanza del español- en general, y de la lectura y la escritura, en particular. Así mismo se hacen algunas aclaraciones conceptuales y se exponen las preguntas a las cuales se busca hallar respuesta mediante la investigación.

En el segundo apartado se describen las principales características de la escuela en la que se lleva a cabo el trabajo de campo y el entorno multicultural en el que ésta se desenvuelve. De igual manera, la autora describe su llegada al espacio y hace un breve descripción de las características poblacionales de los niños y docentes que se encuentran en dicho espacio de análisis.

En el tercer apartado se describe y analiza la dinámica de la clase de español y el uso que los niños hacían de él, sobre todo los indígenas, que como bilingües lo tenían como segunda lengua. Así, se analiza el habla y la escritura no solo en relación a las competencias que adquieren los niños sino a las prácticas y herramientas de enseñanza docente.

Finalmente, considera la autora que la observación del trabajo cotidiano en la escuela la llevo a plantear diversas consideraciones, entre ellas que la interculturalidad es aún una idea difusa y desconocida en el ámbito educativo mexicano. La lengua que predomina sigue siendo el español y las relaciones multiculturales por suelen volverse un terreno de tensión provocada por una serie de actitudes negativas.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: educación intercultural, educación bilingüe, población indígena, lectoescritura, México.

Texto 82

Ficha bibliográfica: Guzmán, D. G. (2004). Rock, identidad e interculturalidad. Íconos. Revista De Ciencias Sociales, (18), 33-42 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901805>

Disciplina de conocimiento: Sociología

Objetivo del texto: Reflexionar las prácticas de la interculturalidad dentro de las ciencias sociales en particular, y en el conjunto de la sociedad ecuatoriana en general.

Resumen

El presente artículo de revista está basado en la ponencia presentada en el Primer Congreso Ecuatoriano de Antropología Jurídica y Pluralismo Legal, en el panel titulado “Ciudad, interculturalidad y relaciones de poder”. Así, desde el análisis de un caso particular de acción colectiva protagonizado por el movimiento rockero ecuatoriano, el autor busca contribuir al debate y reflexión en torno a las prácticas de la interculturalidad dentro de las ciencias sociales en particular, y en el conjunto de la sociedad ecuatoriana en general.

El texto se divide en cinco apartados. En el primer apartado se expone lo que ha sido la historia de lucha de la llegada y asentamiento del género musical de rock en Ecuador. Así, se mencionan las críticas que a este género se han abocado desde las esferas políticas, religiosas y militares.

En el segundo y tercer apartado se aborda el origen del movimiento de protesta, que resultó por parte de los adeptos al rock ante los diversos maltratos, y al nacimiento de la acción colectiva como resultado de la unión entre adeptos.

Posteriormente, el autor aborda el tema de las identidades beligerantes para explicar los elementos identitarios que generan cohesión y prácticas grupales diversas en relación al género musical de rock.

Finalmente, se pregunta y analiza en el texto si el rock presente en Ecuador puede o no denominarse como movimiento social. Así, se analizan brevemente las diversas posiciones al respecto.

Palabras clave: Rock, música, interculturalidad, movimiento social, identidad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Texto 83

Ficha bibliográfica: Olarte, M. C. (2003). La interculturalidad hoy, como tendencia educativa. Revista Panamericana De Pedagogía: Saberes Y Quehaceres Del Pedagogo, (4), 77-94.
<http://eds.a.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=69&sid=4e0c5368-89aa-4234-9038-a02d2b167a25%40sessionmgr4004&hid=4111>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Objetivo del texto: Analizar la influencia de la interculturalidad en la educación.

Resumen

En el presente artículo de revista se pretende reflexionar sobre la influencia de la interculturalidad en la educación y el papel de los educadores en esta etapa de la Historia.

El texto se divide en cinco apartados. En el primer apartado se expone lo que la autora denomina como las grandes tendencias de la educación. Así, se hace una aclaración conceptual de lo que se entenderá por tendencia educativa y lo que ha representado en los procesos educativos.

Posteriormente, se aborda en el texto algunos de los rasgos del sistema educativo actual, lo que ha cambiado y lo que se mantiene a través del tiempo. Así mismo, se analiza el papel que cumple el educador actual, el cual se considera que más que centrarse en la transmisión de una herencia del pasado, debe abocarse a la habilitación para forjar y afrontar escenarios futuros.

En el tercer apartado se analiza el papel de la reflexión ética en el ámbito educativo. Al respecto, considera la autora que la sociedad plantea hoy unas exigencias en las que no cabe la mediocridad. Por ello es preciso evaluar los modelos educativos empleados y contar con un «eje formativo» que ilumine el «perfil de egreso» de la familia y de la escuela en función de la concepción de la educación como un proceso de perfeccionamiento integral de la personalidad, en el cual la interculturalidad juega un papel muy importante.

Así, en el cuarto y quinto apartado se preguntan por cuáles son las grandes tendencias educativas actuales y se mencionan aquellas consideradas por la UNESCO. Finalmente, la autora busca responder qué es lo que caracteriza a un modelo educativo de calidad. Por lo tanto, se considera que la calidad está directamente relacionada con los valores.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, tendencias educativas, identidad.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.